
ESPAÑA/CATALUNYA

PLURAL

DIÁLOGOS ENTRE

LUIS DE GUINDOS y JORDI GUAL

Proceso de construcción institucional de la Unión Europea

ANA CARMONA y VÍCTOR FERRERES

¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?

ORIOB BARTOMEUS e IGNACIO VARELA


Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?

PEPA BUENO y JORDI JUAN

El efecto perspectiva en el periodismo

Fundación Diario
Madrid 

Asociación de Periodistas  Europeos

 CERCLE D'ECONOMIA

ESPAÑA/CATALUNYA

PLURAL

Diálogos 20-23 (Barcelona y Madrid)



ESPAÑA/CATALUNYA

PLURAL

DIÁLOGOS ENTRE

LUIS DE GUINDOS y JORDI GUAL

**Proceso de construcción institucional
de la Unión Europea**

ANA CARMONA y VÍCTOR FERRERES

¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?

ORIOL BARTOMEUS e IGNACIO VARELA

Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?

PEPA BUENO y JORDI JUAN

El efecto perspectiva en el periodismo

ÍNDICE

PRÓLOGOS

Por Miguel Ángel Aguilar	9
Por Josep Oliu	13

DIÁLOGO 20 (Barcelona, 11-5-2023)

Proceso de construcción institucional de la Unión Europea	15
---	----

LUIS DE GUINDOS: Vicepresidente del Banco Central Europeo

JORDI GUAL: Profesor del IESE y expresidente de CaixaBank

Con la moderación de Elisenda Vallejo y Amanda Mars

DIÁLOGO 21 (Madrid, 28-11-2023)

¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?	65
---	----

ANA CARMONA: Catedrática de Derecho

Constitucional en la Universidad de Sevilla

VÍCTOR FERRERES: Catedrático de Derecho

Constitucional en la Universitat Pompeu Fabra

Con la moderación de Neus Tomàs e Iñaki Ellakuría

DIÁLOGO 22 (Barcelona, 17-4-2024)

Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?	119
---	-----

ORIOL BARTOMEUS: Director del Instituto de Ciencias Políticas

y Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona

IGNACIO VARELA: Analista de *El Confidencial* y Onda Cero

Con la moderación de Encarna Samitier y Carles Castro

DIÁLOGO 23 (Madrid, 12-6-2024)

El efecto perspectiva en el periodismo 179

PEPA BUENO: Directora de *El País*

JORDI JUAN: Director de *La Vanguardia*

Con la moderación de Rafa Latorre y Rosa María Sánchez

DIÁLOGOS ANTERIORES 241

Estábamos en 2013, se cumplían 35 años de la Constitución de 1978 y las fuerzas centrífugas que azuzaban los nacionalismos irredentos iban cargando el ambiente de antagonismos y enconos que elevaban la temperatura, aproximándola al punto de ebullición. Mientras, la siembra incansable de tergiversaciones y el cultivo primoroso de mentiras hacían barruntar que, llegada la estación apropiada, florecerían las insidias y tendríamos una abundante cosecha de polarizaciones y antagonismos cainitas. El pronóstico era claro, el fulminante capaz de desencadenar lo que luego daría en llamarse el *procés* estaba a la vista y, además, los obreros de la viña independentista trabajaban entregados a las tareas de la causa desde primera hora, sin manifestar queja alguna por estar soportando el peso del día y del calor.

Se presentaba, también, una ocasión magnífica para los medios informativos, que atisbaban las oportunidades de lucro que derivan del advenimiento de un conflicto abierto, como la historia tiene probado en tantos casos. Porque los medios, que en su versión más benéfica pueden ser agentes diseminadores de concordia y reconciliación, funcionan aún con más fuerza y eficacia en la propagación del odio y el rencor. O sea, que los medios informativos pueden contribuir a la ofuscación o al esclarecimiento y está demostrado que antes de estallar en términos bélicos los conflictos requieren un precalentamiento ambiental. Por eso, alguna vez propusimos el establecimiento de una Fuerza de Reacción Rápida Periodística que pudiera ser desplazada para desactivar a tiempo, cuando son detectados, esos focos diseminadores de odio.

Sabemos que ni las libertades ni la democracia ni la paz se alcanzan de una vez ni para siempre, que son frágiles, que están sometidas a los agentes de la erosión y que hemos de estar vigilantes para evitar que se degraden. Porque de guerras civiles tenemos cursados varios másters, pero de cómo conjurar sus causas poco hemos aprendido desde las carlistadas del siglo XIX en adelante.

En todo caso, a la altura de 2013 nadie salía al ruedo para lidiar las manifestaciones iniciales del problema y fueron la Fundación Diario Madrid y la Aso-

ciación de Periodistas Europeos las que convocaron estos diálogos bajo el título de «España plural / Catalunya plural», celebrándolos alternativamente en Madrid y en Barcelona, primero en el Col·legi de Periodistes y ahora en el Cercle d'Economia. Primero sin patrocinio alguno. Ahora con el de Banco de Sabadell.

El propósito del ciclo era y es contribuir a la oxigenación de un ámbito que, en ocasiones, se encona por intereses políticos inmediatos, empeñados en instrumentalizar posturas extremadas y esconder opiniones y actitudes favorecedoras de una mayor comprensión y contrarias a la inercia que arrastra al narcisismo de las pequeñas diferencias descrito por Michael Ignatieff, el recientemente galardonado con el premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales, durante su participación en la séptima edición de este ciclo.

Este volumen compendia las últimas cuatro ediciones del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural»: el 20, que tuvo lugar en Barcelona y en el que el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, y el expresidente de CaixaBank, Jordi Gual, conversaron sobre el «Proceso de construcción institucional de la Unión Europea» bajo la moderación de Amanda Mars, directora de *Cinco Días*, y Elisenda Vallejo, jefa de Economía de *La Vanguardia*; el 21, titulado «¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?», que contó en Madrid con la participación de los catedráticos de Derecho Constitucional Ana Carmona y Victor Ferreres, con la moderación de los directores de las delegaciones en Cataluña de *El Mundo* y *elDario.es*, Iñaki Ellakuría y Neus Tomàs; el 22, celebrado en Barcelona bajo el título «Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Que alteran?», en el que intervinieron los expertos demoscópicos Oriol Bartomeus e Ignacio Varela, moderados por Encarna Samitier, directora de *20 minutos*, y Carlos Castro, de *La Vanguardia*; y por último el 23, que tuvo lugar en Madrid y abordó «El efecto perspectiva en el periodismo», protagonizado por Pepa Bueno, directora de *El País*, y Jordi Juan, director de *La Vanguardia*, moderados por Rafa Latorre, director de «La brújula» de Onda Cero, y Rosa María Sánchez, jefa de Economía de *El Periódico*.

Nuestro agradecimiento al Cercle d'Economia y al Banco Sabadell con el compromiso de seguir proponiendo un espacio de intercambio de ideas libre y plural que facilite el entendimiento y arrincone los sectarismos.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

En tiempos de transformación, el diálogo no se erige solo como una herramienta, sino que se convierte en una necesidad. Vivimos en una realidad cambiante, con desafíos complejos que requieren algo más que respuestas instantáneas o reacciones instintivas. En Banco Sabadell, hemos aprendido que la empatía y el entendimiento profundo entre diferentes miradas es lo que verdaderamente permite avanzar. Por eso, desde hace años, apoyamos con convicción el ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural» como muestra del compromiso con el debate abierto y plural que da forma al pensamiento colectivo de nuestra sociedad.

Esta iniciativa, impulsada por la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d’Economia, se ha consolidado desde 2013 como un espacio de encuentro en el que no se busca convencer ni vencer, sino comprender. Porque solo desde la comprensión del otro, de sus matices, de sus razones—incluso de sus silencios— podemos superar las brechas que a menudo nos distancian.

Hablar de pluralidad es hablar de complejidad. Es asumir que las diferencias no son obstáculos, sino caminos que se entrecruzan, que se necesitan mutuamente. Y es precisamente en esa encrucijada donde se encuentra la verdadera riqueza del diálogo: en la posibilidad de escuchar sin prejuicios, de aceptar lo diverso como parte esencial de lo común.

A lo largo de las últimas cuatro ediciones de este ciclo, recogidas en las páginas que siguen, se han abordado cuestiones fundamentales con reconocidos expertos que han enriquecido cada una de las sesiones. No estamos ante meros ejercicios intelectuales, sino que los debates aquí recogidos son ventanas abiertas hacia un pensamiento más profundo, que desafía la comodidad de las certezas y nos invita a considerar la duda como punto de partida para el entendimiento.

Desde Banco Sabadell hemos querido ser parte de esta iniciativa porque creemos fervientemente en el valor de la palabra bien utilizada, en el poder de

las ideas compartidas y en la necesidad de tender puentes en tiempos donde es fácil levantar muros. Sabemos que los desacuerdos son naturales, pero también que el diálogo honesto, con vocación de encuentro, puede reducir distancias que a menudo parecen insalvables.

Quien lea estas páginas encontrará un reflejo de esa voluntad de acercamiento. Un ejercicio colectivo que, más allá de las diferencias, apunta hacia un horizonte común: el de una sociedad más justa, más consciente y más plural.

JOSEP OLIU
Presidente de Banco Sabadell

ESPAÑA/CATALUNYA

PLURAL

Diálogo 20 (Barcelona, 11-5-2023)

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

LUIS DE GUINDOS

Vicepresidente del Banco Central Europeo

JORDI GUAL

Profesor del IESE y expresidente de CaixaBank

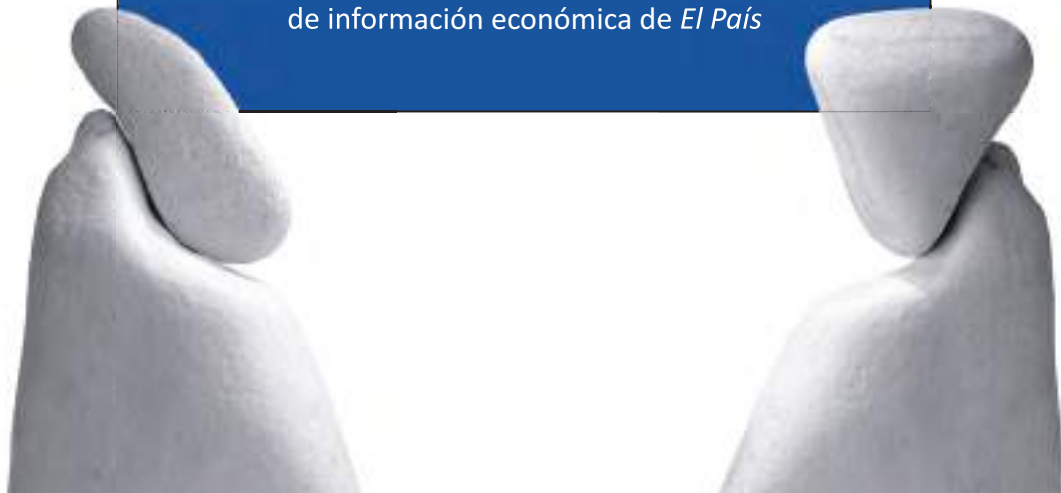
Con la moderación de

ELISENDA VALLEJO

Jefa de Economía de *La Vanguardia*

AMANDA MARS

Directora de *Cinco Días* y subdirectora
de información económica de *El País*



MÁS EUROPA

Si nos atenemos a la frase escrita por Jean Monnet en sus memorias, en la que afirma que «Europa se forjará en las crisis y será el resultado de la suma de las soluciones adoptadas para afrontar esas crisis», podemos concluir que vivimos un tiempo proclive para el avance de la integración europea. Un tiempo en el que se ha puesto de relieve lo que gana Europa cuando actúa de manera conjunta frente a los procedimientos unilaterales o nacionales.

Pareciera entonces el momento propicio para emular a Groucho Marx cuando reclamaba «más madera» que alimentara la caldera del tren que viajaba al Oeste y añadiéramos a la hoguera europea más Europa como combustible esencial para que el gran proyector tractor europeo alcance mayor velocidad.

En esa línea se movieron los dos protagonistas de la vigésima edición de la serie de diálogos «España plural / Catalunya plural», el vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, y el expresidente de CaixaBank, Jordi Gual, que reclamaron avances en materia de unión financiera y voluntad política para lograr una mayor integración, conscientes de que la ausencia de una unión bancaria completa provoca vulnerabilidad en el sistema bancario europeo.

La necesidad perentoria de que la zona euro tenga un sillón propio en el Fondo Monetario Internacional o que la Unión se aleje de la unanimidad e impida los vetos paralizantes para avanzar hacia un sistema de mayorías cualificadas fueron algunas de las cuestiones reclamadas por ambos en la búsqueda de que Europa asuma un rol más relevante en el panorama internacional y se contribuya a la mejora del «Proceso de construcción institucional de la Unión Europea», título elegido para la conversación.

El encuentro, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2023 en la sede del Cercle d'Economia de Barcelona, estuvo moderado por las periodistas Amanda Mars, directora de *Cinco Días* y subdirectora de información económica de *El País*, y Elisenda Vallejo, jefa de Economía de *La Vanguardia*, y congregó a un centenar de representantes de mundo económico, empresarial y periodístico. Con él se consiguió cerrar el paréntesis provocado por la pandemia y retomar una serie sostenida desde 2013 con el objetivo de promover un espacio de debate libre y abierto en el que aproximar posturas que, en ocasiones, resultan monolíticas. A la organización de la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d'Economia se sumó el patrocinio fundamental del Banco Sabadell, cuyo presidente, Josep Oliu, nos acompañó durante la jornada.

Quedémonos con el comentario de De Guindos respecto a que la Unión Europea acostumbra a explorar todas las alternativas antes de escoger la correcta. La correcta es el proceso de integración que, incluso sin la deseada Constitución europea, permite aumentar políticas conjuntas hechas por quienes de verdad creen que Europa es el único futuro viable que tenemos. De ello depende que podamos afrontar con éxito los enormes retos a los que nos enfrentamos.

Juan de Oñate
Xavier Mas de Xaxàs

El vigésimo encuentro del ciclo
«España plural / Catalunya plural»
se celebró en la sede del Cercle d'Economia
de Barcelona el 11 de mayo de 2023 bajo el título
«Proceso de construcción institucional de la Unión Europea».
Participaron en el diálogo:

LUIS DE GUINDOS

Vicepresidente
del Banco Central Europeo



JORDI GUAL

Profesor del IESE y
expresidente de CaixaBank



Con la moderación de:

Elisenda Vallejo (Jefa de Economía de *La Vanguardia*) y

Amanda Mars (Directora de *Cinco Días* y subdirectora de
información económica de *El País*)



JAUME GUARDIOLA: Bienvenidos a la vigésima edición de «España plural / Catalunya plural», ciclo de diálogos que se inició en julio del año 2013 en colaboración con la Fundación Diario Madrid, la Asociación de Periodistas Europeos y el Col·legi de Periodistes de Catalunya, que participó en las primeras siete ediciones, hasta que, en el 2019, recogió el testigo el Cercle d’Economia, que solo pudo participar en dos sesiones antes de que el COVID parase la actividad de estas jornadas. Hoy las retomamos y para esta sesión tenemos un panel de lujo, con dos personas de altísimo reconocimiento. Me gustaría agradecer a Luis y a Jordi su presencia hoy aquí y, especialmente, a Pep Olliu, con el que hemos compartido una parte muy importante de nuestra vida profesional. Exvicepresidente de esta casa, actualmente es presidente del Banco Sabadell, que nos ayuda con el patrocinio de este ciclo. Sin más, le paso la palabra a Miguel Ángel Aguilar, que nos va a explicar qué plantea este ciclo. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR: Muchas gracias, Jaume. Estamos muy contentos de poder reiniciar al fin este ciclo. Como bien has dicho, en 2013 salimos a torear, cuando nadie salía al ruedo, con el mismo propósito que ahora, que es el de propiciar un debate sobre las bases de una racionalidad compartida. Con esa pretensión iniciamos esta andadura con el Col·legi de Periodistes y luego encontramos un ambiente todavía de mayor acogida y repercusión social en el Cercle. Ocasiones como las que nos reúne hoy aquí se van a prodigar, porque nuestra intención es realizar estos diálogos con una frecuencia cada vez mayor, que nos permita subir al estrado a lo mejor de cada casa.

Hoy contamos con dos moderadoras, Elisenda Vallejo, jefa de Economía de *La Vanguardia*, y Amanda Mars, directora de *Cinco Días* y subdirectora de información económica de *El País*, que, más que moderar, van a activar, a darle a este encuentro la fuerza necesaria sin que la temperatura alcance grados de ebullición.

Me sumo al agradecimiento que le ha hecho Jaume a Josep Oliu por el patrocinio de este ciclo. Desde que le contamos lo que hacíamos, demostró su interés y predisposición a empujar hacia el diálogo.

Hoy se reinician las jornadas aquí en el Cercle. La idea es convocarlas alternativamente en Madrid y en Barcelona. En Barcelona en el Cercle y en Madrid en la sede de la Fundación Diario Madrid, en la calle Larra, un sitio fantástico donde espero que os podamos recibir a todos vosotros con el mismo afecto y la misma dedicación con la que lo habéis hecho aquí.

Queridas moderadoras, os dejo que pongáis este asunto en marcha, con la temperatura y las condiciones adecuadas.

ELISENDA VALLEJO: Muchas gracias, Miguel Ángel, y también a los demás organizadores. Esperamos estar a la altura del reto. El tema que se plantea hoy aquí es el proceso de construcción institucional de la Unión Europea y contamos con dos ponentes de lujo, Luis de Guindos, vicepresidente del Banco Central Europeo y exministro de Economía, y Jordi Gual, economista, profesor del IESE y expresidente de CaixaBank.

AMANDA MARS: El título de la jornada de la mesa de hoy es «Proceso de construcción institucional de la Unión Europea», uno de esos títulos que los carga el diablo, porque bajo ese lema podemos hablar de un montón de cosas y preguntar muchas más aun. Empezaremos con una intervención del señor De Guindos y del señor Gual. Luego haremos unas cuantas preguntas nosotras y, por último, daremos la oportunidad al público para que intervenga y plantee alguna cuestión. Nosotras intentaremos hacer de polis buenos y ustedes, por favor, hagan de polis malos, para que entre todos mantengamos la temperatura en el punto exacto. Muchísimas gracias a ambos. Señor De Guindos, el micro es suyo.

LUIS DE GUINDOS: Buenas tardes a todos. Muchísimas gracias a la APE, a la Fundación Diario Madrid y al Cercle. Es un placer estar aquí en Barcelona con todos ustedes y compartiendo además panel con Jordi, magnífico economista y buen amigo también. Después de esto de la temperatura, tengo quince minutos, aunque no sé si extenderlos a ciento cincuenta. Yo tenía de jefa de Prensa en el ministerio a una magnífica periodista que me decía: «Habla mucho al principio porque así dejas poco tiempo para las preguntas», pero hoy voy a hacer lo contrario. Me voy a centrar en el tema institucional de la Unión Europea porque creo que es una referencia muy importante en los tiempos que estamos viviendo, ya que, de algún modo, nos ayuda a comprender lo que es Europa, de dónde venimos y hacia dónde podemos ir.

Hace dos días se celebró el día de Europa, el día de Robert Schuman, ministro de Exteriores francés que inicia el proceso de construcción europea con una carta en la que habla de la necesidad de integración con el fin de superar la confrontación entre Alemania y Francia —que había dado lugar a dos guerras mundiales— y de la creación de la CECA, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Posteriormente, con la ayuda de Gasperi y Adenauer, padres fundadores de la Unión Europea, se inicia el proceso de integración de la UE. Desde entonces, hemos vivido hitos como el Tratado de Roma, la creación del Mercado Interior y, posteriormente, la introducción del euro. Además, desde el punto de vista institucional, la evolución ha sido muy relevante por el número de países que se han ido incorporando. En el año 2002-2003, cuando yo iba a los ECOFINES, éramos quince y, ahora, como ya saben, somos veintiocho, a pesar de que un socio tan importante como el Reino Unido, por voluntad propia, por voluntad de los británicos, ha dejado la Unión Europea. Han sido ellos los que han votado, pero creo que todos deberíamos pensar y analizar por qué ha tenido lugar el Brexit.

Sin duda, el proceso europeo de integración económica, monetaria y política ha tenido lugar. ¿Cuál es la situación actual? Me voy a centrar fundamen-

talmente en lo que son las instituciones económicas y monetarias, es decir, lo que es la Unión Económica y Monetaria. Desde el punto de vista de la política monetaria, como saben, la situación actual está centralizada en el Banco Central Europeo, responsable de la implementación de la política monetaria para el conjunto de la zona euro. Sin embargo, esta Unión Económica y Monetaria no tiene un instrumento fiscal centralizado similar al de la política monetaria. Ni siquiera parecido. La política fiscal sigue estando en manos de los Estados miembros. Lo que hay es un conjunto de reglas, lo que llamamos Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que tiene dos parámetros fundamentales, el 3% de déficit público y el 60% de ratio de deuda pública sobre el PIB. Pero esto es algo que, posteriormente, se tiene que implementar a través de diferentes acuerdos –en política monetaria hay un Consejo de Gobierno en el cual están representados los gobernadores de los bancos nacionales y los seis miembros de la ejecutiva– y, fundamentalmente, a través del llamado Semestre Europeo, una herramienta clave de la estrategia europea para la coordinación y supervisión de las políticas económicas y presupuestarias. Todo ello porque no tenemos unas consideraciones de estabilidad financiera ni de política fiscal para el conjunto de la zona euro, que es lo que determina la política de tipos de interés y de inyección de liquidez. Ése es uno de los problemas. Lo que hay que buscar es lo que conocemos como el *mix* de política fiscal y de política paritaria. Actualmente, se está discutiendo una modificación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y hay una propuesta de la Comisión que se ha modificado recientemente y que ha sido contestada por al-

No tenemos unas consideraciones de estabilidad financiera ni de política fiscal para el conjunto de la zona euro, que es lo que determina la política de tipos de interés y de inyección de liquidez.

gunos países; algo que seguramente discutiremos más adelante en detalle. Todo esto desde el punto de vista de lo que son las políticas de demanda tradicionales de una economía, la política monetaria centralizada y la política fiscal descentralizada, y únicamente con un conjunto de reglas cuya implementación no ha sido fácil. Como consecuencia del COVID se dejaron de aplicar lo que eran las premisas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Se aplicó lo que se llamaba la cláusula de escape y no hubo procedimientos de déficit excesivo, lo cual era lógico en las circunstancias que vivió la economía entre 2020 y 2021, aunque esto continuó después en 2022 e incluso en 2023, sin aplicación de lo que son las reglas fiscales.

Otro aspecto que ha sido muy importante en la Unión Económica y Monetaria es la Unión Bancaria. La Unión Bancaria teóricamente tenía tres armas fundamentales. En primer lugar, una supervisión única, que lleva a cabo el Banco Central Europeo, dividida a su vez en otras dos partes con unos principios de separación bastantes estrictos. Por un lado, tenemos la parte de política monetaria y estabilidad financiera y, por otra, al supervisor único, el SSM, que está presidido además por un Consejo con unos miembros que son distintos de los que van al Consejo del Banco Central Europeo. Son los supervisores de gran parte del sistema bancario, lo que se llama las grandes instituciones, que prácticamente suponen el 80% de la totalidad del balance de los bancos europeos y donde yo creo que se han producido avances importantes.

La segunda parte es todo lo que tiene que ver con la resolución, que se ha aplicado prácticamente una única vez, al Banco Popular. Es un procedimiento en el que a un banco que tiene problemas se le aplica un nuevo marco para evitar que los contribuyentes tengan que poner dinero para sanearlo; algo que se hace fundamentalmente a través de un procedimiento de imposición de pérdidas a accionistas y a tenedores de deuda *junior*. Hay un fondo de resolución, que tiene 80.000 millones de euros, que ha sido de alguna forma financiado a través de las aportaciones que hacen los bancos a los Fondos de

Garantía de Depósitos nacionales, que, vuelvo a repetir, solamente se ha aplicado una vez en la zona euro, con el Banco Popular. Ayer mismo vimos cómo, en el proceso de arbitraje, se dio la razón a la actuación que tuvieron los órganos de resolución en 2017 en su aplicación de dicha resolución.

La tercera pata que está pendiente es un fondo de garantía de depósitos común. Ahí no ha habido acuerdo porque hay opiniones divergentes. Esto es algo que ya siendo yo ministro de España se discutía en las reuniones del Eurogrupo, del ECOFIN y de los grupos más reducidos que teníamos. Siempre hay un grupo de países que está a favor y otro que está en contra, que dice que hasta que haya una verdadera reducción de riesgo no puede haber una mutualización de riesgo. Este fondo común sería único para el conjunto de la zona euro y garantizaría los depósitos, el mínimo de depósitos, los 100.000 euros que en estos momentos se tienen. Sería muy importante, porque un depositante de un banco portugués o español o italiano estaría en las mismas condiciones que el depositante en un banco alemán, holandés o de otros países que se consideran más poderosos desde el punto de vista presupuestario. Pero no se ha producido dicho acuerdo, aunque era una de las prioridades del presidente del Eurogrupo. Si me lo permiten, yo diría que la ausencia de una unión bancaria completa, la no implementación del Fondo de Garantía de Depósitos Único, del EDIS, según el acrónimo en inglés, es sin duda una de las principales vulnerabilidades que tiene en estos momentos el sistema bancario europeo. Imagino que más adelante nos detendremos a hablar de todo lo que ha ocu-

La ausencia de una unión bancaria completa, la no implementación del Fondo de Garantía de Depósitos Único, es una de las principales vulnerabilidades que tiene en estos momentos el sistema bancario europeo.

rrido con los bancos regionales en Estados Unidos, del tema del Credit Suisse, etcétera.

Por último, otro aspecto que tampoco se ha desarrollado —en este caso hay menos dificultad política pero muchas dificultades desde el punto de vista de la implementación— es la Unión del Mercado de Capitales, que es la integración de los diferentes mercados financieros. en este caso no hay un supervisor único, aunque la ESMA es teóricamente un coordinador de supervisores nacionales. No tenemos, por ejemplo, reglas de funcionamiento en los mercados de capitales comunes, sino que cada país sigue teniendo sus especificidades desde el punto de vista, por ejemplo, de los fondos de inversión o las salidas a bolsa o, lo que es muy importante, toda la normativa de insolvencias, que sigue siendo de carácter nacional al no haber un marco común.

Ésta es la situación. Tenemos una Unión Económica y Monetaria en la que hay un Banco Central pero es un Banco Central de una Unión Monetaria y Económica que no está completa. Y ésa, como decía anteriormente, es nuestra principal debilidad. ¿Por qué? Inmediatamente surgen todas las dificultades que tiene no tener una unión política, en el sentido estricto del término. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, hemos visto como el Fondo de Depósitos ha actuado rápidamente ante un problema, sin distinguir si el banco era de California o de Nueva York. Pero en el caso europeo, a pesar de los esfuerzos que se han realizado, todavía no estamos ahí. Como tampoco lo estamos, por ejemplo, en la política de defensa común. Hay un hecho que a mí me llama bastante la atención y que de algún modo pone de manifiesto las dificultades que enfrentamos desde el punto de vista de la integración: que la zona euro no tenga una silla en el Fondo Monetario Internacional. La silla la siguen teniendo Alemania, Francia, Italia,

*Me llama la atención
que la zona euro no ten-
ga una silla en el Fondo
Monetario Internacional.*

España con otros países latinoamericanos, etcétera. Éste es un ejemplo del esfuerzo que todavía hay que realizar para que la zona euro hable con una sola voz. Es un tema político, en última instancia, de confianza entre los Estados. A veces se dice –yo siempre lo decía cuando era ministro– que la Unión Europea explora todas las alternativas antes de escoger la correcta. La correcta es el proceso de integración.

Yo creo, y con esto acabo, que si Europa quiere tener influencia en el mundo es necesario que estos huecos que se han dejado, que tenemos todavía pendientes, se rellenen. Eso sin duda nos hará mucho más fuertes.

Se dice –yo lo decía cuando era ministro– que la Unión Europea explora todas las alternativas antes de escoger la correcta. La correcta es el proceso de integración.

JORDI GUAL: Es para mí un placer estar de nuevo en el Cercle, una casa a la que quiero puesto que he estado muchos años vinculado a sus órganos de dirección. Gracias también a la Fundación Diario Madrid y a la Asociación de Periodistas Europeos, con quienes tuve la suerte de compartir varios almuerzos-coloquios a lo largo de los últimos años en Madrid, por la vocación que demuestra vuestra asociación. Y gracias a todos por estar hoy con nosotros. También a las moderadoras, que seguro que van a mantener un ambiente cálido.

Anticipando que mi amigo Luis de Guindos –a quien conozco desde antes de la gran crisis financiera y con el que he compartido muchos momentos– abordaría determinados temas, yo voy a centrarme en el entorno más amplio del conjunto institucional de la Unión Europea. Después haré unos breves comentarios sobre las cuestiones de unión fiscal.

Lo primero que quiero decir es que hemos de estar muy satisfechos de lo que ha conseguido la Unión Europea a lo largo de los últimos tres o cuatro

años. A pesar del Brexit, de la pandemia y de la guerra en Ucrania, la unidad europea se ha mantenido; incluso diría que se ha reforzado. Por tanto, en primer lugar tenemos un motivo de satisfacción. Cada crisis ha puesto de relieve lo que gana Europa cuando actúa de manera conjunta, poniendo claramente sobre la mesa su importancia. Hemos visto que disponemos de un arsenal de medidas que nos permiten actuar conjuntamente en ámbitos muy bien delimitados, empezando por la política monetaria y continuando por la política de competencia, la política comercial, la agrícola y la política de mercado único. Estas políticas nos permiten reaccionar ante eventos importantes de manera conjunta. Por ejemplo, en el caso del mercado único, de la competencia o de la política comercial, ése es el caso ante las políticas de apoyo de subsidio que está llevando a cabo Estados Unidos. Éstas nos permiten reaccionar ante la inteligencia artificial o ante el comportamiento que puedan tener las grandes operadoras, las *Big Tech* norteamericanas. En cambio, no tenemos una política comunitaria del mismo nivel que nos permita luchar contra lo que ha sucedido estos años. No tenemos una política comunitaria de defensa, no tenemos una política comunitaria energética, no la tenemos en inmigración ni tampoco en política exterior. En todas estas políticas que, se han revelado claves a lo largo de estos últimos años, se ha reaccionado básicamente a partir de un modelo de cooperación intergubernamental. Creo que los países de la Unión Europea son conscientes de lo mucho que tenemos por ganar si actuamos conjuntamente, pero los intereses a menudo no son coincidentes. Miremos, por ejemplo, la política energética, la *energy mix*. Como ésta es muy distinta en cada país, cuesta ponerse de acuerdo en política energética. Si miramos la de inmigración, los problemas que tienen unos países en determinadas fronteras son distintos de los que tienen

Cada crisis ha puesto de relieve lo que gana Europa cuando actúa de manera conjunta.

otras partes de la Unión. Y lo mismo sucede en los ámbitos de defensa y de política exterior. Por tanto, son políticas en las que merecería la pena avanzar porque claramente estaríamos siguiendo un bien público europeo y no habría argumentos de subsidiariedad, de la necesidad de bajar al nivel más cercano al ciudadano. Está claro que hay mucho que ganar actuando conjuntamente pero es difícil ponerse de acuerdo.

Creo que la experiencia de estos años nos permitirá avanzar más en el ámbito intergubernamental que en el comunitario. A lo mejor, dado que Europa es muy diversa —y aún lo va a ser más con las ampliaciones que tenemos sobre el tapete— y al haber un grupo de países que avanza más rápidamente que los demás, deberíamos avanzar dejando la unanimidad y avanzando hacia el voto por mayoría cualificada. Éste sí que es un paso político de primer orden. En el discurso que hizo anteayer en Estrasburgo ante el Parlamento Europeo, el propio canciller alemán ya apuntaba en esta dirección. Creo que es buena señal que el líder del principal país de la Unión se manifieste en esos términos.

A lo mejor, dado que Europa es muy diversa y al haber un grupo de países que avanza más rápidamente que los demás, deberíamos avanzar dejando la unanimidad y avanzando hacia el voto por mayoría cualificada.

En cualquier caso, este avance de la Unión Europea, siguiendo una línea de mayor cooperación en acciones conjuntas de defensa y política exterior, va a requerir una cierta toma de conciencia de cuál queremos que sea nuestro papel ante las grandes potencias del mundo, ante Estados Unidos, ante China y ante Rusia. Por resumirlo, con Estados Unidos se comparten unos valores, se comparten unos principios, así como unas relaciones de cooperación y competencia con unas reglas de juego equivalentes. El reto es qué hacer ante Rusia

y ante la creciente potencia que es China. En cada caso tenemos dos posiciones. Por ejemplo, en el caso de China unos piensan que Europa, siguiendo la posición que parece predominar en Estados Unidos, debería sancionar a China si brinda apoyo militar a Rusia y otros ven a China como un socio necesario para Europa y creen que no debería perderse la conexión. En el caso de Rusia, de nuevo tenemos dos posicionamientos: aquellos que piensan que debemos ser un aliado menor de Estados Unidos y de la OTAN y aquellos que piensan que Europa tiene que tener una voz propia, sobre todo cuando la idea es que Ucrania formará parte en algún momento de la Unión Europea. Al final, éstas son las grandes decisiones que tendrá que tomar Europa en los próximos años y, para ello, es fundamental que tengamos las ideas claras. En definitiva, cuando en Europa nos quejamos de que algunas de las políticas que tenemos coordinadas –como la política comercial o la política de competencia industrial– no acaban de funcionar bien, en cierto modo lo que ocurre es que en Europa no podemos hacer lo que hace China ni lo que hace Estados Unidos, porque en China y en Estados Unidos sus políticas comerciales e industriales vienen apoyadas por sus políticas de defensa y exterior. Algo que no es el caso en Europa.

Las crisis de estos años nos han hecho tomar conciencia de la importancia de actuar conjuntamente. Yo estoy muy contento, como europeísta que soy desde hace muchos años, de la reacción unitaria, aunque también es verdad que he echado en falta una reacción unitaria decidida en el ámbito de la Unión Económica y Monetaria, como ha mencionado Luis. Ha estado bien que se levantara la deuda comunitaria pero eso es solo una gota en el mar. Además, esa deuda comunitaria se está gastando nacionalmente, no en proyectos europeos; por tanto, no está cumpliendo su verdadera función. Ya hace años que me di cuenta de que la casa del euro es de paja. ¿Os acordáis del cuento de los tres cerditos? Los teó-

La casa del euro es de paja.

ricos del comercio internacional ya lo dijeron hace años. Europa no es una zona monetaria óptima, pues no tenemos movilidad del factor trabajo y no contamos con un presupuesto único, o una parte del presupuesto, que permita reequilibrar los ciclos económicos en el conjunto del territorio. Me atrevería a decir que seguimos teniendo una unión monetaria inestable que puede entrar en dificultades en cualquier momento. ¿Es éste ese momento? No lo sé, pero sí sé que estamos viviendo un período excepcional de subida de tipos de interés, que ya han subido 300 puntos básicos y en Estados Unidos 400. Y todavía queda recorrido en la zona euro. El riesgo de que esto provoque una caída de la actividad económica no es negociable, pues la caída de la actividad económica pondría los presupuestos públicos en una situación de déficit y la situación de las finanzas públicas ya se ha deteriorado bastante en los últimos cinco o diez años, primero como resultado de la gran crisis financiera y, posteriormente, como resultado del COVID.

En julio de 2022, el Banco Central Europeo introdujo un instrumento, el Transmission Protection Instrument, para garantizar que los tipos de interés sean armónicos en toda la Unión, en toda la zona monetaria. Es un instrumento que nos ha puesto bajo prueba, un instrumento que pretende evitar ataques especulativos pero que supone inyectar dinero para proteger esta igualdad de tipos de interés en un momento en el que precisamente lo que se está haciendo es retirar liquidez. Vivimos un momento en el que el Banco Central Europeo, además de anunciar que seguirá subiendo tipos hasta que la inflación esté controlada, también ha anunciado que va a retirar, o a no renovar, su compra de bonos públicos en los mercados. Haciendo números, de aquí a diciembre del año que viene la no renovación de deuda pública supondrá 600.000 millones en préstamos. En julio vencen casi 500.000 millones y 500.000 más en el conjunto del año que viene. En conjunto son 1,6 billones, lo que supone una reducción del balance del Banco Central de casi un 40%. Esto no puede no tener impacto en los mercados financieros, en concreto en los tipos de in-

terés a largo plazo. Suben los tipos al corto y suben los tipos al largo, al tiempo que los países tienen una elevada deuda. Además, se van a endeudar más si la economía entra en dificultades. Por tanto, el momento es delicado. Supongo que, teniendo a Luis entre nosotros, tendremos oportunidad de hablarlo más adelante y con más detalle.

¿Puede ser la inflación una solución? Espero que no. El Banco Central ha prometido que ésta no iba a ser la solución, que la inflación se iba a poner bajo control, pero de momento la inflación ya ha supuesto una solución para la deuda en 2022. Hemos de pensar que las deducciones de deuda que hemos visto en 2022 se han producido porque el PIB nominal ha crecido. Es decir, una parte importante de la reducción de la deuda pública de 2022 se debe a la inflación. Los números son fáciles de hacer. Otra causa, sin duda, ha sido el crecimiento real. Por tanto, ahí está el reto.

¿Qué se debe hacer? Luis ha hablado de la unión bancaria, pero la unión bancaria no es posible a corto plazo. La hemos tratado de construir. El argumento ha sido que había que compartir riesgo privado; hasta que no se comparte no habrá compartición de riesgo público. El instrumento de resolución al que ha hecho mención Luis supone que el coste fiscal de la resolución cae en los presupuestos nacionales, y, por tanto, no es un instrumento de resolución paneuropeo. Recuerdo haber discutido en otras ocasiones sobre este tema pero, como los alemanes no quieren, no va a salir.

La unión del mercado de capitales enfrenta un problema parecido. No tenemos en Europa un bono libre de riesgo de referencia, un bono del reglamento europeo. No lo tenemos. No tenemos una fiscalidad, no tenemos una ley de insolvencia ni una ley de sociedades que permita formar fácilmente esa unión de mercado de capitales. Además, no estoy convencido –ahora aportaré datos para la polémica– de que queramos tanto esa unión de mercado de capitales, porque al final del día la banca en Europa juega un papel muy importante. Si el mercado de capitales se desarrolla más, ¿quién va a controlar ese

mercado de capitales? ¿Dónde están los principales bancos que trabajan en los mercados de capitales? ¿Están en Europa o son norteamericanos? ¿Y qué harán la PYMES en esa unión de mercado de capitales?

La solución tampoco creo que sea una reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La reforma –que me ha costado entender; y eso que ya me costó entender la anterior– se ha ido complicando con los años. Utiliza nuevos términos técnicos que se basan también en estimaciones de variables teóricas que no vemos, como ocurría con el sistema anterior, y que luego terminan con una negociación entre la Comisión y los países. Ahí es donde se pierden algunos de los puntos de referencia que tenía el sistema anterior. Ahora está en negociaciones entre el Consejo y el Parlamento. Veremos cómo termina.

Lo que necesitamos es una mayor unión política que dé apoyo a la Unión Monetaria con un cierto grado de presupuesto comunitario, con unos ingresos a nivel también comunitario y un gasto que permita la actuación contracíclica en todo el territorio. Esto es algo que sabemos desde hace muchos años. También necesitamos un bono libre de riesgo. Pero no el bono alemán, porque entonces el resto de los países de la Unión realmente no tendríamos un bono libre de riesgo. No me parece una política correcta que se quiera exigir a las entidades tenedoras de esos bonos no alemanes un factor de riesgo cuando, en definitiva, se les ha privado de disponer de este bono libre de riesgo.

Lo que necesitamos es una mayor unión política que dé apoyo a la Unión Monetaria con un cierto grado de presupuesto comunitario y un gasto que permita la actuación contracíclica en todo el territorio.

Una solución que necesitamos, que va en la línea de lo que ha dicho Luis, es avanzar claramente en una unión política más seria de la zona euro; tal vez

no de toda la Unión Europea pero sí de aquellos países que nos metimos en esta aventura de compartir una moneda única. No se puede compartir una moneda única si no se comparte al menos una parte sustancial de la política fiscal de los presupuestos. Esto exige que los países que la formamos nos creamos los beneficios que podemos obtener de esa Unión Monetaria, de un euro que tenga una proyección mundial, y que reconozcamos que esa unidad política necesaria exige la toma de decisiones por mayorías, respetando a las minorías y, por tanto, creando esa nueva comunidad política. A lo mejor sin extenderla al conjunto de la Unión Europea pero sí a aquellos países que la necesitamos. Si no, me temo que seguiremos viviendo muchos periodos de zozobra. Ya vivimos algunos hace unos cuantos años y yo me encuentro entre los que no desean que esos periodos se repitan.

Una solución que necesitamos es avanzar en una unión política más seria de la zona euro.

ELISENDA VALLEJO: En estos momentos de inflación tan alta, es inevitable, si hablamos de política monetaria, que la primera pregunta sea para el señor De Guindos. Hoy mismo, la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, ha insistido en que la lucha contra la inflación no se ha acabado, en que queda recorrido de subida de tipos. ¿En qué escenarios están ustedes trabajando? ¿Qué previsiones de evolución de la inflación tienen sobre la mesa?

LUIS DE GUINDOS: La inflación, lo que nosotros llamamos la inflación general, la *headline inflation*, va a bajar. De hecho, ya está bajando. Tuvimos un máximo, creo que fue en octubre del año pasado, del 10,8% y ahora estamos bastante más abajo. Va a continuar bajando por efectos base, es decir, porque en 2022 la energía tuvo un comportamiento que en 2023 está siendo el inverso. Ahí

está la reducción. Donde existen más dudas, donde creo que está un poquito más el debate, es en la inflación subyacente, es decir, aquella que elimina los componentes volátiles, fundamentalmente la energía y los alimentos. Ahí es dónde vemos que la inflación está teniendo un comportamiento en torno al 5,6 o 5,7. O sea, que ha subido. Es verdad que el último mes bajó una décima pero no puedes estar a modificaciones de una décima al mes porque, entonces, te vuelves demasiado volátil. La tendencia es de una cierta estabilidad. De ahí que a mí lo que más me preocupe sea la evolución de esta inflación subyacente, la evolución del precio de los servicios, que es al alza.

En Europa se habla mucho del precio de los alimentos, que es un índice de la cesta de bienes muy sensible desde el punto de vista social. Nosotros lo estamos descomponiendo continuamente .

¿Por qué se está produciendo esta evolución del precio de los servicios? En primer lugar porque hay demanda; solo hace falta darse una vuelta por Barcelona para ver que, efectivamente, hay demanda, que el turismo se ha vuelto a abrir y también la economía. Y, en segundo lugar, porque los incrementos salariales están en aceleración y los servicios son la parte más sensible a estos incrementos salariales. Ahí es donde reside nuestra principal preocupación. De ahí que nosotros estemos destacando continuamente la necesidad de un comportamiento razonable de los salarios, de evitar efectos de segunda ronda, etcétera.

Esto exige que los países que la formamos creamos los beneficios que podemos obtener de esa Unión Monetaria, de un euro que tenga una proyección mundial, y que reconozcamos que esa unidad política necesaria exige la toma de decisiones por mayorías.

Hay un debate en estos momentos sobre cuál es la causa de la inflación, sobre si son los márgenes o si son los salarios. Yo creo que ése no es el debate correcto. En primer lugar porque si suben los salarios o suben los márgenes es porque hay condiciones macroeconómicas que permiten que suban. Además, cuando uno lo ve durante tres o cuatro años, la evolución de márgenes empresariales y de salarios es muy parecida en Europa. En 2022 han subido más los márgenes empresariales que los costes laborales unitarios pero creemos que en 2023 va a ocurrir lo contrario, entre otras razones porque los salarios miran más hacia detrás mientras que los márgenes empresariales miran más hacia delante. Además, existe una desaceleración económica que, lógicamente, moderará –ya lo está haciendo– la evolución de los márgenes empresariales. Tampoco debemos olvidar que hay mucha disparidad entre las empresas; por lo que su evolución de márgenes no es el mismo.

Ahí está nuestra preocupación. Aunque la inflación subyacente va a desacelerar, no podemos olvidar que nuestra definición de estabilidad de precios es el 2% en el medio plazo y, bueno, tanto la general como la subyacente están claramente por encima del 2%. A partir de ahí, nuestro planteamiento en temas de política monetaria es bastante pragmático, bastante sencillo: hemos subido los tipos de interés desde el 0,50 hasta el 3,75%.

¿Qué vamos a hacer a futuro? Primero tenemos que ver cuál es el impacto de esta subida de tipos de interés en las condiciones de financiación de la economía, lo cual que ya se está notando. Cuando uno mira el informe de las condiciones de financiación de los bancos –que nosotros llamamos BLS y que se basa en las opiniones de los propios bancos–, ve que ya llevamos dos trimestres con un claro endurecimiento de las condiciones de financiación. Los bancos están cerrando el grifo y, simultáneamente, aunque es muy difícil saber cuál es la causa, la demanda de crédito está cayendo. Está cayendo con intensidad, tanto en empresas como en familias, fundamentalmente en el tema hipotecario. Eso ya está ahí. El siguiente paso es ver cómo se traduce eso en la

actividad económica. Es decir, cómo afecta a la demanda agregada o, como decimos los economistas, al consumo y a las decisiones de inversión. Eso es lo que tenemos que analizar ahora.

Luego hay otro planteamiento. Tenemos que ir viendo cuáles son los datos de inflación que se van produciendo y cómo van evolucionando, reunión a reunión, partido a partido, como diría el entrenador de mi equipo. A mí no me gusta hablar de fases, aunque sé que algunos gobernadores y miembros dicen que estamos al final del recorrido o a la mitad del recorrido, que nos quedan tres cuartos, etcétera. Yo creo que es mucho más importante destacar que vamos a actuar en función de los datos que se vayan produciendo, porque son los datos los que indican cuántas subidas quedan o cuántas subidas se van a producir, los que te dan una posición más predeterminada con respecto a la política monetaria. Por eso creo que hay que ser más prudentes, que hay que ser más humildes y ajustarse a lo que hemos dicho. ¿Quedan subidas de tipo de interés? Pueden quedar. ¿De cuánto? Pues dependerá de las dos condiciones que comentaba anteriormente: de los datos que se vayan produciendo, de las proyecciones y de cuál sea el efecto que este endurecimiento de las condiciones financieras tenga sobre la actividad económica.

ELISENDA VALLEJO: Señor Gual, ya se ha referido algo al tema, pero ¿cuál es su perspectiva de la evolución de la inflación?

JORDI GUAL: Yo soy un economista formado en la vieja escuela, donde aprendí una cosa que se me quedó grabada para siempre: «No mires la *headline inflation*». Desde el inicio de toda esta crisis inflacionaria, nunca he mirado el índice general de inflación; siempre he mirado la inflación subyacente. Ésa me parece la estrategia correcta y lo que ha dicho Luis va en esa misma línea. La inflación subyacente se ha colocado de manera muy pegajosa en unos niveles absolutamente preocupantes. La inflación empieza siendo fundamentalmente un fe-

nómeno monetario y después se convierte en un fenómeno social, porque lo que hacemos las personas en nuestros tratos comerciales, en nuestros tratos económicos, es incorporar esa inflación en nuestros contratos. Y eso es lo que está sucediendo. La inflación aumenta mucho rápido de lo que luego baja; también la inflación subyacente. Por lo tanto, no soy tan optimista respecto a que la inflación vaya a bajar rápido.

Entiendo la posición del Banco Central; la entiendo con los datos y viendo lo que sucede. El problema que tiene el Banco Central es que entre las subidas de tipos y su efecto en la economía transcurre un tiempo muy sustancial; no se sabe exactamente cuanto, pero está entre los doce y los veinticuatro meses. Por lo tanto, lo que está sucediendo ahora obedece a cuando el Banco empezó a subir los tipos, si no recuerdo mal, en julio del año pasado. Los efectos de aquellas subidas iniciales se han empezado a notar más o menos ahora, aunque también hay

El problema que tiene el Banco Central es que entre las subidas de tipos y su efecto en la economía transcurre un tiempo muy sustancial.

que tener en cuenta los efectos de lo sucedido en Estados Unidos y cómo pueden haber influido. La economía mantiene un cierto vigor que sorprende a propios y extraños. Por un lado, porque no somos del todo conscientes de ese retardo y, por otro, porque la economía está gozando aún de la capacidad de gasto generada por el ahorro extra que tuvo lugar durante el COVID, un ahorro embalsado que permite cierta capacidad de gasto a pesar de que los aumentos energéticos provocaran que los presupuestos familiares se redujeran y a pesar de que los aumentos de tipos poco a poco van reduciendo la capacidad de consumo de las familias. Por tanto, mi gran pregunta a los bancos centrales, tanto al estadounidense como al europeo, es hasta qué punto tienen la fortaleza necesaria para subir los tipos y aguantarlos allí. ¿Realmente lo harán hasta

que volvamos al 2%? Porque ya han surgido muchas voces diciendo que el 4% está bien y cosas por el estilo. ¿No teníamos un objetivo del 2%? Un Banco Central no se puede permitir actuar en contra de su credibilidad. Por tanto, si el objetivo es el 2%, el objetivo tiene que ser el 2%.

LUIS DE GUINDOS: Yo añadiría que, como comentaba antes Jordi, la inflación nos ha ayudado. La inflación tiene un primer momento euforizante para la actividad económica que se está viendo, por ejemplo, en los ingresos del sector público, en los impuestos, en el impuesto inflacionista. Pero sabemos que, a medio plazo, la inflación siempre acaba deteriorando las cuentas públicas, especialmente si reaccionan a la política monetaria y si hay una parte de

gasto público que está ligado, indexado, a la propia inflación. A veces no somos conscientes del daño que hace la inflación, sobre todo, del daño que hace en términos de lo que es equidad, de lo que es distribución del impacto de la inflación, que afecta mucho más a las rentas reducidas, entre otras cuestiones porque

las rentas reducidas consumen el 100% de su renta, mientras que los de más arriba tienen una propensión a consumir menos, y el tipo de bienes que consumen son los que más han subido en los últimos años. Esto tiene unos efectos extremadamente nocivos, incluso sobre la propia inversión. Cuando tú tienes inflaciones altas, las señales de los

La economía está gozando aún de la capacidad de gasto generada por el ahorro extra que tuvo lugar durante el COVID.

A medio plazo, la inflación siempre acaba deteriorando las cuentas públicas. A veces no somos conscientes del daño que hace en términos de equidad.

precios de los mercados se distorsionan, como nos ha ocurrido en los últimos años y, lógicamente, esto afecta a la asignación de capital y a todo el proceso de inversión. Por tanto, que nadie tenga ninguna duda sobre nuestro compromiso de reducción de la inflación al 2%. Eso sí, sin hacer locuras, que nunca las hemos hecho. Además, lo haremos teniendo en cuenta que partimos de una inflación negativa.

LUIS DE GUINDOS: Por otra parte, el balance del BCE es de cerca de ocho trillones, que, en términos relativos, será el más elevado. El último Pacto de Estabilidad y Crecimiento fue de dos trillones. Los PSP en la *app* fueron de cuatro trillones. Después tenemos las famosas TLTRO. La inyección que pusimos en marcha al inicio de la pandemia fue de dos trillones en condiciones extremadamente positivas para los bancos. Después, como consecuencia de la modificación de la política monetaria, fuimos cambiando los parámetros. Es decir, que sí, que vamos a retirar liquidez. A partir de julio dejaremos de reinvertir 25.000 millones de euros al mes y habrá que pagar las TLTRO, que lógicamente tienen una duración específica; ahí hay ahora cerca de quinientos mil millones de evolución en junio. Pero la liquidez del sistema es enorme.

JORDI GUAL: Pero no sabemos cual es el límite.

LUIS DE GUINDOS: Es enorme. Es muy muy elevado. Y hay otra cuestión. Aquí o soplamos o sorbemos. Si la inflación es alta la única forma que tienes de actuar con la política monetaria es mediante subidas de tipo de interés y retirando liquidez. Es el único modo. Simultánea y lógicamente, además de reducir la inflación, eso va a producir, como decimos los economistas, una reducción de la demanda agregada, que en última instancia es de menor actividad.

AMANDA MARS: ¿Este proceso de desinflación se va a poder llevar a cabo evitando una recesión? No me refiero a una recesión técnica sino a una recesión con todas las letras. Sobre la meta del 2%, aunque ahora evidentemente no sea replanteable –porque eso sería como cambiar las reglas del juego en mitad de un partido–, sí que hay un debate razonable, abierto a largo plazo, sobre si esta meta del 2% de inflación es sacrosanta o si se puede revisar en el futuro.

JORDI GUAL: Como he apuntado antes, muchas veces la reacción de los bancos centrales incluye modificar argumentos, algo que está sucediendo desde hace tiempo. Pero resulta que tanto el Banco Central Europeo como la Reserva Federal en Estados Unidos revisaron recientemente su marco de política monetaria; si no recuerdo mal, Estados Unidos en 2019 y nosotros en 2020. Lo que no se puede hacer en esta vida es acometer algo tan relevante como es un cambio en tu método de política monetaria –algo que se hace solo cada quince o veinte años– y al cabo de dos o tres años decir que no funciona y pasar al 4%. Eso no se puede hacer por una cuestión de credibilidad. La credibilidad de los bancos centrales ha sufrido porque, con un objetivo de la inflación del 2%, a lo largo de los últimos trimestres hemos llegado a tasas de inflación del 8, 9 o incluso 10%, algo impensable para alguien que tiene como objetivo el 2%. ¿Qué credibilidad pueden tener ante los mercados financieros y ante el mundo esas instituciones si cambian los objetivos del 2 al 4% para hacerse la vida más fácil? Incluso así, no es descartable que dentro de unos cuantos años pasemos al 4%. Pero si en algún momento resulta incorrecto dar ese paso, ese momento es ahora.

AMANDA MARS: ¿Hay riesgo de recesión? ¿Cómo vamos a poder hacer esto sin caer en una recesión, sin autolesionarnos?

LUIS DE GUINDOS: Por el momento no ha habido recesión y nosotros no vemos que pueda haberla en los próximos años. Definimos recesión como dos trimestres con un crecimiento negativo, que fue nuestra estimación central en diciembre, pero que en marzo hemos cambiado. Yo diría que, ahora, incluso teniendo en cuenta los indicadores adelantados del primer trimestre $-0,1\%$ de crecimiento—, la impresión que tenemos, que yo tengo, es que el segundo y el tercer trimestre van a ser de crecimiento positivo. Aun así, el crecimiento en Europa va a pasar del 3,5 a algo parecido al 1%, lo cual tampoco es un crecimiento para tirar cohetes. ¿Por qué va a disminuir el crecimiento? Porque ya hemos recuperado todo lo que se había perdido como consecuencia de la pandemia, porque la política fiscal va a cambiar de tono y porque nosotros estamos endureciendo la política monetaria. Además, hay otros factores que ayudan, como por ejemplo la bajada del precio de la energía, que lo que hace es revertir el impacto negativo que ha tenido el deterioro a la relación real de intercambio. El endurecimiento de las condiciones financieras va a producir un efecto y la inflación también. Y, como decía antes, a veces nos olvidamos de que la inflación afecta más a aquellas capas de la sociedad más vulnerables, reduciendo el consumo. En Europa el consumo está muy parado. Si uno ve los datos de España en el primer trimestre, el consumo ha permanecido prácticamente estable; no ha habido crecimiento. En resumen, de aquí a final de año no creo que vaya a haber recesión técnica, incluso en los trimestres de crecimiento negativo, y creo que la inflación se va a reducir. Pero, vuelvo a repetir, también existen otros elementos que pueden afectar.

La impresión que tengo es que el segundo y el tercer trimestre van a ser de crecimiento positivo.

Veamos el caso de Estados Unidos. Allí la discusión no es tanto si la política monetaria va a llevar a una recesión como si el endurecimiento de la política

monetaria puede causar problemas de estabilidad financiera y ésta, a su vez, puede producir una recesión. Ésa es una historia completamente distinta. En Europa no hemos tenido los episodios de inestabilidad financiera que han tenido en Estados Unidos o en el Credit Suisse. Aun así, cuando uno empieza a ver los mercados, es decir, el mercado de riesgo soberano, lo que ve es que los tipos de interés han subido para todo el mundo. Puede haber diversas causas al respecto. Una de las cuestiones que yo creo ha sido importante en lo ocurrido con los bancos regionales de Estados Unidos es la rapidez con que vuelan los depósitos. Hoy en día, el director de una sucursal ya no te puede decir que no retires un depósito. En la economía digital, con las *apps* digitales, bastan un par de clics en combinación con las redes sociales para encontrarte con la caída de un Silicon Valley Bank, un banco que tenía muchos depósitos y que tenía invertido gran parte de su activo en deuda pública americana, es decir, que se podía considerar que tenía un riesgo abierto. Incluso teniendo en cuenta esas limitaciones y que la liquidez es un valor fundamental en estos momentos para los bancos, creo que no vamos a tener una recesión técnica en Europa, porque la banca europea está en una situación muy distinta. Eso sí, dado lo ocurrido en Estados Unidos, la prudencia es un fundamental.

A veces nos olvidamos de que la inflación afecta más a aquellas capas de la sociedad más vulnerables, reduciendo el consumo.

ELISENDA VALLEJO: Muchas gracias a los dos. Si te parece, Amanda, abrimos el debate a las preguntas del público.

JACINT SOLER PADRÓ (Abogado y economista): Quería preguntarte, Luis, si hay consenso o si acostumbra a haber consenso en el ámbito del Consejo del

Banco Central en cuanto a la determinación de la política monetaria. Ya sabes que... en fin, Alemania tiene una inflación muy importante. No sé en qué medida las actitudes son distintas.

LUIS DE GUINDOS: En el Consejo somos veintiséis, es decir, dos equipos de fútbol más los entrenadores. La propuesta de la política monetaria siempre se discute primero en la ejecutiva, donde se genera un cierto consenso, y de ahí vamos al Consejo de Gobierno. Yo creo que una de las cualidades que tiene Christine Lagarde es que busca el consenso hasta conseguirlo. En esta última decisión diría que un porcentaje altísimo de los miembros del Consejo, con sus diferentes sensibilidades –porque lógicamente hay diferentes sensibilidades; siempre hay algunos que son más palomas y otros que son más halcones–, apoyó la propuesta que se hizo desde la ejecutiva, que es la que presentó el macroeconomista jefe Philip Lane. Hubo mayor consenso, por ejemplo, que en la última reunión con Mario Draghi. No estoy revelando ningún secreto; todos fuimos absolutamente transparentes al respecto y cada uno refirió lo que había dicho en el Consejo de Gobierno. En líneas generales, ahora hay mucho más consenso, lo cual es muy positivo. Y, lo que es todavía más importante, todos vamos en una dirección parecida,

XAVIER VIVES (Economista): Siguiendo con la política monetaria, ésta es una pregunta para Luis. Creo haberte entendido que subir los tipos de interés rápidamente puede entrar en conflicto con la estabilidad financiera, algo que en Estados Unidos, dada su estructura bancaria, se manifiesta más que en Europa. ¿Es así o lo he entendido mal?

LUIS DE GUINDOS: Vamos a ver. Que en Estados Unidos se ha producido un conflicto es una realidad, pero también se produjo un conflicto de otro tipo en el Reino Unido con el «*minibudget*». A veces el conflicto entre política fiscal y

política monetaria puede ayudar a una subida adicional de tipos de interés que desequilibra más el mercado. Mi planteamiento es que en Europa no hemos vivido una situación de inestabilidad financiera equiparable a la que se ha vivido en Estados Unidos y las razones son varias. En primer lugar, la situación de supervisión de los bancos europeos es distinta a la de los bancos regionales en Estados Unidos, ya que aquí la aplicación de las reglas regulatorias, Basilea III, es estricta. No voy a compararla con otros países pero es estricta en su aplicación. Por otro lado, la posición de capital y de liquidez de los bancos europeos es buena; con un ratio de capital por encima del 15% y el famoso ratio LCR por encima del 60% de media, el riesgo tipo de interés de los bancos europeos es prácticamente inexistente. Ésta es una realidad que ya se está produciendo, pues la subida del tipo de interés mejora el margen por encima de la potencial pérdida que puede ocasionar en las carteras de renta fija. Por lo tanto, es positivo. Nosotros tenemos siempre en la recámara, como comentaba anteriormente Jordi, el TPI, o Transmission Protection Instrument. La política monetaria tiene que llegar a todos los países de la Unión Europea pero si un empresario, aquí en Barcelona, que es igual de solvente que otro en Hamburgo paga más o tiene unas condiciones financieras más estrictas que el de Hamburgo, entonces estamos hablando de fragmentación.

En Europa no hemos vivido una situación de inestabilidad financiera equiparable a la que se ha vivido en Estados Unidos.

XAVIER VIVES: ¿Esto no pasa?

LUIS DE GUINDOS: No, no pasa. No está pasando. Éste es siempre un diferencial que refleja un poco el tema del riesgo soberano pero que, en lo sustancial,

no genera problemas de fragmentación. En absoluto. No sé si será por supervisión, por liquidez, por capital, porque la subida de tipos tiene un efecto positivo o porque los bancos europeos ya no tienen el modelo de negocio que tenían antes, que era muy sensible a la subida del tipo de interés. Esto, combinado con no poder levantar capital; el Silicon Valley Bank no pudo levantar capital y eso, hizo saltar todas las alarmas. Aunque, evidentemente, la situación es mucho más complicada. Pero aquí, por el momento, no hemos visto ningún tipo de indicación de inestabilidad financiera... y espero que no lo veamos.

DAVID VEGARA (Exsecretario de Estado de Economía): Muchas gracias a los dos. Sus exposiciones han sido muy interesantes. Primero quería hacer un comentario y luego una pregunta.

El comentario responde a la última intervención de Jordi. Estoy de acuerdo en que no puedes estar revisando cada tres años cómo aplicas la política monetaria ni los asuntos objetivos. Quizá algún día deberíamos abrir el debate y, de una vez por todas, revisar esto. Cuando toque hacerlo. Porque a mí siempre me ha sorprendido, me ha dejado un poco perplejo, que quién debe definir lo que es estabilidad de precios sea la propia autoridad monetaria, que sea la autoridad monetaria la que defina el 2%. Igual debería ser el Parlamento, que recoge las preferencias sociales en términos de inflación, y que podría decidir que no es el 2% sino el 2,5 o el 1%. Ésta es una discusión que pasamos por encima cuando hicimos la Unión Monetaria y creo que algún día deberíamos hacer algo al respecto.

Mi pregunta tiene que ver con la política monetaria en Estados Unidos y en Europa. Algunos enarbolan el argumento de que en Europa lo que ha habido ha sido más un *shock* de oferta que de demanda. Aquí no es que la demanda esté disparada y que haya que rebajarla subiendo los tipos. Aquí la cuestión es que la guerra, el tema energético, como antes la pandemia, ha provocado un efecto diferencial entre la economía estadounidense y la europea. Es más

un *shock* de oferta que de demanda y surge un interrogante sobre si la política monetaria es el mejor instrumento para abordar la situación. En Estados Unidos todo el mundo cree que la respuesta más óptima es la política monetaria. Me gustaría saber vuestra opinión.

JORDI GUAL: El comentario que has hecho sobre el objetivo del 2% me parece muy legítimo, pero en esta sociedad normalmente son las agencias las que marcan los objetivos. Aún así, estoy de acuerdo en que, si en algún momento se revisase la política monetaria, desde luego, tendría sentido que los máximos responsables políticos argumentaran al respecto, lo cual nos llevaría a una discusión más amplia.

En cuanto al segundo punto, efectivamente ése ha sido parte del gran debate. Quisiera puntualizar que me encuentro entre los que desde el principio dijeron que éste era, fundamentalmente, un *shock* monetario y no de oferta, por lo que me he enfrentado muchas veces a la pregunta de que en Europa ya habíamos tenido estos *shocks*. Lo que ocurre en el mundo monetario es que, si Estados Unidos expande extraordinariamente sus reservas y su oferta monetaria a Europa, ésta no tiene otro camino que no sea hacer lo mismo. Esto lo hemos visto a lo largo de los últimos años a través con las distintas fases de expansión de la política monetaria de las reservas en Estados Unidos. Cuando Europa no ha actuado de manera similar, aunque fuera con cierto retardo, el euro se ha apreciado y las condiciones restrictivas de la política monetaria han incidido en la economía europea. Por tanto, en el mundo monetario, el dólar, por simplificar un poco, es el que guía el tono de la política y los demás países, de al-

Me encuentro entre los que desde el principio dijeron que éste era, fundamentalmente, un shock monetario y no de oferta.

guna manera, tienen que seguir al dólar. Han sido muy pocos los países que han tratado de separarse de esa tendencia. Lo han intentado hacer en Japón y en Suiza en determinados momentos y ambos países han tenido sus más y sus menos en cuanto a las cotizaciones de sus monedas. Por tanto, el choque monetario creo que también lo hemos tenido en Europa. A lo mejor no ha sido tan intenso como el choque monetario y fiscal que tuvo Estados Unidos con el COVID, pero también lo hemos tenido en Europa. Por tanto, a mí me parecería necesario actuar en política monetaria incluso si el *shock* fuera de oferta. Igualmente, cuando la inflación contamina el tejido social, se incorpora en nuestros salarios y alquileres, que entran en la inflación subyacente, y al final del día tienes que actuar con política monetaria para conseguir restringir ese aumento de los niveles de precios que se han incorporado a la economía.

LUIS DE GUINDOS: Estoy de acuerdo. Hay un mayor componente de oferta en Europa que en Estados Unidos, aunque sin duda hay también un componente de demanda en Europa, sobre todo en servicios. En este sector estamos viendo que, desde hace un año o año y pico, hay un componente de demanda derivado de la concatenación de *shocks* debido al cierre de la pandemia, la reapertura de la pandemia –que es otro *shock*– y, después, con el tema de la guerra y su impacto. Al final, la inflación, simplificando mucho, es un *gap*, un hueco entre la demanda agregada y la oferta agregada. Normalmente te dicen que si la causa es un sobrecalentamiento de la economía la demanda agregada se eleva y la actuación es fácil: tienes que subir tipos de interés y aplicar una política fiscal restrictiva para hacer volver la demanda agregada hacia la oferta agregada, que no ha subido al mismo ritmo, por lo que ese hueco es el que está creando la inflación. Ese escenario es mucho mejor porque, mientras la economía se sobrecalienta, la sociedad lo pasa bien. En el caso de un choque de oferta, el hueco se crea porque la oferta agregada baja y entonces, sin haber disfrutado la diversión que has tenido en una economía sobrecalentada, tienes

que aplicar la misma receta para reducir o eliminar ese hueco entre la oferta y la demanda y, lógicamente, eso es mucho más complicado. En última instancia, todo se produce como consecuencia de un diferencial entre la demanda y la oferta y, como hay más componente de demanda en Estados Unidos —aunque también en Europa tenemos un cierto componente de demanda, que en el caso de los servicios es cada vez es más evidente—, el momento, como decía anteriormente, es de aceleración en la evolución del precio de los servicios, con una subida muy notable. El resto de componentes de la inflación aparecen en la segunda derivada que hacemos de los últimos tres meses, que es a la baja, aunque en el caso de los servicios es al alza.

ALONSO SOTO (Corresponsal de Bloomberg): Mi pregunta es para el señor De Guindos. La encuesta de consumidores de hoy nos sorprendió un poco al mostrar que subía la expectativa de inflación, con una aceleración de precios de algunas economías de la zona. ¿Le parece a usted que esto puede forzar al Banco Central a aumentar tasas más allá de julio? Por otra parte, el Banco Central ha dicho que, cuando termine el ciclo de endurecimiento, los tipos se mantendrán en un nivel restrictivo un buen periodo de tiempo. El periodo más largo de pausa ha sido de siete meses. ¿A usted le parece que ése es un buen punto de referencia?

LUIS DE GUINDOS: Yo no voy a condicionar el futuro. Efectivamente, la encuesta de expectativas del consumidor ha mostrado una aceleración, algo que también puede depender de cuestiones que son bastante volátiles. Veremos lo que va a pasar en el futuro ¿Hemos recorrido parte del camino? Sin duda, porque hemos subido el tipo de interés en 3,75 puntos básicos y estamos reduciendo el balance. ¿Hasta dónde vamos a llegar? Vuelvo a repetirlo: no crean a quien que les diga cuál va a ser el tipo terminal. No se lo crean, porque a veces incluso tienen una posición predeterminada al respecto. O a lo mejor es

que soy muy inocente. Lo que puedo decir es que los futuros, el número de subidas de tipos de interés y el tamaño de la subida del tipo de interés, dependerán de cómo vayamos calibrando los efectos de lo que ya hemos hecho sobre las condiciones de financiación y su impacto en la actividad económica y, posteriormente, de los datos que vayamos recibiendo.

JOAN FAUS (Agencia Reuters): Le quería preguntar al señor De Guindos si se siente cómodo con las expectativas del mercado, con que el BCE suba tipos solo una vez más o, como máximo, dos.

LUIS DE GUINDOS: Ni me siento cómodo ni me siento incómodo. Únicamente le diré una cosa: los mercados a veces se equivocan.

CARLOS SÁNCHEZ (Director adjunto de *El Confidencial*): Escuchando a Luis de Guindos he recordado que, cuando era ministro, Carlos Solchaga siempre se quejaba de que los servicios era lo que más subía; le traían por el camino de la amargura. Desde entonces, lo que se ha producido es una enorme liberalización, una privatización de la economía. De hecho, ya está todo tan liberalizado que mi pregunta es qué más se puede hacer.

LUIS DE GUINDOS: Vamos a ver. No solamente es un tema de servicios sino también de liberalizaciones y de demanda. Lo que tiene que suceder es que haya una reducción de la demanda de servicios. No hay otra fórmula.

CARLOS SÁNCHEZ: Eso es medicina dura.

LUIS DE GUINDOS: No se trata de medicinas duras o blandas, de si son de halcón o si son de paloma. Los principios, en ese tipo de cuestiones, están relativamente claros. Por supuesto que la liberación afecta, por supuesto que in-

crementar el coeficiente potencial afecta. Además, hay factores estructurales que están jugando en contra de la inflación, como es el caso de la desglobalización. Igual que tuvimos una época de globalización en la que la inflación se mantuvo, ahora estamos en un proceso de una especie de fragmentación y desglobalización que no es lo ideal desde el punto de vista de la inflación a medio plazo.

JOAN MAS I CANTÍ (Expresidente del Cercle d'Economia): Me gustaría agregar un comentario. Nosotros en esta casa siempre hemos sido profundamente unionistas, en concreto desde hace ya setenta años. Unionistas en el sentido de crear la Unión Europea, claro. Hoy hay un artículo en *La Vanguardia* que dice que en España somos muy europeístas, que somos de los países más europeístas de Europa, pero que nos pasa un poco como a los católicos, que somos europeístas pero no practicantes. Coincido al 100%. Europa, aquella Europa que pensamos hace setenta años cuando fundamos el Círculo de Economía, ha llevado a cabo un cambio fabuloso pero ahora estamos en un momento en el que, fíjese bien, no tenemos ni un Gobierno, porque una Comisión no es un Gobierno. No tenemos lo que tuvimos en un momento y tampoco tenemos una Constitución europea, algo de lo que se habló en su momento y ya no se ha hablado más. Y tenemos algo tan absurdo como que los grandes acuerdos han de hacerse por unanimidad. Como nada más funcionaba, se empezaron a tomar las decisiones por unanimidad y ahí quedó la posibilidad de que hacer una Constitución. ¿Cómo es posible que hayamos logrado tener una moneda única y no una fiscalidad única? ¿Cómo es posible que no tengamos una jurisprudencia única? Solo haría falta que una serie de expertos se pusieran de acuerdo, pero no. En vez de eso tenemos una jurisprudencia que permite cosas tan absurdas como que todos podamos circular por todas partes y que un máximo representante de España en el Parlamento Europeo sea un fugado de la justicia.

Dicho esto, mi pregunta es si hay posibilidades de que se haga una Constitución más o menos en esos términos. Con la inteligencia artificial, los chinos controlarán con su política paternalista lo que desde niños les conviene sentir, oír y hablar a sus ciudadanos. Y, además, practicarán ese control. Y, mientras tanto, Europa, que en sí misma es una gran potencia, sin una Constitución con la que enfrentarse a las grandes crisis.

JORDI GUAL: Te puedo asegurar que estamos ante ti dos practicantes. Lo único que puedo añadir a tu comentario es lo que hace poco me respondieron en la Liga de Cooperación Europea cuando pregunté sobre este tema: «Hay mucho que podemos hacer en Europa sin retocar la Constitución. Podemos aumentar muchísimo las políticas conjuntas que hacemos los europeístas». Este es el reto para los próximos años: conseguir mucho sin tocar un tema tan conflictivo como fue, y como es, la elaboración de una nueva Constitución europea.

Hay mucho que podemos hacer en Europa sin retocar la Constitución. Podemos aumentar muchísimo las políticas conjuntas que hacemos los europeístas.

LUIS DE GUINDOS: Completamente de acuerdo.

AMANDA MARS: Muchísimas gracias a los dos. Ha sido un placer escucharlos.

BREVES BIOGRAFÍAS

Luis de Guindos es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros, donde obtuvo el premio extraordinario de fin de carrera, y doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid. Fue ministro de Economía y Competitividad del Gobierno de España entre 2011 y 2016 y ministro de Economía, Industria y Competitividad entre 2016 y 2018, asumiendo también los asuntos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo tras la renuncia de su predecesor. Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado y ha trabajado en compañías de servicios financieros, siendo miembro del Consejo Asesor a nivel europeo y presidente ejecutivo en España y Portugal de Lehman Brothers hasta su quiebra en 2008. Director del Instituto de Empresa desde el año 2012, ha formado parte del Consejo de Administración de Endesa, con carácter de externo independiente, y ha sido consejero delegado de AB Asesores y responsable del área de Servicios Financieros en Pricewaterhouse Coopers. En octubre de 2018 fue galardonado con el primer Premio José Echegaray de Editorial Ecoprensa, empresa editora de *El Economista*. Desde febrero de 2018 es vicepresidente del Banco Central Europeo.





Jordi Gual es doctor en Economía por la Universidad de California, Berkeley, y *research fellow* del Center for Economic Policy Research de Londres. Presidente del Consejo de Administración de VidaCaixa desde abril de 2021, forma parte del Consejo Asesor de Telefónica España y es miembro del Consejo de Administración de Telefônica Brasil. Es asociado en OXERA Consulting LLP desde marzo de 2022. También es miembro de los patronatos de la Fundación CEDE y la Insti-

tución Cultural del CIC y recientemente ha sido nombrado SUERF Fellow y vocal del Consejo Asesor del Instituto Español de Analistas Financieros. Entre 2016 y 2021 fue presidente de CaixaBank. Antes de asumir dicho cargo, fue economista jefe y director ejecutivo de Planificación Estratégica y Estudios de CaixaBank y director general de Planificación y Desarrollo Estratégico de CriteriaCaixa. Ha sido miembro de los Consejos de Administración de Telefónica, Erste Group Bank y Repsol. También ha sido vicepresidente del Cercle d’Economia, presidente de FEDEA, consejero económico en la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea en Bruselas y profesor visitante en la Universidad de California, Berkeley, la Université Libre de Bruxelles y la Barcelona Graduate School of Economics.

Amanda Mars está ligada desde el año 2006 a *El País*, donde ha sido redactora y subjefa de la sección de Economía, corresponsal en Nueva York y Washington durante siete años y delegada del periódico en Estados Unidos desde 2018 hasta abril de 2022. Anteriormente trabajó en *La Gaceta de los Negocios* y en la agencia Europa Press, donde comenzó su carrera profesional. Desde septiembre del año 2022



es directora del periódico de información económica *Cinco Días*, cargo que compatibiliza con la dirección del equipo de *El País Economía*, con rango de subdirectora.



Elisenda Vallejo es en la actualidad redactora jefa de Economía del diario *La Vanguardia*. Inició su carrera profesional en Televisión Española (TVE) y, posteriormente, trabajó para *El Periódico de Catalunya* antes de recalar en *La Vanguardia*, medio en el que ha desempeñado el grueso de su carrera periodística. En *La Vanguardia*, ha trabajado en la sección de Economía y ha dirigido las secciones de Sociedad, primero, y de Internacional posteriormente. Desde 2018 lidera la sección de Economía del diario del Grupo Godó.

GALERÍA DE IMÁGENES



Jaume Guardiola, Jordi Gual, Amanda Mars, Luis de Guindos, Elisenda Vallejo, Josep Olliu y Miguel Ángel Aguilar.



Palabras de bienvenida a cargo de Miguel Ángel Aguilar y Jaume Guardiola.



Elisenda Vallejo, Jordi Gual, Luis de Guindos y Amanda Mars.



Elisenda Vallejo, Jordi Gual, Luis de Guindos y Amanda Mars.

ESPAÑA/CATALUNYA
PLURAL

Diálogo 21 (Madrid, 28-11-2023)

¿ES POSIBLE UN DESARROLLO FEDERAL DE LA CONSTITUCIÓN?

ANA CARMONA

Catedrática de Derecho Constitucional
en la Universidad de Sevilla

VÍCTOR FERRERES

Catedrático de Derecho Constitucional
en la Universitat Pompeu Fabra

Con la moderación de

NEUS TOMÀS

Directora adjunta y responsable de la
delegación de Catalunya de *elDiario.es*

IÑAKI ELLAKURÍA

Redactor jefe y delegado en Cataluña
de *El Mundo*



FEDERALISMOS, AMNISTÍAS Y DESGARROS

Los catedráticos de Derecho Constitucional Ana Carmona y Víctor Ferreres protagonizaron la XXI edición del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural», celebrada el martes 28 de noviembre de 2023 en la sede de Fundación Diario Madrid.

Los directores de las delegaciones en Cataluña de *El Mundo*, Iñaki Ellakuría, y *elDiario.es*, Neus Tomàs, encargados de moderar el diálogo, plantearon una serie de interrogantes relativos a la viabilidad de un desarrollo federal de la Constitución que nos dimos en 1978. De las respuestas de los catedráticos concluimos que la situación en España dista mucho de la de los Estados federales por varios motivos.

El primero, por la inexistencia de una lealtad institucional bidireccional, que exige reconocimiento mutuo, respeto y tolerancia recíproca; el segundo, por la asimetría del Estado español; y, por último, por la permanente bilateralidad de las relaciones y acuerdos que éste mantiene con las distintas comunidades autónomas. En los países federales —recordaba Ana Carmona— existe una colaboración horizontal entre territorios federales para plantear estrategias comunes en asuntos que les atañen a todos, algo que en España resultaría inaudito, dado que somos proclives a las relaciones directas de una única comunidad con el Estado para atender los intereses propios de ese territorio.

Consideraba Eliseo Aja que las comunidades autónomas accedieron al autogobierno presentándose como «ínsulas baratarías» aisladas con una mirada única hacia el Estado y parece que poco ha cambiado la situación a ese respecto, pues mantenemos una bilateralidad que puede resultar un lastre para

el avance de la cultura federal. En esa línea, aclararon los ponentes que en los Estados federales la alteración de competencias regionales se hace mediante la reforma constitucional, mientras que aquí, donde no hay voluntad alguna de acuerdo para reformar la Carta Magna, el nivel de autogobierno se aumenta mediante las reformas de los estatutos autonómicos.

Como no podía ser de otra manera, a lo largo del diálogo se abordaron otras cuestiones candentes, como la amnistía pactada por el Gobierno con Junts. Para algunos, la amnistía representa un necesario paso hacia la reconciliación y el fomento del diálogo entre las partes involucradas, mientras que para otros se percibe como una concesión controvertida que cuestiona la integridad del sistema judicial y plantea dudas acerca de la unidad de España y la diferenciación territorial.

De la conversación entre Ferreres y Carmona extrajimos que, a diferencia del indulto que perdona la pena, la amnistía supone la inexistencia de responsabilidad jurídica; que, independientemente de su constitucionalidad, supone un desgarró porque desautoriza a los tribunales e introduce el elemento de desigualdad; y que, de producirse, la amnistía debe ir acompañada de un consenso ultrarreforzado para que ese desgarró cumpla la función de restituir la convivencia para la que se le supone concebida. De lo contrario, se incumpliría el elemento de legitimidad, que supera al de la mera legalidad, y el sistema democrático quedaría situado ante un callejón sin salida.

Los dos catedráticos de Derecho Constitucional remataron la conversación afirmando que el Estado autonómico es una historia de éxito al haber logrado que un país centralista como España sea en la actualidad uno de los Estados con mayor nivel de descentralización del mundo. Asimismo, separaron los conceptos de nación y de Estado, arguyendo que el hecho de que algo sea considerado como nación no implica que deba dotarse de un Estado independiente.

Este vigesimoprimer diálogo dio continuidad a una serie sostenida desde 2013 con el objetivo de promover un espacio de debate libre y abierto en el

que aproximar posturas que, en ocasiones, resultan monolíticas. Estuvo organizado por la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d'Economia de Barcelona, y contó con el inestimable patrocinio del Banco Sabadell.

Juan de Oñate
Xavier Mas de Xaxàs

*El vigesimoprimer encuentro del ciclo
«España plural / Catalunya plural» se celebró
en la sede de la Fundación Diario Madrid
el 28 de noviembre de 2023 bajo el título
«¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?».*

Participaron en el diálogo:

ANA CARMONA

Catedrática de Derecho Constitucional
en la Universidad de Sevilla



VÍCTOR FERRERES

Catedrático de Derecho Constitucional
en la Universitat Pompeu Fabra



Con la moderación de:

Neus Tomàs (Directora adjunta y responsable
de la delegación de Catalunya de *elDiario.es*)

Iñaki Ellakuría (Redactor jefe y delegado
en Cataluña de *El Mundo*)



NEUS TOMÀS: Buenos días y muchas gracias por invitarnos a moderar esta interesantísima sesión, en la que contamos con dos catedráticos de Constitucional. Se agradece mucho en estos tiempos poder hablar con voces expertas, porque –Iñaki y yo lo hemos comentado a veces–, en un país donde hay supuestos expertos en volcanes, en epidemias, en Argentina, en Oriente Medio, en todo... –que en realidad no lo son–, es un privilegio oír a las voces que realmente merecen este nombre, sobre todo en un tema tan complejo –y no sé si resoluble–, que hace tiempo que nos ocupa y preocupa. Por lo tanto, antes que nada, muchas gracias por estar aquí.

Creo que la primera pregunta sobre la que me gustaría que ambos hicierais una exposición es tan obligada como evidente. ¿Es posible un desarrollo federal de la Constitución?

ANA CARMONA: Ante todo quiero agradecer la invitación a participar en este foro. Para responder a la pregunta que se nos propone es imprescindible tener presente lo que es el federalismo, qué implica la opción de un sistema federal. Aquí, en presencia de mi compañero Víctor Ferreres, que es un auténtico experto en la materia, sin duda diré obviedades, pero creo que es necesario recordarlas para contextualizar los términos del debate y estar en condiciones, quizá, de responder a la pregunta de si ese desarrollo federal es posible o no en nuestro país.

El federalismo nos sitúa ante un poder compartido, ante un sistema de cogobierno donde se aplican los principios de corresponsabilidad, de cooperación y de confianza recíproca entre las distintas unidades territoriales; el centro y la periferia. En un Estado federal, el ejercicio del poder está regido por el principio de la lealtad institucional, una lealtad que se tiene que entender de forma bidireccional, tanto desde el centro hacia los entes periféricos como desde los Estados que forman parte de la federación hacia el centro. Ese sistema de gobierno compartido se arraiga o parte de unos principios básicos que forman los

cimientos del pacto, donde anida la afirmación de la diversidad y la diferencia, la aceptación de que es posible estar unidos en dicha diversidad, de que hay diferencias y singularidades, pero enmarcadas en un principio de respeto y de coexistencia.

En los cimientos del federalismo también encontramos otro principio que es basilar: la igualdad. La igualdad entre los individuos. Aquí tengo que traer a colación las primeras palabras de la Constitución de los Estados Unidos de América, de 1787, que empieza afirmando «We the People of the United States». Es decir, la ciudadanía entendida como conjunto, como el *demos*, pero también la igualdad entre los territorios. Unos territorios que forman parte de esa unidad y que integran realidades nacionales que dan cobijo a la ciudadanía como conjunto. Por lo tanto, cuando se habla de federalismo hay que tener presente el lema de la Unión Europea, «Unidos en la diversidad», que no anula la diferencia sino que abre la puerta a esa coexistencia. Una coexistencia en la diversidad donde otro elemento fundamental es el principio de acomodación de esas distintas realidades en el seno de una misma unidad política. Por lo tanto, en el ejercicio de este gobierno compartido, de este pacto en el que consiste la federación, tenemos estas exigencias de reconocimiento mutuo, de respeto y de tolerancia recíproca.

No menos importante, el federalismo es un proyecto de convivencia en el pluralismo, en la diferencia, pero es un proyecto de convivencia que está basado en la equidad, en la solidaridad y en la cohesión. Solidaridad y equidad entre territorios que requiere la igualdad entre las distintas unidades que configuran el pacto federal. Hablamos de una igualdad de oportunidades, no de resultados, porque cada territorio tiene sus circunstancias, pero en el federalismo hay un principio de suficiencia financiera para todos los entes que forman

En un Estado federal, el ejercicio del poder está regido por el principio de la lealtad institucional bidireccional.

parte de la federación, una dotación inicial de recursos que sea suficiente para que ese principio de autogobierno sea una realidad, porque sabemos que, sin recursos financieros, la autonomía política se convierte en una quimera. Esta igualdad, solidaridad y cohesión entre territorios está orientada a la preservación de la unidad, de la igualdad en lo que respeta a las condiciones básicas de esa ciudadanía que forma parte del conjunto de la federación y, así mismo, exige un principio de corresponsabilidad fiscal entre el centro y las distintas unidades territoriales.

Un politólogo norteamericano muy famoso, experto en temas de federalismo, decía que para que haya federalismo hay que pensar en clave federal. Tenemos que tener claro que, igual que no hay democracia sin democratas, no puede haber un Estado federal sin una conciencia federalista. En ese sentido, simplemente añadir que en España hay un fuerte déficit de cultura federal; no solo por parte de los actores políticos sino también de cultura cívica en general, dado que en nuestras aulas universitarias y en nuestros centros escolares no se educa en el respeto a la diversidad ni se proyecta una imagen positiva de esa riqueza, de esas distintas singularidades que existen en nuestro país. También hay una falta de cultura federal muy importante en la administración general del Estado, en esta hiperconcentración de instituciones que se da en la capital de España, así como por parte de unos funcionarios que tienden a interpretar la realidad de un país tan plural y tan diferente como es España desde la perspectiva exclusiva del centro.

Por lo tanto, a la pregunta de si es posible un desarrollo federal de la Constitución, la respuesta sería que sí. Claro que es posible. Pero, huyendo de la in-

En el ejercicio de este gobierno compartido tenemos exigencias de reconocimiento mutuo, de respeto y de tolerancia recíproca.

genuidad, tenemos que ser conscientes de que un desarrollo federal exige una serie de condiciones que hagan posible ese proyecto. Dejo sobre la mesa una pregunta retórica. ¿Esas condiciones de posibilidad concurren en

el actual escenario español? ¿Hay un proyecto federal para nuestro país por parte de alguien que tenga responsabilidad en la materia?

Sin recursos financieros, la autonomía política se convierte en una quimera.

VÍCTOR FERRERES: Es un placer compartir conversación con Ana Carmona. Estoy llamado a complementarla porque ya nuestra relación se inició con una complementariedad: el primer libro que publicó Ana salió con las cubiertas de mi libro y mi libro salió con las cubiertas del suyo. Fue un error de la imprenta que se rectificó a tiempo, pero desde ese día estamos unidos para siempre.

Quisiera trazar un conjunto de ideas para ampliar un poco el foco. La pregunta de si podemos evolucionar hacia un Estado federal presupone la pregunta de si ya lo somos de alguna manera. Hay mucha gente que dice que, de alguna forma, España es ya un Estado federal, porque hay dos niveles de gobierno y una distribución del poder legislativo. Hay un Parlamento general y unos Parlamentos autonómicos, lo cual supone un rasgo muy importante para poder clasificar un sistema político. Lo que pasa es que, en algunos puntos, el Estado autonómico se desvía de los casos paradigmáticos del federalismo. Hay un punto importante que me parece que vale la pena discutir, que es el de la simetría-asimetría. Típicamente, en un Estado federal todas las unidades tienen exactamente las mismas competencias. En cambio, el Estado autonómico español, desde su nacimiento hasta el día de hoy, tiene una vocación claramente asimétrica. Es fácil repasar las miles de asimetrías que existen. Hay comunidades que tienen un Derecho Civil propio y otras que no lo tienen, porque no lo conservaron. Unas tienen un sistema impositivo propio y otras no. Unas tienen

policía propia y otras no. Unas comunidades tienen una lengua propia y otras no. Y también está el procedimiento de reforma de los Estatutos, que en algunos casos exige referéndum y en otros no. Hay comunidades que celebran sus elecciones conjuntamente mientras que otras lo hacen aparte. Hay comunidades que tienen partidos políticos nacionalistas, que han gobernado aquella comunidad prácticamente desde siempre y que, además, tienen influencia en el Congreso de los Diputados y determinan la gobernabilidad del país. Otras comunidades, en cambio, no tienen esos partidos. En resumen, el Estado que tenemos es tan asimétrico que, en este aspecto, se aleja muchísimo de lo que es típico de los Estados federales. La gran pregunta para debatir es si conviene ir superando estas asimetrías o si, por el contrario, lo más razonable es pensar que durante un larguísimo tiempo nuestro Estado será un Estado fuertemente asimétrico. Yo pienso que seremos un Estado fuertemente asimétrico durante muchísimo tiempo. El horizonte federal lo veo muy lejano.

El Estado que tenemos es tan asimétrico que se aleja muchísimo de lo que es típico de los Estados federales.

Podemos discutir los pros y contras de la simetría-asimetría, pero antes me gustaría compartir algunas ideas. Una es que no es verdad que la igualdad entre ciudadanos implique la igualdad de competencias autonómicas. Son cosas que no tienen nada que ver. En el seno de la Unión Europea, por ejemplo, hay Estados que tienen su moneda propia; en Dinamarca tienen la corona. ¿Quiere decir eso que los ciudadanos de Dinamarca son ciudadanos de primera porque su Estado no comparte moneda con los demás? No, no tiene nada que ver. En un esquema federal, la igualdad entre ciudadanos no tiene nada que ver con la igualdad de competencias. ¿De qué depende esa disparidad de competencias? Yo creo que, básicamente, de las preferencias colectivas de una comuni-

dad. Aquí hay un debate interesante, en el que me parece que hay posturas extremas que habría que evitar. A veces se argumenta que si la comunidad «A» quiere más autogobierno no se le puede dar porque otras comunidades no quieren para ellas ese mismo autogobierno. Pues que cada uno tenga el nivel de autogobierno que quiera. ¿Y si otra comunidad aspira a un mayor autogobierno que el que tiene ahora? La que ya lo tiene no puede decir: «Yo sí pero tú no». ¿Por qué yo sí y tú no? ¿Porque yo tengo una personalidad histórica más acentuada? Cada comunidad tendrá la personalidad que tenga, pero no hace falta traducir esa personalidad propia en una desigualdad de competencias. Sería absurdo que uno dijera en el plano individual: «Yo tengo que tener más derechos que tú porque soy distinto a ti». Y, efectivamente, tú eres muy diferente a mí, pero cada uno en el ejercicio de exactamente el mismo volumen de derechos. Por tanto, sería perfectamente imaginable un Estado simétrico donde cada comunidad, en el ejercicio de sus competencias, dibuje su propio perfil. Eso me parece claro.

Una cuestión que podríamos discutir más adelante, que me parece interesante y que aquí, en España, no se ha discutido apenas, es lo que los ingleses llaman la «cuestión de West Lo-

thian». La pregunta es: ¿si los representantes escoceses en el Parlamento británico pueden votar leyes que no se aplican en Escocia, por qué en Escocia el Parlamento escocés es el que tiene competencia para dictar esas leyes? No es fácil la respuesta y ese problema lo tenemos también en España. Un ejemplo es el tema de las legítimas. Como ustedes saben, cuando uno hace testamento no tiene libertad absoluta. De acuerdo con el Código Civil, dos tercios del patrimonio hereditario tienen que ir a los descendientes. Hay mucha gente que considera que hay que modificar esto, que es demasiado; de hecho, los terri-

No es verdad que la igualdad entre ciudadanos implique la igualdad de competencias autonómicas.

torios que tienen su propio derecho privado tienen una legítima mucho más reducida. Pues si algún día se discute en el Parlamento español una reforma del Código Civil para limitar las legítimas y ampliar la libertad del testador, resultará que estarán votando en ese Parlamento español representantes de territorios en los que no se va a aplicar ese Código Civil. La respuesta no es fácil. Una opción podría ser que no votaran, porque representan territorios en los cuales no se va a aplicar esa ley. Pero alguien también podría decir que no dejan de ser representantes del pueblo español y que, por lo tanto, tienen derecho a intervenir en la aprobación de leyes, aunque no se apliquen en sus territorios. Este tema, del cual apenas se ha hablado en España, me parece interesante desde un punto de vista democrático. Entonces, ¿cómo resolveríamos nosotros esta «cuestión de West Lothian»?

Hablando del federalismo, otro gran tema es el Senado. Desde el primer día que se aprobó la Constitución hubo una consciencia colectiva de que el Senado estaba mal diseñado y de que habría que reformar la Constitución para cambiar su fisonomía. El Derecho Comparado nos ofrece miles de lecciones; realmente ya lo hemos aprendido todo del resto del mundo, todas las posibilidades para que el Senado sea una cámara de expresión de los intereses territoriales. ¿Cuáles son las condiciones que lo posibilitarían? Yo creo que son inexistentes en este momento. No hay interés en tener un Senado que funcione. Los partidos gobernantes, el PP y el PSOE, no tienen ningún interés en que el Senado adquiriera un mayor peso político porque, si ya es difícil en estos momentos gobernar España, cuánto más no lo sería con un Senado que fuera una cámara con un peso político similar al del Congreso. Lo que preocupa es el Congreso, que es el que decide la investidura, la moción de censura, la aprobación de las leyes y el presupuesto. El Senado no pinta nada. Si hiciéramos un Senado acorde con un Estado federal, eso cambiaría completamente la gobernabilidad de España, que sería todavía más difícil de lo que es ahora. Los partidos independentistas, desde luego, tampoco tienen ningún interés en el

Senado; yo creo que nunca han tenido interés en que el Senado sea una verdadera cámara de representación de los intereses territoriales. Lo que buscan es una relación bilateral que se traduzca políticamente en el peso que tienen actualmente en el Congreso, para así incidir directamente en la gobernación de España. Por todo ello, yo soy muy escéptico respecto a que, en el horizonte federal que uno se pueda marcar, haya cabida para una reforma razonable del Senado.

¿Y, mientras tanto, qué? Hay muchas cosas que se podrían cambiar en el sistema autonómico que tenemos, cuestiones que chirrían, que son disfuncionales y que habría que corregir, sin preocuparse de si hacerlo nos aleja o nos acerca a un horizonte de tipo federal. Voy simplemente a enumerar algunas de ellas.

Hay cierto consenso de que el Estado abusa de su competencia para dictar las bases sobre una materia asfixiando la capacidad legislativa de las comunidades autónomas. Todas se quejan, con razón, de esa dificultad de legislar cuando el Estado ejerce su competencia sobre las bases. Esto habría que corregirlo.

Otra cosa que habría que corregir es algo que me parece absurdo: el tratamiento completamente desigual entre una ley estatal y una ley autonómica. Si un Parlamento autonómico dicta una ley, el presidente del Gobierno puede impugnar esa ley ante el Tribunal Constitucional y automáticamente el Tribunal Constitucional suspende su aplicación. El Tribunal Constitucional no tiene margen; no tiene más remedio que suspender la ley si el presidente del Gobierno así lo pide. En cambio, es absolutamente imposible que una ley estatal sea suspendida cautelarmente por el Tribunal Constitucional mientras este se pro-

Desde el primer día que se aprobó la Constitución hubo una conciencia colectiva de que el Senado estaba mal diseñado y de que habría que reformar la Constitución para cambiar su fisonomía.

nuncia sobre el fondo. Y esto, por cierto, no es un tema que tenga que ver con las izquierdas y las derechas. Cuando estaba en la oposición, el PSOE puso un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto-ley de la famosa amnistía fiscal. Con toda la razón, los parlamentarios del PSOE pidieron al Tribunal Constitucional que suspendiera el decreto-ley mientras se pronunciaba al respecto. El Tribunal Constitucional dijo que no podía suspender el decreto-ley y posteriormente dictó sentencia y declaró inconstitucional la amnistía fiscal con efectos cero. ¿Por qué? Porque la situación de las personas que se habían acogido a la amnistía era inalterable. Es absurdo que no se pueda suspender cautelarmente una norma estatal. De acuerdo con el derecho de la Unión Europea, sí debe poderse suspender una ley cuando choca con el derecho de la Unión Europea. Con lo cual esto es una disfuncionalidad con la que habría que acabar.

Otra disfuncionalidad es la que afecta a los Estatutos de autonomía. Tiene todo el sentido del mundo que el Estado tenga poder para intervenir en la parte del Estatuto de autonomía que le afecta, como por ejemplo la determinación de las competencias de una comunidad. Por lo tanto, es lógico que la reforma de un Estatuto exija la aprobación por ley orgánica de las Cortes Generales. Pero ¿tiene sentido que la parte del Estatuto que afecta exclusivamente a las instituciones propias de aquella comunidad exija también de la aprobación por parte de las Cortes? Eso es algo que hay que cambiar. Lo que hay que evitar es el error del Estatut de 2006. Los que hicieron el Estatut de 2006 en Cataluña tenían razón en que había que mejorar una serie de piezas de la arquitectura institucional del Estado autonómico. El problema es que lo que querían cambiar había que hacerlo o cambiando la Constitución o cambiando leyes ordinarias u orgánicas, no cambiando un Estatuto. Usted a partir de un Estatuto no puede cambiar, por ejemplo, la arquitectura del poder judicial español; esto se hace más fácilmente cambiando la ley orgánica del Poder Judicial. Aquella operación estaba mal montada desde el primer momento. Cuando el Tribunal Constitucional sentenció lo que sentenció, a los expertos en Derecho Constitucional no

nos sorprendió lo más mínimo. Y, por cierto, en contra de lo que dice mucha gente, la sentencia del Tribunal Constitucional fue unánime en cuando a los artículos que fueron declarados inconstitucionales. Otra cosa es que hubiera un voto particular que dijera que otros artículos también se tenían que haber invalidado. Aquella operación estaba mal montada. La próxima vez, las correcciones que debamos introducir en nuestro sistema se tienen que introducir bien, por el cauce adecuado. Cámbiese lo que haya que cambiar en la ley orgánica, en las leyes ordinarias, en la Constitución, y lo que quede para el Estatuto en el Estatuto. Pero no se puede hacer desde un Estatuto aquella transformación tan importante que se quiso hacer. Mucha gente dice que, en el relato independentista, a partir de aquella sentencia del Estatut vino todo lo que ha venido. Si esto es así, modestamente, quiero recordar que aquella sentencia era impecable desde el punto de vista técnico y que no fue en absoluto sorprendente para las personas que estuvimos siguiendo los avatares de esa reforma estatutaria.

ÍÑAKI ELLAKURÍA: Una de las dudas que la gente tiene es si el federalismo solucionarían algunas de las tensiones territoriales de España. Sobre esta cuestión y centrándonos en el presente, una de las exigencias en las negociaciones de Junts y Esquerra con el PSOE es, por ejemplo, el reconocimiento de Cataluña como nación. Esto nos lleva a la idea del sujeto de soberanía. En la línea de lo que comentaba antes Ana, en Estados Unidos está muy claro y nadie pone en duda que la nación es Estados Unidos; no hay territorios. En este sentido, ¿creéis que el modelo federal solucionarían unas tensiones territoriales donde hay una demanda de reconocimiento nacional, de reconocimiento de un sujeto de soberanía que no se limita al pueblo español?

ANA CARMONA: En el mundo globalizado y en el marco de la Unión Europea, esta dialéctica de soberanía, de nación, etcétera, me parece una discusión más nominalista que real. No olvidemos que la Constitución reconoce la existencia

de nacionalidades y regiones. Considero que la reivindicación de soberanía a partir del reconocimiento de una nación con soberanía dentro de otro Estado –no solo de España– no cabe, porque la soberanía por definición es única. Ahora, ¿podemos reconocer la existencia de naciones culturales o de naciones que tienen una determinada lengua dentro de un conjunto? Esta idea del federalismo plurinacional sí es viable pero la soberanía es única. Yo me pregunto si en el siglo XXI hay algún Estado realmente soberano; os recuerdo que Huawei puso en marcha un determinado programa y Estados Unidos tuvo que salir en tromba para pararlo, porque su soberanía estaba en peligro. Creo que plantear las discusiones en torno al concepto de soberanía nos lleva a un callejón sin salida, porque la soberanía reside en el pueblo, y me pregunto qué aporta al principio de un gobierno eficiente el reconocimiento de la singularidad propia de una comunidad.

La reivindicación de soberanía a partir del reconocimiento de una nación con soberanía propia dentro de otro Estado no cabe, porque la soberanía por definición es única.

IÑAKI ELLAKURÍA: En ese sentido se estaría planteando una evolución hacia un modelo confederal en el que igual sí que habría diferentes soberanías.

VÍCTOR FERRERES: Hay que diferenciar entre dos cosas: la idea y la ejecución de la idea. La ejecución de la idea es complicada pero la idea yo la comparto en el siguiente sentido. Personalmente no soy nacionalista y, como no lo soy, para mí no hay conexión entre nación y Estado. Ser nacionalista es creer que donde hay una nación tiene que haber un Estado independiente. Si uno rompe esa conexión, el hecho de que haya una nación no quiere decir necesariamente

que tenga que haber un Estado independiente. Como no nacionalista, para mí el hecho de que algo sea una nación no implica que tenga que dotarse de un Estado independiente. ¿Por qué se llama la organización Naciones Unidas? El nombre normal habría sido Estados Unidos, pero como hay un país que ya se llama así no pudieron ponerle ese nombre. Es una pena, porque esto envía el mensaje de que cada nación tiene su propio Estado, cuando no es así. Puede haber perfectamente un Estado plurinacional. Ahora bien, ¿eso cómo se ejecuta? Desde luego, es muy complicado. Abrirse a la idea de que en el seno del Estado español existe una pluralidad de grupos nacionales no me parece en principio una idea rechazable porque, como ya he dicho, los que no somos nacionalistas hemos de estar de acuerdo con la idea de que no hay conexión entre nación y Estado. Ahora bien, hay que ser cuidadoso con la retórica. Antes decía que en la sentencia del Estatut el Tribunal Constitucional dijo cosas técnicamente impecables y previsibles. Literalmente, dijo que «la Constitución española no conoce más nación que la española». Claro, como la francesa y la alemana. Todos sabemos que en el mundo hay más naciones, como mínimo, que la española. Esa retórica es innecesaria. La idea me parece que está bien. Exactamente cómo articulamos la ejecución de esto, qué comunidades autónomas tienen ese perfil nacional y cuáles no, depende de la definición que cada uno haga y del reconocimiento de los demás. Existe una zona gris entre nación y región: la nacionalidad. Es una cuestión muy complicada para la que yo no tengo una solución, pero el punto de partida es aceptable: romper ese ligamen entre nación y Estado.

Como no nacionalista, para mí el hecho de que algo sea una nación no implica que tenga que dotarse de un Estado independiente.

IÑAKI ELLAKURÍA: ¿Algunos discursos territoriales se acercan más a un modelo confederal que federal?

VÍCTOR FERRERES: La confederación es algo provisional, pues o camina hacia la federación o se queda en una asociación internacional débil. No hay en el mundo, que yo sepa, modelos estables de confederación con unas particularidades diferentes a las de una federación.

NEUS TOMÀS: Un poco en línea de lo que comentaba Iñaki, hace unas semanas el todavía lehendakari Urkullu –no sé si cuando lo dijo sabía si repe-

tiría o no como candidato– hablaba de la necesidad de impulsar una especie de «convención constitucional» –así lo llamó él–, porque consideraba que había llegado el momento de abordar una «interpretación» de la Constitución, sin necesidad de reformarla, para avanzar «hacia una España plurinacional». No sé qué os parece la idea. ¿Es viable? ¿No es viable? ¿Tiene importancia que provenga del nacionalismo vasco? Lo propuso en un artículo del *El País*, aunque parece que la idea no ha ido a más. No sé si es algo que interesa o si carece de sentido. Me gustaría saber vuestra opinión.

ANA CARMONA: En la propuesta que hizo el todavía lehendakari Urkullu, el uso del término «convención» es ambivalente, porque convención puede entenderse como reunión, como asamblea que plantea determinadas reformas, pero también está el concepto de convención constitucional, que está muy extendido en los países anglosajones y que alude a ese tipo de prácticas que se van aquilatando a lo largo del tiempo y acaban formando parte del régimen

La confederación es algo provisional, pues o camina hacia la federación o se queda en una asociación internacional débil.

constitucional. Yo no entendí bien en cuál de los dos sentidos utilizaba el lehendakari el término convención. ¿Convención sin reformar la Constitución, sobre la base de unas premisas que ponen el acento en que hay tres nacionalidades históricas, Cataluña, Euskadi y Galicia, que serán las llamadas a liderar ese proceso frente al resto de las comunidades autónomas? Ese tipo de planteamiento hubiera podido ser aceptable en el momento del arranque de la Constitución, dado que estas tres comunidades en su momento, durante la Segunda República, plebiscitaron y accedieron al autogobierno. Pero otra cosa muy distinta es 45 años después de la entrada en vigor de la Constitución, con todo el recorrido del Estado autonómico, que tiene muchos fallos pero funciona, sigue adelante y se gestiona, con un altísimo nivel de autogobierno y de descentralización, con déficit y con necesidad de reformas. Proponer hoy en día una iniciativa de estas características con tres comunidades que en la Segunda República alcanzaron determinado autogobierno, lo cual les permitió ahorrarse todo el proceso de iniciativa autonómica que establecía la Constitución en los artículos 143 y 151, me parece que es ignorar la realidad de los tiempos. Porque no podemos olvidar que España es actualmente un Estado autonómico. Independientemente del territorio del que se sienta uno, de qué manera lo sienta o de a qué pasado histórico se apele para obtener una vitola de singularidad, el hecho es que este tipo de planteamientos choca con la realidad y, por tanto, es intransitable.

Yo tampoco soy nacionalista. Cuando participo en foros en los que se pone de manifiesto el discurso de que hay comunidades que tienen un pasado que, presuntamente, las hace superiores a otras, yo digo: «Oiga, perdón, yo vengo de una comunidad autónoma que se ganó el acceso al autogobierno no por un pasado, no por lo ocurrido durante la Segunda República, sino porque la ciudadanía se movilizó». ¿De qué estamos hablando? ¿De volver al momento de la entrada en vigor de la Constitución? Eso es inviable. Me parece que, desde ese punto de vista, la propuesta no tiene mayor recorrido. De hecho,

Cataluña ya ha manifestado su oposición y desde Galicia, que yo sepa, no ha habido ninguna reacción.

VÍCTOR FERRERES: Estoy completamente de acuerdo. La idea de «convención constitucional» invita a pensar en cambios irregulares de la Constitución, en una manera irregular, informal, de cambiar la Constitución. Esto no es algo inédito a lo largo de la historia. Muchos países han tenido convenciones constitucionales, convenciones constituyentes que han modificado la estructura constitucional del Estado sin respetar las reglas de reforma constitucional, pero no por ello deja de ser una irregularidad. En el caso de España, tenemos el problema de que hay una parte de la Constitución que solo se puede modificar siguiendo un procedimiento complicadísimo; tan complicado que, en la práctica, esa parte de la Constitución es irreformable. Por ejemplo, hay consenso sobre lo absurdo de que rija el principio de preferencia del hombre sobre las mujeres en el acceso al trono. Todo el mundo está de acuerdo sobre eso. Pero para cambiar ese artículo de la Constitución hay que seguir un procedimiento imposible. En cambio, la parte de la Constitución relativa al Estado autonómico se puede reformar siguiendo el procedimiento, más sencillo, del artículo 167. Si no se reforma la parte de la Constitución relativa a la estructura territorial es porque no hay voluntad de hacerlo por parte de los partidos políticos. Si hubiera voluntad, podría hacerse sin problemas pues, en ese punto, la Constitución no es especialmente rígida. Solo se necesitan tres quintos del Congreso y del Senado. Pues hágase. El otro camino a mí me suena a fraude a la Constitución: vamos a hacer un cambio pero sin seguir las reglas del juego que nos hemos marcado. Esto podría plantearse si estuviéramos hablando de la parte casi irreformable de la Constitución, pero estamos hablando de la parte perfectamente reformable. Hagamos por primera vez en la historia del constitucionalismo español lo que nunca hemos hecho, que es cambiar la Constitución. No hay que hacer una nueva Constitución que sustituya

la anterior, sino cambiar la que tenemos. Las únicas reformas que hemos hecho han sido por imperativo europeo, no por necesidad interna. A ver si algún día los españoles hacemos por primera vez eso tan bonito que es reformar una Constitución.

NEUS TOMÀS: Mirado en perspectiva, ¿esta reforma de la Constitución es cada vez más complicada? Viendo cómo están el PP y el PSOE, ¿hubiese sido más fácil hacerla hace diez años que ahora?

VÍCTOR FERRERES: Evidentemente.

ANA CARMONA: En 2017, nosotros participamos en el informe «Ideas para la reforma constitucional». Proponíamos una serie de ajustes técnicos dentro del modelo territorial del Estado, porque para aprobar una ley orgánica se necesita el 51% de los votos favorables del Congreso, pero para reformar el Título Octavo de la Constitución se requeriría tres quintos, que es el 60%. Tampoco estamos hablando de un salto cualitativo inalcanzable. Es una cuestión de voluntad política.

IÑAKI ELLAKURÍA: Volviendo a lo mencionado por Urkullu, el modelo autonómico ha permitido una gran descentralización y ha alimentado una demanda de bilateralidad. Cataluña y el País Vasco, desde luego, pero casi cualquier autonomía exige una negociación bilateral con el Gobierno central para abordar cuestiones domésticas. ¿Esta bilateralidad es compatible con un modelo federal, con el espíritu federal, que en teoría debería ser más multilateral?

ANA CARMONA: La bilateralidad es algo muy español, algo muy característico del sistema autonómico. Eliseo Aja decía en su libro sobre los hechos diferenciales que las comunidades autónomas accedieron al autogobierno como «in-

sulas baratarias», aisladas entre ellas y mirando siempre al Estado, porque, claro, recibían las transferencias del Estado. Pero eso, que está en el ADN del Estado autonómico, una vez se completa el proceso de transferencias debería haber desaparecido. A no ser que haya algo que ataña específicamente a una comunidad autónoma, en cuyo caso sí se justifica la relación bilateral. Pero las comunidades autónomas siempre quieren hablar ellas solas con el Estado. Ese es otro de los grandes déficits del Estado autonómico. En los países federales existe la colaboración horizontal, la colaboración entre territorios federales para plantear estrategias comunes en asuntos que les atañen a todos. En España, en cambio,

En los países federales existe la colaboración horizontal entre territorios federales para plantear estrategias comunes en asuntos que les atañen a todos. En España, en cambio, esto de colaborar entre comunidades autónomas es algo prácticamente inédito.

esto de colaborar entre comunidades autónomas es algo prácticamente inédito. Además, la bilateralidad es un gran lastre para el avance en la cultura federal, porque hace que sigamos en las «ínsulas baratarias». Con excepciones como las licencias de caza o las casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, hay poquísima colaboración entre comunidades autónomas. Podría decirse que prácticamente no existe. Lo que se reivindica siempre es la bilateralidad con el Estado. De hecho, ahora lo estamos viendo de forma especialmente intensa.

IÑAKI ELLAKURÍA: En un hipotético Estado federal, ¿primero habría que definir las competencias y después cerrar el traspaso de dichas competencias? Porque no puede ser un proceso eterno.

VÍCTOR FERRERES: Así es. Como decía al principio, yo soy escéptico sobre las posibilidades de ir hacia un modelo simétrico, pero en los Estados federales la cosa es exactamente como os explicaba. ¿Cómo se va alterando la distribución de competencias en Estados Unidos o en Alemania –pongamos por caso– entre el Estado central y los territorios miembros de la federación? Mediante una reforma constitucional. Es la única manera. Reformando la Constitución de Estados Unidos se cambia la distribución de competencias entre Washington y los estados. Modificando la Constitución de Alemania se modifica la distribución de competencias entre la federación y los *länder*. Es un proceso multilateral donde las distintas piezas de la federación participan en un

En otros países se va alterando la distribución de competencias mediante reforma constitucional. En nuestro caso, en cambio, distintas comunidades ven aumentado su nivel de autogobierno en función de las reformas de sus Estatutos.

proceso de reforma y se pronuncian favorables a un cambio que afecta a todas por igual. Eso es el federalismo. Puede gustar o no gustar pero eso es lo que es.

Nosotros, en cambio, decimos: «No, aquí lo que vamos a hacer es algo distinto. Distintas comunidades van a ver aumentado su nivel de autogobierno en función de las reformas de sus Estatutos». Y esto implica siempre una relación bilateral, pactos bilaterales que se pongan en práctica a través de una ley de transferencias. Bien, estupendo, pero eso no es federalismo. Eso es otra cosa. Eso es el Estado de las autonomías, que estará bien o estará mal, pero no es federalismo.

NEUS TOMÀS: Cambiando radicalmente de tema, teniendo con nosotros a dos catedráticos de Constitucional resulta inevitable haceros la pregunta del mo-

mento. Como periodistas no podemos desaprovechar vuestra sabiduría y vuestro temple, tan necesarios en estos momentos. ¿La amnistía cabe o no cabe en la Constitución? Ya me imagino que la respuesta no es tan simple sino que implica un desarrollo.

ANA CARMONA: Yo ya me he tirado al ruedo públicamente al respecto. Considero que la amnistía es una medida extraordinariamente trascendente pues supone el borrado, un borrón y cuenta nueva, de conductas que antes han sido consideradas ilícitas, ilegales, de conductas que en este caso tienen relevancia penal, juzgadas por tribunales de justicia que han hecho su labor en los juzgados. Dicho eso, entiendo que, dentro de las medidas de gracia, de la potestad de gracia, hay momentos, o situaciones a las que se enfrenta un país, donde la amnistía puede cumplir la función de superar una situación de conflicto que no se arregla solo con el derecho. La amnistía es un desgarro en el Estado de derecho porque desautoriza a los tribunales de justicia y porque introduce un elemento de desigualdad al establecer que determinados ciudadanos, que cometieron una serie de actos ilícitos en un concreto contexto y durante un periodo temporal acotado, no van a asumir la responsabilidad que se deriva de esos actos, mientras que otros ciudadanos que incurrieron en conductas similares, pero en otros lugares o en otros tiempos, sí van a estar sometidos a la acción de la justicia. Por todo ello, no se puede banalizar el sentido ni la sig-

La amnistía es un desgarro en el Estado de derecho porque desautoriza a los tribunales de justicia y porque introduce un elemento de desigualdad. El indulto perdona la pena mientras que la amnistía supone que no ha habido responsabilidad jurídica.

nificación de la amnistía, que no es equiparable, en absoluto, a los indultos. Esto ya lo dijo el Tribunal Constitucional en 1986: hay una diferencia cualitativa, porque el indulto perdona la pena mientras que la amnistía supone que no ha habido responsabilidad jurídica.

¿Cabe la amnistía en la Constitución? Pues aquí habrá que ver qué tipo de amnistía y cómo se articula esta. Javier Pérez Royo, que fue mi profesor de Derecho Constitucional, decía: «El derecho no son matemáticas. En el derecho dos y dos no siempre son cuatro». Habrá que ver cómo es la medida de amnistía que se propone y si los términos de la amnistía superan o no el test de constitucionalidad, del respeto al principio de igualdad y de justificación de circunstancias realmente extraordinarias, excepcionales, que son la base de la concesión

de una medida de gracia tan trascendente para un Estado de derecho. Luego, desde el punto de vista jurídico constitucional, hay una segunda vertiente que, en mi opinión, no es menos importante. Si hay un conflicto político para el que el derecho no tiene solución —porque ha habido unas condenas y unos procesos y se sigue sin encontrar la solución— y se considera que hay que pasar a una medida de gracia de tanto peso como es la amnistía, desde el punto de vista de la legitimidad de esta decisión hay que contar con un consenso ultrarreforzado para que el consiguiente desgarramiento del Estado de derecho cumpla con la función de restituir, efectivamente, la convivencia, de restañar las heridas, de intentar superar el conflicto político que está en la base. Creo que apro-

Si hay un conflicto y se considera que hay que pasar a una medida de gracia de tanto peso como la amnistía hay que contar con un consenso ultrarreforzado para que el desgarramiento del Estado de derecho cumpla con la función de restituir, efectivamente, la convivencia.

bar una amnistía sin esa exigencia de consenso ultrarreforzado pone a cualquier sistema democrático ante un callejón sin salida. Porque, aunque formalmente se supere la votación en el Congreso, aunque con todas las dificultades también se supere en el Senado, aunque el Tribunal Constitucional diga que sí, que es constitucional, no se estaría cumpliendo el elemento de legitimidad, una legitimidad que es un concepto más amplio y más inclusivo y que supera el de la mera legalidad. Creo que esta es una reflexión que debemos hacer en el contexto en el que nos hayamos inmersos actualmente.

Aprobar una amnistía sin un consenso ultrarreforzado pone a cualquier sistema democrático ante un callejón sin salida. No se estaría cumpliendo el elemento de legitimidad, que supera el de la mera legalidad.

VÍCTOR FERRERES: Estoy completamente de acuerdo. Hay que distinguir entre argumentos técnicos categóricos –¿cabe en algún caso la amnistía en la Constitución?– y argumentos de principio que se planteen si puede o no puede caber en determinadas circunstancias y dependiendo de cómo se articule dicha amnistía. Como ya se ha escuchado de muchos expertos, el primer argumento, el categórico, defiende prohibir los indultos generales; entonces la *fortiori*, con mayor razón, está prohibiendo la amnistía. Contra esto se ha contestado –creo que con razón– diciendo que una cosa es un indulto general que concede el Gobierno y otra cosa es una ley de amnistía que aprueba el Parlamento. Por lo tanto, el hecho de que la Constitución prohíba al Gobierno dictar indultos generales no significa, automáticamente, que una ley de amnistía sea siempre, en todos los casos y de manera categórica, inconstitucional. El argumento técnico categórico que dice que en ningún caso cabe la amnistía es débil. Decía

Ana con toda la razón que hay argumentos basados en principios constitucionales que ponen bajo sospecha cualquier ley de amnistía. Cualquier ley de amnistía implica una fricción profundísima con el Estado de derecho, con la igualdad, con la reserva de jurisdicción. Por tanto, hay que tener razones de mucho peso para dictar una ley de amnistía. Y, aunque se supere el argumento técnico inicial, eso no quiere decir que ya todo valga. La Constitución tiene una serie de principios que obligan a quien adopta una

El argumento técnico categórico que dice que en ningún caso cabe la amnistía es débil, pero cualquier ley de amnistía implica una fricción profundísima con el Estado de derecho, con la igualdad... Por tanto, hay que tener razones de mucho peso para dictar una ley de amnistía.

decisión de este calibre a justificar, de manera muy convincente, por qué da un paso tan radical en un Estado de derecho. Y he de decir que esas razones yo no las he oído todavía. Una ley de ese tipo tiene que contar con un consenso, desde luego, pero también con una legitimidad democrática y, en un esquema de democracia representativa, la legitimidad democrática implica un vínculo fuerte entre la ciudadanía y los representantes. Un vínculo que no existe en estos momentos porque lo que se dijo en campaña no es lo que se hace ahora.

¿Qué va a decir el Tribunal Constitucional? Por desgracia, y ojalá esté equivocado, tenemos un Tribunal Constitucional que es previsible. En otras épocas uno habría hecho sus cálculos, hubiera analizado los posibles argumentos y los contrargumentos. En estos momentos no es una cuestión de argumentar sino de sumar cabezas de magistrados del Tribunal Constitucional. Por desgracia, así son las cosas. Por lo tanto, lo previsible es que la ley sea declarada constitucional.

IÑAKI ELLAKURÍA: El debate de la amnistía ha llegado también a Europa. Enlazando de nuevo con el federalismo, hemos hablado de la evolución federal en España, pero ¿y en Europa? En una macrounión como la europea, donde ya se multiplican las naciones, ¿es posible ese federalismo? En teoría, el horizonte es alcanzar la unión federal europea, pero supongo que las dificultades se multiplican a medida que se agranda la UE y hay muchas más naciones. ¿Veis posible ese avance europeo hacia un modelo federal? ¿Qué supondría para España? Por ejemplo, ¿qué tendría que ceder España?

En estos momentos no es una cuestión de argumentar sino de sumar cabezas de magistrados del Tribunal Constitucional. Por lo tanto lo previsible es que la ley sea declarada constitucional.

VÍCTOR FERRERES: Ya que mencionas Europa, me gustaría abordar la cuestión de Europa y la amnistía. Será interesante ver lo que ocurre en ese terreno. Primero porque estamos afectados como ciudadanos españoles y europeos, pero también —desde el punto de vista del experto, del estudioso— porque resulta interesante ver cómo los asuntos se pueden europeizar o no y no está claro exactamente qué grado de europeización vamos a contemplar respecto a la ley de amnistía. Desde luego, habrá cuestiones que los jueces plantearán al Tribunal de Justicia de la Unión Europea. La proposición de ley que se ha registrado en el Congreso claramente está hecha por personas que han tenido en cuenta la posibilidad de que el derecho de la Unión tenga algo que ver en el proceso. Por ejemplo, se ve en el caso de la malversación: si es malversación de euros que vienen de Europa no se amnistía; en cambio si son euros que vienen de España sí se amnistía. Bueno, esto es un poco absurdo pero se hace para que el Tribunal de la Unión Europea no diga que existe la obligación jurí-

dica por parte de los Estados de castigar a las personas que utilizan inadecuadamente dinero que viene de la Unión Europea. Creo que, en general, la posibilidad de intervención de las instituciones de la Unión Europea es bastante limitada, más allá de estas cuestiones técnicas. Pero quién sabe. Igual al final es verdad eso de que los Estados tienen que cumplir con los estándares del Estado de derecho. Es verdad que una amnistía no es automáticamente un atentado contra el Estado de derecho pero, según cómo se haga esa amnistía, si entra en tensión con el Estado de derecho, entonces la Unión Europea tendría título para, como mínimo, preguntarse en qué términos se desarrolla la ley de amnistía. Veremos qué ocurre. No sé qué grado de intervención habrá pero, desde luego, será muy interesante contemplarlo.

ANA CARMONA: En relación con la malversación, el tema de la corrupción y del uso desviado de fondos de la Unión Europea está siendo un elemento de intensa federalización por el reglamento de condicionalidad del uso de dichos fondos. Y uno de los indicadores que pueden dar lugar a la retirada de los fondos es la infracción del principio de independencia judicial y del Estado de derecho. Aunque finalmente se hiciera esta diferenciación entre fondos internos y fondos que provienen de la Unión Europea, no debemos olvidar la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que sanciona a Polonia por la inexistencia de independencia del poder judicial, algo que no tiene nada que ver con la malversación. Entonces, cuando se dice: «No, esto es una cuestión interna del Estado español», evidentemente lo es pero, al mismo tiempo, el Estado de derecho es una condición previa para acceder a la Unión Europea y en los últimos tiempos se han desarrollado una serie de normativas, una serie de tendencias jurisprudenciales, por las que la Unión Europea mira este tipo de cosas con gran atención. Ahí también habrá que ver lo que dice la Unión Europea. Tenemos una cuestión grave en relación con la Unión Europea y es que, en esta jurisprudencia en el Tribunal de Justicia de la Unión, en dónde se

condena a Polonia, buena parte de sus recursos han sido por denuncias de la Comisión por infracción contra el Estado polaco. Creo que España tiene que medir esto muy atentamente porque, claro, ya en la Unión Europea se oyen voces que dicen que hay un doble rasero dependiendo de que sea Hungría o Polonia u otro Estado miembro. Entonces, además del frente del Tribunal Constitucional, en la Unión Europea hay un foco de atención no vinculado a la polémica inmediata de cada Estado miembro, que le da una capacidad de respuesta mucho más independiente.

VÍCTOR FERRERES: Quisiera añadir dos cosas. Hay un tema que hasta hace unos años habríamos pensado que era puramente interno, como es el método de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial. Ahora es un tema europeo, es la razón por la cual el Gobierno actual no quiere dar el paso de cambiar el sistema de designación de los vocales, porque sabe que Europa le ha dicho que no, por la cláusula Estado de derecho. En Hungría existe un grupo de expertos asesores trabajando para el Gobierno que se dedican a estudiar lo que se hace en el resto del mundo. Cada vez que en un país se hace algo, ellos toman nota. En Canadá no sé qué, en Estados Unidos no sé qué... Ellos toman nota. Entonces, cuando llega la Comisión Europea y dice: «Esto que han hecho ustedes en Hungría no está bien porque es contrario al Estado de derecho», ellos contestan: «Perdone, en Nueva Zelanda se ha dictado una ley que no sé qué». No hay duda de que esos asesores han tomado nota de nuestra ley de amnistía y de que saben, por ejemplo, que todas las asociaciones judiciales de España se han pronunciado en contra. La próxima vez que les diga algo el comisario europeo, ellos responderán: «Un momento. Os metéis con nosotros pero mirad lo que están haciendo en España». Aunque sea un uso instrumental y exagerado, hay que tenerlo en cuenta, porque la Comisión Europea no puede dar la imagen de que tiene una doble vara de medir. Y eso hace que cosas que, en principio, uno pensaría que no tienen nada que ver

con la Unión Europea al final sí sean relevantes. El Derecho Comparado se ha puesto de moda y se puede hacer un uso bueno o malo de él. Los húngaros están haciendo lo segundo. Se dedican a hacer lo que un profesor llama el «Frankenstein», que es coger lo peor de cada país. Pero, eso sí, si alguien dice: «Oiga, en Hungría ustedes están haciendo tal cosa», ellos señalan algo que se ha hecho en Nueva Zelanda o, en este caso, en España. El «Frankenstein» lo mezcla todo y la mezcla es explosiva.

NEUS TOMÀS: Si os parece, vamos a dar el turno de palabra al público?

JESÚS ALFARO: Quiero hacer dos comentarios, uno sobre el tema del posible desarrollo federal de la Constitución y otro sobre el tema de la nación y la asimetría, que creo que es lo que diferencia el modelo español de cualquier otro.

Yo creo que aquí el principal problema que hay es que las partes están usando sus poderes para construir sus propios Estados. Las naciones catalana y vasca se han desarrollado y han crecido y culminarán en Estados independientes porque esa es su voluntad. Y eso es algo que no es posible organizar de una forma estable. La asimetría es una consecuencia de esa voluntad. ¿Por qué es el vascuence la lengua del País Vasco? En Álava no se hablaba vascuence desde principios del siglo XX. Ahora, esa lengua se ha extendido a todo el País Vasco. Y lo mismo ocurre con el Derecho Foral, con el Derecho Civil, que quedaba donde quedaba, en sitios que no se correspondían de ninguna manera con el territorio de las actuales comunidades autónomas. El Estado autonómico fue un intento —precisamente porque la situación previa era tan distinta a la de cualquier Estado federal— de resolver estas asimetrías y lo que han demostrado estos 45 años es que ha sido un fracaso. No se ha resuelto el asunto. Mientras partamos de las unidades asimétricas y de la voluntad férrea de los nacionalistas de convertir sus naciones culturales en Estados, es imposible lograr un equilibrio de Estado federal.

Sobre la amnistía, decir que me parece terrible que la decisión del Tribunal Constitucional se considere predecible, que se dé por supuesto que va a decir que la amnistía es Constitucional. No hablamos sobre la amnistía en general ni sobre la Constitución en abstracto. Tenemos todos los datos sobre esta amnistía. No necesitamos ningún dato más para saber si esta amnistía es constitucional o no lo es. Entonces, mi pregunta al señor Ferreres es si usted cree que esta amnistía –esta, no otra– es constitucional o no.

VÍCTOR FERRERES: Lo primero que has dicho, Jesús, está ligado con una cosa que es muy interesante. En toda la literatura que existe sobre los federalismos aparece siempre un dilema, pues lo que en términos teóricos puede parecer positivo, después, uno se da cuenta de que en la práctica las cosas no siempre ocurren según la teoría. El dilema es el siguiente. Imaginemos un país donde desde el centro se observa que una región está muy inquieta, que no se encuentra cómoda en ese país y está pensando en la posibilidad de la independencia, de la secesión. El centro puede pensar: «Bueno, vamos a hacer una cosa. Puedo darles autogobierno y así estarán más contentos y ya no pensarán en la independencia». Pero la cuestión es que el autogobierno implica una plataforma institucional que facilita la independencia. Entonces, este es el dilema: por un lado estarán más contentos y por tanto el deseo de independizarse disminuirá pero, por otro, la facilidad de alcanzar la independencia aumentará. Entonces, ¿dónde buscas el punto de equilibrio? Yo soy bastante pesimista sobre el futuro de nuestro país y, en particular, sobre el tema territorial en España. El *procés* y la declaración de independencia de

*Soy bastante pesimista sobre sobre el tema territorial. El *procés* y la declaración de independencia de Cataluña aumentan la desconfianza del centro.*

Cataluña –que es el punto culminante de un proceso como este– aumentan la desconfianza del centro. Hace unos años uno podría haber pensado: «Mira, demos a Cataluña más recursos en policía, que recauden todos los impuestos...». Hace unos años, como digo, esto podría haber sido visto desde el centro como algo razonable, como algo bueno, pues el aumento del autogobierno iría acompañado por un aumento de la satisfacción de Cataluña dentro de España. Pero, hoy en día, eso se ve desde el centro como algo peligrosísimo, porque cuanto más plataforma institucional tengan los nacionalistas más fácil será la independencia; ya lo intentaron y la siguiente vez les será más fácil conseguirlo. Ese es el dilema. Yo no sé cuál es el punto de equilibrio pero, desde luego, los acontecimientos de los últimos años no ayudan a que busquemos entre todos el equilibrio.

IÑAKI ELLAKURÍA: ¿Creéis que el modelo autonómico ha fracasado?

ANA CARMONA: Yo no creo en absoluto que haya fracasado. Es un modelo que se ha forjado a golpe de experiencia y que tiene un marco constitucional, unos mimbres muy básicos y muy genéricos. Con el paso del tiempo, esa virtualidad constitucional sobre la ordenación territorial del Estado se ha agotado y necesita ser reformada, pero el Estado autonómico es una historia de éxito. Un país absolutamente centralista, como es España, en la actualidad es uno de los Estados con mayor nivel de descentralización del mundo. En Alemania, en la República Federal Alemana, su federalismo es esencialmente de ejecución. Los *länder* tienen competencia para ejecutar leyes que aprueba el Bundestag, es decir, la federación. El modelo en España es distinto pero, como digo, ha sido un éxito. Ahora, para mantenerse pujante y poder abrir nuevos horizontes, se tiene que reformar. Hay que ajustarlo.

Sobre la amnistía... ¿Es constitucional? Yo no soy magistrada ni voy a ser parte del Tribunal Constitucional y no puedo responder así, blanco o negro,

pero veo que hay puntos de la actual proposición de ley –ya veremos qué es lo que se aprueba finalmente– que plantean un problema de constitucionalidad. No sé cómo ves tú, Víctor, esto de los delitos conexos: «Todo lo que esté profundamente conectado a...». Porque, claro, ¿cada juez va a decidir si hay una profunda conexión o no la hay? Yo ahí veo un problema de constitucionalidad, de difícil resolución por parte del Tribunal Constitucional. Y luego está el tema temporal: desde el 2012 hasta que se presente la proposición. ¿Por qué desde el 2012? Porque eso en la ley no se explica.

El Estado autonómico es una historia de éxito. Un país absolutamente centralista, como es España, en la actualidad es uno de los Estados con mayor nivel de descentralización del mundo.

VÍCTOR FERRERES: Y los actos preparatorios que se ejecuten, por ejemplo, el año que viene también están cubiertos, lo cual resulta absurdo.

ANA CARMONA: Así es. No digo que no se pueda hacer pero es que no se explica y para superar el test de constitucionalidad hay que fundamentar la causa que subyace en este tipo de decisiones. Insisto en que no sabemos qué es lo que va a salir finalmente de las Cortes Generales, pero en el punto de partida hay indicios que apuntan a una inconstitucionalidad de difícil superación, por decirlo de alguna manera.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR: Sobre el asunto de la amnistía, no hay consenso reforzado. No existe. Y no hay legitimidad. Lo ha dicho el nuevo ministro, Óscar Puente, cuando salió a responder, en lugar del presidente del Gobierno, al Partido Popular diciendo: «Naturalmente que no hablaríamos de la amnistía si no

nos faltaran siete votos». O sea que hablamos de la compra para un asunto muy concreto. De eso no dejó ninguna duda el ministro. Eso es la amnistía.

Y luego está el asunto del federalismo, de una posible solución federal al problema territorial. Está claro –al menos para mí siempre ha estado clarísimo– que por el lado del federalismo no hay solución al problema catalán, porque ellos quieren diferenciarse y el federalismo es la igualdad de los territorios. Yo he propuesto algunas soluciones imaginativas. Por ejemplo, podrían recuperarse los gobiernos civiles en toda España menos en Cataluña, o prohibir no sé qué excepto en Cataluña.

DANIEL DE BUSTURIA: Permítanme dos preguntas. Una, quizá sencilla, de procedimiento: ¿qué pasaría una vez aprobada la ley de amnistía si el reo, o ex reo, comparece ante el juez para que dicte la amnistía y en ese momento hay un recurso prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea?

La pregunta más complicada tiene que ver con el ordenamiento territorial. Estamos volviendo al punto de partida, a 1977, en los planteamientos autonómicos. Las cuatro décadas transcurridas nos han permitido ver las bondades y las maldades del sistema autonómico. Cuando digo maldades me refiero a que algunos territorios, como el catalán, han utilizado la construcción de una nación para luego pedir un Estado. Y, en el caso vasco, se está volviendo a plantear lo del pase foral y cuestiones como el famoso pacto con la Corona. Nos encontramos ante un intento confederal; algo que era implanteable en 1977 dada la posibilidad de un golpe de Estado militar. Hoy, sin embargo, el nuevo Estatuto vasco ya está redactado y está circulando por ahí. Y va totalmente en el sentido confederal.

VÍCTOR FERRERES: Respecto a la primera pregunta, me parece difícil sostener que, como medida cautelar, se pueda tener detenida a una persona. Eso lo veo difícil. No sé si se plantea una cuestión prejudicial porque ahí, los térmi-

nos de la regulación de la cuestión prejudicial son un poco distintos, pero me inclinaría por lo mismo.

ANA CARMONA: La proposición de ley afirma que no cabe ningún tipo de medida cautelar.

VÍCTOR FERRERES: Claro. En ese punto la ley es claramente constitucional. Es una futura ley que se blinda a sí misma y dice: «Si algún juez plantea una cuestión contra mí, sepa ese juez que mientras el Tribunal Constitucional no me haya invalidado, yo voy a operar». Hay toda una serie de artículos que regulan la cuestión de la constitucionalidad. Usted no puede derogar singularmente el régimen general, en ese punto la ley es inconstitucional, pero ¿puede un juez plantear una cuestión contra este artículo de la ley que le impide plantear la cuestión?

ANA CARMONA: Clarísimamente. Cuando se apruebe la amnistía y se empiece a pedir su aplicación, yo vaticino una cascada de cuestiones de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, que va a suspender todos esos procedimientos.

VÍCTOR FERRERES: Algunos jueces preferirán primero ir a la cuestión prejudicial europea, antes de plantearla en el Tribunal Constitucional, porque la doctrina del Constitucional es que la prioridad la tiene la cuestión prejudicial europea. Es decir que un juez, en principio, cuando se le plantea un problema de derecho de la Unión y de Derecho Constitucional, tiene que empezar

Vaticino una cascada de cuestiones de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, que va a suspender todos esos procedimientos.

por la problemática europea. Así que, en principio, debe utilizar el mecanismo de la cuestión prejudicial antes que la cuestión de inconstitucionalidad. Ahí tendríamos que ver lo que pasa. A mí me resulta un poco difícil aceptar que, como medida cautelar, se mantenga a alguien preso cuando, de acuerdo con la ley aplicable, dejaría de estarlo. Me parece discutible pero no es técnicamente imposible.

LUCÍA RUANO: Aunque soy jurista y llevo 45 años dedicado a esto, no sé suficiente de Derecho Constitucional como para poder debatir en estos términos. Lo que sí puedo hacer es transmitir un mensaje más positivo que el que se ha dado aquí. Les voy a leer una viñeta de El Roto que me encantó. Es de hace unos días y dice: «Toda actuación ilegal tiene una justificación acorde a derecho». Todos los juristas deberíamos tener esa viñeta enmarcada. No creo que el debate a tener en estos momentos sea un debate exclusivamente de técnica jurídica. Las cuestiones jurídicas que se pueden plantear con lo que está sucediendo como consecuencia de los resultados de las elecciones del 23 de julio son infinitas. Podemos hablar de cuestiones prejudiciales, de cuestiones de sanidad... Todo el mundo está entrando en el debate técnico, pero yo creo que no es el momento. No lo es porque es un debate inabarcable, inagotable, imposible de concluir, en el que tendríamos posiciones tan diversas como juristas hay en España, que, por cierto, hay muchísimos; solo en Madrid hay tantos abogados como en toda Francia. Esos debates no conducen a ninguna parte. Es verdad que estamos en una situación política delicada, a la que nos ha traído un resultado electoral impensable. Pero, si nos fijamos, resulta que no era tan impensable ni imprevisible. Si nos paramos a mirar quién decantó el resultado electoral veremos que fueron provincias como Gerona, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, donde el voto nacionalista se pasó al socialismo. ¿Por qué pasó lo que pasó? Por el miedo a una derecha uniformista que nunca ha entendido la España plural. Eso es lo que pasó y ahora estamos donde esta-

mos. Claro que se tiene que hacer de la necesidad virtud pero, a lo mejor, es el momento de que nos demos cuenta de una vez por todas de que cualquier nacionalismo es independentista. Eso es así desde la época de Pujol. No hay nacionalista que no aspire a la independencia. No hay nacionalista que no quiera tener su propio Estado. Eso ha sido así desde el comienzos de la democracia. Era así con Pujol, y Felipe González lo sabía. ¿Qué sucede? Que han pasado cuarenta y tantos años y las cosas se han complicado un poco, pero hete aquí que este resultado electoral nos brinda una oportunidad magnífica.

Volviendo a la amnistía, podemos verla desde arriba o desde abajo, pensar que es constitucional o que es inconstitucional. La amnistía del 77 amnistió incluso delitos de sangre pero, claro, estábamos ante una nueva etapa histórica. ¿Podría empezar ahora también una nueva etapa histórica como consecuencia del resultado electoral? ¿Por qué no vemos las cosas en estos términos? Además, el independentismo de ahora ya no es como el de hace cuatro décadas; la globalización les ha hecho entender que no van a poder aspirar a tener su propio Estado. Por eso me parece que estamos ante una oportunidad magnífica y por eso quiero transmitir este mensaje de optimismo, muy distinto a la perspectiva que se está dando desde los ámbitos jurídicos en los que yo me muevo, sobre todo los del poder judicial.

DIEGO LÓPEZ GARRIDO: Mi pregunta está relacionada con algo que se viene diciendo desde esos ámbitos contrarios a la ley de amnistía; incluso se ha planteado en el debate reciente que ha habido en el Parlamento Europeo. Me refiero a la idea de que todo esto «rompe el Estado de derecho». Oímos continuamente que en España se ha roto el Estado de derecho. La pregunta que me gustaría hacer a los dos ponentes es si creen que en nuestro país, como consecuencia de la presentación de esta proposición de ley, se ha roto el Estado de derecho.

VÍCTOR FERRERES: Hay propiedades que son graduables. Es perfectamente normal que un Tribunal Constitucional, por ejemplo, diga: «Esta ley viola la cláusula del Estado de derecho porque establece, por ejemplo, una retroactividad que la Constitución no permite». Pero ¿está usted diciendo que España no es un Estado de derecho? No, hombre, no. Sigue siendo un Estado de derecho, solo que esta ley en concreto viola el Estado de derecho. Volviendo al ejemplo de Hungría, ¿es ese país una democracia y un Estado de derecho, aunque haya una serie de cosas que son contrarias a la democracia y al Estado de derecho? La pregunta me parece que es fraudulenta, pues hay un espectro de posibilidades y una ley puede ser contraria al Estado de derecho sin que España deje de ser un Estado de derecho. Un juez nunca diría en una sentencia: «A partir de hoy, España no es un Estado de derecho». Sería inaceptable. En el plano político, en cambio, la gente tiende a exagerar. Captan un argumento absolutamente aceptable, como es que una ley concreta entre en fricción con cláusulas básicas de la Constitución, y luego generalizan.

ANA CARMONA: Así es. Una ley que es declarada inconstitucional no quiebra el Estado de derecho en su conjunto, aunque también es cierto que no estamos hablando de cualquier ley. Pero España sigue siendo un Estado de derecho.

VÍCTOR FERRERES: Esta mañana, sin duda, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos habrá dictado alguna sentencia condenando a algún Estado por violar, en algún caso concreto, un derecho humano. ¿Eso quiere decir que en Europa no respetamos los derechos humanos? Claro que los respetamos. Otra cosa es que se produzcan, de manera puntual, violaciones de derechos humanos que son corregidas después por el Tribunal de Derechos Humanos. La gracia de un sistema democrático está precisamente en que reflexiona sobre sí mismo, en que hace autocrítica y no es complaciente, y en que, cuando detecta

infracciones de las normas básicas de convivencia que nos hemos dado, lo denuncia, lo critica, lo delibera. Pero eso no implica que se estén cuestionando los fundamentos de la democracia. No. Sencillamente se está diciendo que algo concreto está mal.

ANA CARMONA: En esa línea, quiero recordar que los informes sobre el Estado de derecho que publica anualmente la Comisión Europea dicen que en España hay problemas puntuales en relación con la independencia judicial, con el tema del Fiscal General del Estado, etcétera, pero en ningún momento ponen en duda ni que la judicatura sea independiente ni que en España esté en riesgo el Estado de derecho. Por muy de moda que estén, es mejor obviar las aproximaciones hiperbólicas, porque estamos hablando de algo tan serio como si esto es constitucional o inconstitucional.

IÑAKI ELLAKURÍA: Gracias, Víctor y Ana, por este debate, que no ha sido nada hiperbólico sino muy interesante y realizado desde la cordura. Gracias también a la Asociación de Periodistas Europeos, a la Fundación Diario Madrid, al Cercle d'Economia y al Banco Sabadell por organizar este acto. Y, sobre todo, gracias a los asistentes. Sin duda tendremos oportunidad de seguir debatiendo muy pronto sobre el modelo territorial de España.

Los informes de la Comisión Europea dicen que en España hay problemas puntuales en relación con la independencia judicial pero en ningún momento ponen en duda ni que la judicatura sea independiente ni que en España esté en riesgo el Estado de derecho.

BREVES BIOGRAFÍAS

Ana Carmona es doctora y catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla, donde recibió el Premio Extraordinario de Doctorado por su tesis sobre *La configuración constitucional del decreto-ley*. Ha sido investigadora responsable de proyectos de la Fundación Centro de Estudios Andaluces; directora de los proyectos de I+D *Construyendo un estándar europeo de proyección de los derechos fundamentales* y *Desafíos del proceso de construcción de un espacio europeo de derechos fundamentales*; investigadora sénior de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico; codirectora del *Informe Anual de Comunidades Autónomas* del Observatorio de Derecho Público de la Universidad de Barcelona; profesora visitante en las universidades de Palermo y Verona; y docente en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Pisa y en el Máster Oficial de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla. Así mismo, es miembro del panel de Derecho de la Agencia Española de Evaluación y de los consejos asesores, directivos o científicos de la *Revista Española de Derecho Constitucional*, la Colección Estudios Constitucionales, la *Revista de las Cortes Generales*, la *Revista General de Derecho Constitucional*, la *Revista Vasca de Administración Pública* y la revista *Teoría y Realidad Constitucional*. Ha sido vocal de la Junta Electoral de Andalucía durante la X Legislatura y es autora de diversas monografías y un nutrido número de artículos y capítulos de libros.





Víctor Ferreres es licenciado en Derecho por la Universitat de Barcelona y doctor en Derecho por la Yale Law School y la Universitat Pompeu Fabra. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universitat Pompeu Fabra, ha sido profesor en la Escuela Judicial entre 2001 y 2011 y profesor visitante tanto en la New York University como en la Universidad de Texas en Austin. Entre otras obras, es autor de los libros *Justicia constitucional y democracia*, *El principio de taxatividad en materia penal y el valor normativo de la jurisprudencia*, *Constitutional Courts and De-*

mocratic Values, *The Constitution of Spain: A Contextual Analysis* y *The Constitution of Arbitration*. En el año 1996, recibió el Premio Francisco Tomás y Valiente.

Neus Tomàs es licenciada en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona. Inició su carrera periodística en la Cadena SER en 1993. Tras nueve años dedicados a la información política en la radio, se incorporó a los servicios de prensa de la Generalitat de Catalunya, donde ejerció como directora de la Oficina del Portavoz



del Gobierno. Ha sido redactora jefa de Política en *El Periódico* y en la actualidad es directora adjunta y responsable de la delegación de Catalunya de *elDiario.es*. Además, es colaboradora habitual en medios de comunicación como TV3, RTVE, laSexta, Catalunya Ràdio, RAC1, la Cadena SER y RNE. Es coautora del libro *Toda la verdad*.



Iñaki Ellakuría es columnista, redactor jefe y delegado en Cataluña de *El Mundo*, donde escribe sobre política y sobre los vaivenes de la vida en sus columnas. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universitat Ramon Llull, en 2006 fue galardonado con el Premio Internacional de Periodismo Rey de España por sus re-

portajes de corte histórico sobre documentos desclasificados de Estados Unidos. Ha trabajado en los diarios *La Vanguardia* y *ABC* y en la Agencia EFE. Participa como analista político en diferentes programas de RTVE y 8TV y es coautor de los libros *Manual de incompetencia (en tiempos de coronavirus)*, *Alternativa naranja. Ciudadanos a la conquista de España* y *La Guerra Ignorada. Los espías españoles que combatieron a los nazis*.

GALERÍA DE IMÁGENES



Víctor Ferreres y Ana Carmona.



Neus Tomàs, Ana Carmona, Víctor Ferreres y Iñaki Ellakuría.



Aspecto de la sala de la Fundación Diario Madrid durante la jornada.



Victoria Carvajal (*The Objective*) y José Andrés Rojo (*El País*) entre el público de la jornada.

Jaume Guardiola, presidente del Cercle d'Economia, Miquel Nadal, director del Cercle d'Economia, y José-Vicente de Juan, director de la Fundación Diario Madrid, junto a Juan Claudio de Ramón y Miguel Satrústegui, entre otros asistentes.



Neus Tomàs, Víctor Ferreres y Ana Carmona.

ESPAÑA / CATALUNYA

PLURAL

Diálogo 22 (Barcelona, 17-4-2024)

ENCUESTAS. ¿QUÉ REFLEJAN? ¿QUÉ ALTERAN?

ORIOI BARTOMEUS

Director del Instituto de
Ciencias Políticas y Sociales de la
Universitat Autònoma de Barcelona

IGNACIO VARELA

Analista de *El Confidencial* y *Onda Cero*

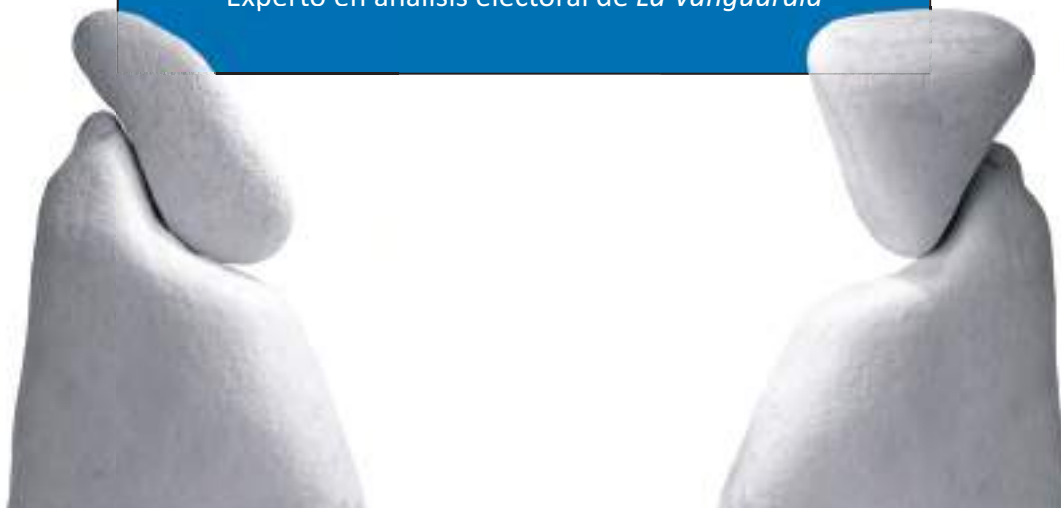
Con la moderación de

ENCARNA SAMITIER

Directora de *20minutos*

CARLES CASTRO

Experto en análisis electoral de *La Vanguardia*



LAS ENCUESTAS QUE INFORMAN Y LAS ENCUESTAS QUE INFLUYEN

A veces las encuestas mienten, aunque no engañen, otras veces engañan, aunque no mientan. Así presentó la XXII edición del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural» el periodista de *La Vanguardia* Carles Castro, encargado junto a la directora de *20minutos*, Encarna Samitier, de moderar el encuentro titulado «Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?», en el que conversaron el director del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona, Oriol Bartomeus, y el analista de *El Confidencial* y Onda Cero Ignacio Varela.

Fue un vibrante coloquio sobre la demoscopia y los hábitos electorales de una sociedad cambiante cuyos hábitos poco tienen que ver con los de las generaciones precedentes. De él pudimos extraer algunas conclusiones, como que las encuestas nunca explican los porqués; que son una foto fija que muestra la situación en un momento determinado y no el resultado final; que hay que diferenciar entre las encuestas encargadas por los partidos políticos, que se utilizan para crear estrategias, y las que buscan informar a los ciudadanos, que pueden influir en el voto legítimamente; que nada tienen que ver las encuestas con las estimaciones de voto; que solo conocemos la respuesta de quien quiere responder; que se juzga a las empresas demoscópicas por su acierto a pesar de no estar hechas las encuestas para acertar; que para predecir el comportamiento electoral hay métodos mucho más eficaces que las encuestas, como por ejemplo localizar las últimas búsquedas de un usuario en internet o ver sus mensajes en redes; que no son comparables las realizadas en periodo elec-

toral y las que preguntan sobre el medio plazo; o que la cocina es lícita, incluso necesaria, pero resulta conveniente enseñar la receta aplicada.

Una de las cuestiones que suscitó más atención fue el comportamiento de los jóvenes de cara a los procesos electorales. En opinión de Ignacio Varela, cada vez más electores deciden su voto a última hora y, entre ellos, destacan los jóvenes (el 20% en las elecciones generales del 23 de julio), en la mayoría de los casos porque viven al margen de la política y de los comicios y no deciden si van a votar y a quién hasta el mismo día de las elecciones, en función principalmente de los *inputs* que reciben de sus entornos sociales inmediatos. Para Oriol Bartomeus, sin embargo, no se trata tanto de que la juventud esté menos informada ni de que sea apolítica, sino de que son gente de su tiempo, que es el de las decisiones inmediatas, en el que se resuelve ahora y para ahora. Considera, además, que antes eran los padres quienes influían en sus hijos mientras que ahora, en muchos casos, sucede al revés por considerarse a los jóvenes más informados a través de las redes sociales.

También resulta relevante cómo gran parte de esta juventud no vota a un partido político concreto sino por algo que quiere que suceda y a lo que considera que puede contribuir un voto concreto, ya sea para facilitar algo o para impedirlo. Eso hace que el elector deje de tener la coherencia o continuidad histórica de antaño, cuando era fiel a un partido y previsible en su voto, para pasar a ser volátil o cambiante, lo que reduce sensiblemente la utilidad del recuerdo de voto. Quedó claro, además, que se vota por expectativas no por programas ni por agradecimiento.

Se debatió sin acuerdo sobre la conveniencia de publicar encuestas en la última semana de los comicios y se abordó la responsabilidad de los medios de comunicación, que sienten la necesidad de extraer de las cifras conclusiones e interpretaciones que no forman parte del resultado real de la encuesta e incluso van más allá, toda vez que han descubierto la rentabilidad económica de publicar encuestas, no como instrumento de observación sino como noticia

en sí, lo que lleva a presentarlas con titulares espectaculares y atractivos para captar la siempre preciada atención de la audiencia.

Respecto a la pregunta planteada de si las encuestas electorales únicamente reflejan la percepción de los votantes o si, además, son capaces de alterarla, los ponentes aclararon que, según el CIS, influyen en el 5% de los electores, lo que supone casi dos millones de votantes, el doble que en 1996. Aunque esa influencia no es fácilmente controlable debido a la existencia de un efecto retroceso que, en opinión de Bartomeus, fue el que provocó que en las elecciones del 23 de julio de 2023, en las que existía el consenso demoscópico de que la mayoría absoluta de la derecha estaba asegurada, se generara en los últimos días una movilización inesperada que volcó las previsiones. Para Varela, ese vuelco se debió a la estrategia del PSOE de invertir dos tercios de su presupuesto de campaña en la última semana para captar ese voto indeciso.

Por último, se abordó el fenómeno de la enorme polarización que existe actualmente, que para Varela no se ha generado en la sociedad española sino en los laboratorios de la política y que, en opinión de Bartomeus, altera la percepción de los datos, de manera que una misma realidad provoca análisis antagónicos en función del posicionamiento individual y sesgado del votante.

Así concluyó este XXII encuentro del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural», celebrado el 17 de abril en la sede del Cercle d'Economia de Barcelona, que continuó la serie iniciada en 2013 con el objetivo de promover un espacio de debate libre y abierto en el que aproximar posturas que en ocasiones resultan monolíticas y que desde entonces impulsan la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d'Economia con el patrocinio del Banco Sabadell.

Juan de Oñate
Xavier Mas de Xaxàs

*El vigesimosegundo encuentro del ciclo
«España plural / Catalunya plural» se celebró
en la sede del Cercle d'Economia
el 17 de abril de 2024 bajo el título
«Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?».
Participaron en el diálogo:*

ORIOL BARTOMEUS

Director del Instituto de
Ciencias Políticas y Sociales de la
Universitat Autònoma de Barcelona



IGNACIO VARELA

Analista de *El Confidencial* y Onda Cero



Con la moderación de:

Encarna Samitier: Directora de *20minutos*

Carles Castro: Experto en análisis electoral de *La Vanguardia*



MIQUEL NADAL (Director general del Cercle d’Economia): Bienvenidos al Cercle d’Economia y a esta nueva edición del ciclo que denominamos «España plural / Catalunya plural». Como sabéis, este es un ciclo veterano: de hecho, esta es su vigésima segunda edición. Comenzó su andadura en el año 2013 impulsado por la Asociación de Periodistas Europeos y la Fundación Diario Madrid y, más tarde, en el año 2019, se sumó a la iniciativa el Cercle d’Economia. Como su nombre sugiere, pretende establecer puentes entre Madrid y Barcelona, o entre el conjunto de España y Cataluña.

Conscientes de la situación que ha atravesado el país, el ciclo «España plural / Catalunya plural» busca, modestamente, ser una avanzadilla, un instrumento para acercar las distintas realidades. No sé si lo que ha hecho esta iniciativa a lo largo de los últimos diez u once años ha sido efectivo o no pero creo que hoy la situación, no siendo perfecta, es menos tensa; al menos es más distendida, más constructiva. Nos gustaría creer que, de alguna manera, esta iniciativa ha contribuido a ello.

En el ciclo «España plural / Catalunya plural» se han tratado temas muy diversos, tanto de índole política como económicos y culturales. La sesión de hoy lleva el título «Encuestas. ¿Qué reflejan? ¿Qué alteran?», pues nos parece que esta puede ser una sesión interesante en el contexto que viven ahora España, Cataluña y Europa, con distintas contiendas electorales abiertas: las elecciones en el País Vasco del 21 de abril, las catalanas del día 12 de mayo y las europeas del 9 de junio.

Para hablar sobre este tema contamos hoy con ponentes y moderadores de primera categoría. Por un lado, nos acompañan Oriol Bartomeus, director del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universitat Autònoma de Barcelona, e Ignacio Varela, analista de *El Confidencial* y de Onda Cero. Como moderadores tenemos a los periodistas Carles Castro, experto en análisis electoral de *La Vanguardia*, y Encarna Samitier, directora de *20minutos*. A todos ellos muchas gracias por estar hoy aquí con nosotros.

ENCARNA SAMITIER: Muchas gracias a la Asociación de Periodistas Europeos, a la Fundación Diario Madrid, al Cercle d'Economia y al Banco de Sabadell. Para mí es un lujo y una alegría estar hoy aquí, especialmente porque dirijo el periódico *20 minutos*, que cuenta con ediciones en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Las más leídas son las de Madrid y Barcelona, circunstancia que responde a la manera en la que hacemos el periódico y a los colaboradores que tenemos. Veo entre los asistentes a Joaquim Coll, muy querido amigo y colaborador, y a Carlos Clavero presidente del Instituto DYM, con el que nos honra trabajar. Esa idea de los diálogos entre España y Cataluña, entre Cataluña y España, sin duda ha dado sus frutos, de modo que hay que seguir adelante.

Como periodista, las encuestas me encantan –nunca me parecen suficientes– y como ciudadana también. En vísperas de las elecciones vascas y catalanas, abordar este tema en compañía de ponentes tan relevantes y cualificados es aun más trascendente. Como digo, aquí tenemos a dos generaciones. Tenemos a Ignacio Varela, analista y consultor político que estuvo en el gabinete de Moncloa como subdirector entre 1982 y 1993 –años decisivos en la historia de la democracia de nuestro país– y que lleva prácticamente cuarenta años dedicado al análisis y la estrategia política. Además, Ignacio ha trabajado en Argentina en dos elecciones con el Partido Radical y en este momento lo podemos escuchar en Onda Cero y lo podemos leer en *El Confidencial*, periódico de cuyo Consejo Editorial forma parte. Y tenemos a Oriol Bartomeus, formado como politólogo en la Autónoma de Barcelona y, posteriormente, como investigador en el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, que actualmente dirige. Además, es profesor asociado en el departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Autónoma. En su faceta de escritor es autor del libro *El terremoto silencioso*, en el que aborda relevo generacional y su influencia en la transformación electoral de Cataluña, así como sobre el peso del tiempo.

Me acompaña como moderador –lo cual personalmente me hace mucha ilusión– Carles Castro. Aunque él no lo sabe, para mí es un admirado colega

cuyo experto análisis electoral y postelectoral en *La Vanguardia* ha hecho que yo haya pasado muchos días de mi vida pensando qué interesante es el artículo de Castro y arrancando la página de *La Vanguardia* que no me va a dar tiempo a leer en ese momento. Cuando me dijeron que iba a participar Carles Castro, les dije: «Por supuesto, si llevo toda la vida arrancando, guardando y leyendo, sus artículos».

La mecánica de este encuentro es muy simple. Primero participará Ignacio, ya que es nuestro invitado en Barcelona, y luego Oriol, que juega en casa. En primer lugar, harán una breve exposición sobre el estado de la cuestión de las encuestas: ¿Para qué sirven? ¿Qué reflejan? ¿En qué influyen? ¿Y qué ocurre con el voto oculto y con los indecisos? Por supuesto, si deben seguir prohibidas la última semana de la campaña y, si no es así, por qué. Y también analizaremos cómo las contamos los periodistas, cómo nos las presentan los encuestadores y si todo ello es mejorable. Vamos a hablar de todas estas cosas y más. Finalmente, abriremos el coloquio al público.

Sin más, le cedo la palabra a Carles.

CARLES CASTRO: En primer lugar, quiero agradecer la invitación a moderar este diálogo. El problema a partir de cierta edad es que es fácil de confundir el papel de moderador con el de provocador. Por lo tanto, voy a intentar no ejercer mi papel de una manera previsible. Para empezar, quisiera hacer algunos apuntes que pueden servir para incentivar un diálogo.

Respecto a las dos preguntas que plantea el título de este encuentro, le cedo la respuesta a sus dos protagonistas, suficientemente preparados como para que nos ofrezcan respuestas mucho más completas de lo que podría hacerlo yo. Pero sí quiero lan-

A veces las encuestas mienten, aunque no engañen; otras veces engañan, aunque no mientan.

zar algunas reflexiones. Cuando veo las «castañas» que nos pegamos en los medios de comunicación al publicar encuestas que luego no tienen nada que ver con la realidad, siempre me digo un par de cosas que parecen contradictorias pero que son complementarias.

A veces las encuestas mienten, aunque no engañen; otras veces engañan, aunque no mientan. La diferencia no es solo técnica sino moral. A veces, ese error considerable que se produce en las encuestas puede deberse a

Generalmente no suelen cumplirse los empates electorales que pronostican las encuestas.

que se aborda de forma incompleta su contenido. En ese caso, puede haber o no un sesgo deliberado. Como digo, muchas veces las encuestas tienen un contenido que puede inducir fácilmente al engaño. Les pongo un ejemplo en el contexto de las próximas elecciones vascas. De no haberse producido la célebre pregunta a Otxandiano, seguramente la campaña vasca hubiera discurrido por los derroteros que había ido discurriendo. A pesar de que todas las encuestas hasta la primera semana daban irrevocablemente un empate entre el PNV y Bildu, probablemente —ya que la realidad es dinámica y, como saben, una semana en política es una eternidad y pueden cambiar muchas cosas— al final hubiese habido un ganador claro. Ante ese desenlace, cuál sería la reflexión. ¿Pensaríamos que habían mentido las encuestas, que habrían mostrado su incapacidad para predecir un resultado y reflejar la verdadera realidad? Yo siempre digo que los empates casi nunca se anuncian y, cuando se producen, suelen ser bastante sorprendidos. Generalmente, no suelen cumplirse los empates electorales que pronostican las encuestas. Les doy dos ejemplos, uno muy alejado y otro muy reciente. En 1996, muchas encuestas pronosticaban una mayoría absoluta del Partido Popular de Aznar y a final hubo un empate. En el pasado mes de julio, muchas encuestas —lo que se llama el consenso demoscópico— anunciaban mayoría absoluta del Partido Popular y VOX, lo que a nivel parla-

mentario, distorsionado por el sistema electoral pero en términos de votos, es prácticamente un empate. ¿Qué pasó en ambos casos? ¿Mentían las encuestas o los analistas solo estaban miraban una parte de los indicadores de los sondeos? Lo dejo ahí para no alargarme.

ENCARNA SAMITIER: Yo añadiría a lo que has dicho que esa última semana no hubo encuestas. Tiene la palabra Ignacio Varela.

IGNACIO VARELA: Agradezco la invitación y la ocasión de venir a Barcelona, que es una ciudad con la que tengo vínculos sentimentales importantes. Como estoy rodeado de personas que conocen la sociología electoral de Cataluña mucho mejor que yo, en esta primera intervención me voy a ajustar a la literalidad de la pregunta que se nos hace: ¿qué reflejan y qué alteran las encuestas en general? Es tanta la cantidad de distorsiones y estereotipos que se han acumulado en torno a las encuestas electorales que casi es un esfuerzo inútil combatirlos y a veces uno pierde el ánimo. Pero les daré mi opinión.

Una encuesta nunca explica los porqués.

¿Qué reflejan las encuestas? Cualquier encuesta sobre cualquier tema refleja el estado de opinión o los modos de comportamiento de la población auscultada. En una encuesta electoral sería el conjunto de los adultos con derecho a voto, pero en otras encuestas son públicos más acotados y cuestiones más específicas que proporcionan un informe en cifras. Esto es lo que ofrece una encuesta. Por supuesto, parto de la base de que hablo siempre de encuestas honradas, es decir, de encuestas que se hacen con la intención de reflejar la realidad de lo que los consultados responden, no con otros fines.

El alcance de la información que proporciona una encuesta viene delimitado primero por el cuestionario, es decir, por las preguntas que se hacen a los

consultados, que contestan exactamente a las preguntas que se hacen y no a otras cosas que se les atribuyen posteriormente. En segundo lugar, las encuestas ofrecen cifras, ofrecen números. Por lo tanto, explican el qué, el cuánto, el quién o quiénes son y dónde están. Nos ofrecen así un retrato robot. Pero lo que las encuestas no explican son los porqués. Una encuesta nunca explica los porqués. Es simplemente información cuantitativa. Todo lo demás, que vemos con frecuencia en los medios de comunicación, son hipótesis, análisis posteriores, inferencias que se obtienen de los números; todo ello muy legítimo, muy necesario y muy interesante, pero distinto de lo que son propiamente los resultados de la encuesta.

Carles acaba de poner un ejemplo. Imaginemos que, después de la fatídica pregunta que ha mencionado, al día siguiente apareciera una encuesta en el País Vasco en la que Bildu retrocediera dos puntos. Todos los medios

de comunicación dirían de forma unánime: «Bildu ha retrocedido dos puntos a causa de...». Esto es una inferencia. Porque en la encuesta no se pregunta a los ciudadanos por qué usted decía que iba a votar a Bildu y luego no lo ha hecho. La cuestión es que, frecuentemente, son inferencias muy apresuradas. Este mecanismo por el cual, cuando se produce un hecho o una noticia, en un plazo de veinticuatro horas decenas o cientos de miles de personas cambian su intención de voto pertenece al género fantástico. No es verdad que todos los días del año haya millones de personas que se levantan preguntándose a qué partido votar en las próximas elecciones y, desde luego, no es verdad que porque salga un titular o una noticia o se produzca un hecho –salvo que este sea de un impacto gigantesco, como lo fue el 11-M– este provoque que, con

Los medios de comunicación sienten la necesidad de extraer de las cifras conclusiones e interpretaciones que no forman parte del resultado real de una encuesta.

efectos inmediatos, cientos de miles de personas cambien su decisión o su intención de voto. ¿Qué es lo que pasa? Que los medios de comunicación sienten la necesidad de extraer de las cifras conclusiones e interpretaciones, que son libres, que están muy bien –todos lo hacemos–, pero que no son parte del resultado real de una encuesta, que lo que nos ofrece es un montón de números.

También es muy importante el momento en que se realiza la encuesta. Hablando de encuestas electorales, hay una cosa que yo siempre he defendido, que es que no tiene nada que ver una encuesta electoral hecha cuando no hay nada que votar que cuando hay unas elecciones en ciernes, porque ahí el voto, la respuesta, supone tomar una decisión. Si a cualquiera de nosotros nos preguntan qué coche nos compraríamos cuando no tenemos la menor intención de comprarnos un coche, probablemente la respuesta sería distinta que cuando tenemos que elegir qué coche nos vamos a comprar la semana que viene. El momento en que se realiza la encuesta es por lo tanto decisivo. Las encuestas electorales realizadas fuera de periodos electorales siempre comportan un cierto componente de simulación –que no de falsedad– porque estás obligando al entrevistado a situarse en una situación hipotética. Mientras que, cuando hay unas elecciones convocadas próximamente –en el caso de Cataluña, el 12 de mayo–, el ciudadano sabe que ese día va a tener que tomar una decisión, empezando por si votará o no votará. La actitud de los ciudadanos ante una decisión inminente con un plazo fijo es completamente distinta que ante la hipótesis de unas supuestas elecciones. No tiene nada que ver.

Por otro lado, el alcance de una encuesta viene delimitado por una cuestión previa: solo sabemos lo que responden aquellos que han querido responder,

No tiene nada que ver una encuesta electoral hecha cuando no hay nada que votar que cuando hay unas elecciones en ciernes.

ya que un alto porcentaje de ciudadanos directamente rechaza responder. En las encuestas telefónicas, por ejemplo, es frecuente que para obtener una entrevista válida haya que hacer entre cinco y ocho llamadas telefónicas, porque todos los demás rechazan participar. Esto que estoy diciendo probablemente esté en la base de muchas de las desviaciones y de los sesgos, que luego afectan al recuento del voto desviado y hacen que aparezcan muchos más votantes de unos partidos que de otros, obligando a hacer esto que desafortunadamente llaman «cocina»; luego si quieren les contaré, anecdóticamente, cómo nació la expresión. Las desviaciones se producen en este proceso en el cual una persona rechaza contestar la encuesta y hay que sustituirla por otra, y así sucesivamente.

Solo sabemos lo que responden aquellos que han querido responder, ya que un alto porcentaje de ciudadanos directamente rechaza responder.

Una encuesta es una foto fija. Esta es la pelea secular de la gente que hace encuestas y de quienes las analizamos. Por lo tanto, suponiendo que esté técnicamente bien hecha, digamos que su valor es de diagnóstico: muestra la realidad de la opinión de los encuestados en el momento en el que se hace. Una encuesta no tiene valor predictivo. Su función no es acertar el resultado de las elecciones, salvo que se haga un día antes. Una encuesta es como un análisis de sangre o una radiografía o como una foto que se tomara en una carrera de caballos al entrar en la recta final. Te dice cómo está la carrera en ese momento. Lo que no te dice es cómo van a llegar los caballos a la meta, porque la realidad es dinámica y por el camino pasan cosas. Por ello, el reproche que se hace a las encuestas de si aciertan o no aciertan siempre me ha parecido completamente superficial, porque no están hechas para acertar. Están hechas para mostrar la realidad en el momento en que se hacen y la realidad se mueve.

Las encuestas electorales muestran cuál es la tendencia, cuáles son las tendencias de voto en el momento de realizarse la encuesta. Tendencias que, como ha apuntado Carles, no salen solo de la pregunta «Usted a qué partido votará» sino del conjunto de la información que proporciona la encuesta. Resulta muy curioso que se hagan encuestas con treinta, cuarenta o cincuenta preguntas y luego resulte que solo se lee una. ¿Las demás preguntas para qué se hacen? Se hacen porque todas aportan información útil que ayuda a matizar, a interpretar, a calibrar, a corregir los resultados. Pero todos se centran en la última pregunta. A veces ni siquiera van a la pregunta de a qué partido votará el encuestado sino que pasan directamente a la última página, a la estimación de resultados. Peor la estimación de resultados no es lo que los encuestados han contestado que van a votar sino el resultado de esas respuestas sometido a un proceso posterior de corrección de unos sesgos sistemáticos que se conocen y se miden. La famosa «cocina». Por tanto, lo que proporciona una encuesta electoral –permítanme que hable en términos mercantiles– es información sobre el estado del mercado electoral en un momento determinado.

Una encuesta es como una foto que se tomara en una carrera de caballos. Te dice cómo está la carrera en ese momento. Lo que no te dice es cómo van a llegar los caballos a la meta.

Del mismo modo, las encuestas están determinadas por una metodología que, en estos momentos de investigación sociológica cuantitativa, están en una encrucijada tremenda. Se hacen encuestas en los domicilios, se hacen llamando a teléfonos fijos, a teléfonos móviles y se hacen también *online* y está comprobado, absolutamente comprobado, que todas esas metodologías ofrecen resultados distintos. Al menos en mi experiencia, las diferencias entre distintas encuestas realizadas en el mismo momento y sobre el mismo tema

obedecen casi siempre a la metodología empleada; lo que en la ficha técnica llaman recogida de información. ¿Por qué unas encuestas dicen cosas distintas a otras el 80% de las veces? Porque la metodología ha sido distinta.

Hay dos tipos de encuestas. Están las que hacen los partidos políticos, que sencillamente utilizan las encuestas preelectorales como información para tomar decisiones estratégicas y conseguir un resultado mejor que el obtenido en otras encuestas. Y están las que se publican, con una función de servicio público, que buscan informar a los ciudadanos de lo que hay y que, efectivamente, pueden alterar la decisión de voto de algunos ciudadanos, lo cual me parece absolutamente

legítimo. Pero esto ya nos adentraría en otro debate, que es el de las encuestas de última hora. Como eso es algo que sé que va a ser polémico, lo dejo aquí por el momento.

ENCARNA SAMITIER: Muchas gracias, Ignacio. Todo está sobre la mesa. Oriol, es tu turno.

ORIOLE BARTOMEUS: En primer lugar, gracias por la invitación. Siempre es divertido hablar de encuestas. Retomando las palabras de Ignacio, ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de encuestas? Yo siempre he dividido las encuestas en dos tipos: las que puedo tocar y las que no puedo tocar. Es decir, aquellas encuestas de las que tienes la base de datos y, más allá de la «cocina»,

Hay dos tipos de encuestas: las que hacen los partidos políticos, que las utilizan para tomar decisiones estratégicas, y las que se publican, que buscan informar a los ciudadanos y que pueden alterar la decisión de voto de algunos, lo cual me parece legítimo.

puedes ver cómo han sido hechas todas y cada una de las diferentes preguntas, y aquellas encuestas de las que solo te llega la estimación de voto; es decir, que no te llega la encuesta. Es más, yo diría que lo que le llega al elector es una estimación pasada por un filtro que, al convertirse en un titular, pasa por otro filtro y, del titular a la oreja o al cerebro del elector o espectador, por otro filtro más. El resultado es que lo que nosotros acabamos sabiendo de la encuesta es lo que creemos que el periodista ha calculado en base a lo que dicen los datos del instituto demoscópico. Y lo más normal aquí es que, entre todos estos filtros, se produzcan diversas *lost in translation* concatenadas. Existen tres tipos de *lost in translation*. Algunas son inevitables, como cuando una misma encuesta, con una misma estimación y un mismo titular, es leída de manera diferente y produce una conclusión diferente en cada uno de los electores. Porque todos tenemos un sesgo y, partiendo de un mismo titular, podemos especular cosas diferentes. De ahí que lo que la mayoría de la gente ve no sean encuestas sino estimaciones de voto.

Yo siempre he dividido las encuestas en dos tipos: aquellas de las que tienes la base de datos y aquellas de las que tan solo te llega la estimación de voto, una estimación pasada por un filtro. Lo que la mayoría de la gente ve no son encuestas sino estimaciones de voto.

Últimamente se da una paradoja terrible en lo que respecta a las encuestas. Cada vez es más difícil estimar el voto y, al mismo tiempo, cada vez se les pide una mayor precisión a los institutos demoscópicos en sus estimaciones. ¿Por qué seguimos utilizando las encuestas como predictores de futuro cuando cada vez es más difícil predecir el voto? Primero porque hay un elemento fundamental en toda encuesta que es que la estimación de voto consiste principal-

mente en decidir qué votará una serie de personas que aún no saben qué van a votar, lo cual es un ejercicio hasta cierto punto arriesgado pues, en cierta manera, le estás diciendo a aquellos que no saben qué van a votar que lo que van a hacer es esto o lo otro. Porque lo que ves en las preguntas paralelas, como la preferencia por un presidente u otro o la valoración del Gobierno, te está diciendo lo que no sabes, que es que vas a acabar votando a no sé quién. Todo esto es un ejercicio hasta cierto punto de funambulista. Pero es histórico. Una estimación electoral siempre tiene este punto de riesgo, porque cuando alguien dice que no sabe qué va a votar, el encuestador tiene varias opciones; por ejemplo, puede pensar que el encuestado al final se va a quedar en casa o que, al contrario, va a votar porque va a haber una gran movilización. Una u otra opción te dan dos estimaciones diferentes y ambas son lícitas.

Es importante decir que la «cocina» es lícita. De hecho, es necesaria. Otra cosa es si enseñamos la receta o no. Esa es la diferencia. Porque hoy estimar el voto es aun más complicado que antes. Cada día más y más electores deciden su voto más cerca de las elecciones, con lo cual el margen de incertidumbre es cada vez mayor. En las elecciones del 23 de julio, entre las generaciones más jóvenes, casi el 20% se decidió en la última semana. Así pues, ya no hablamos de funambulismo sino de ma-labares. Pero es que, además, cada vez tenemos menos elementos para limitar, para hacer más estrecho el margen de incertidumbre. ¿Por qué? Porque antes el elector tenía una coherencia histórica. Antes, el elector era fiel. El voto del elector era previsible por toda una serie de variables más o menos concatenantes: si valora bien a este líder, si piensa esto, si se posiciona así en la escala ideológica, más o menos va a votar esto o lo otro. Pero esto ya no es así. Si el recuerdo de voto ya no nos sirve para predecir el voto futuro en las genera-

*La «cocina» es lícita.
De hecho, es necesaria.
Otra cosa es si enseñamos la receta o no.*

ciones de más edad, de ninguna manera lo hace en las generaciones nuevas. Por tanto, nos quedan pocos elementos para predecir cuál va a ser su voto finalmente.

Otro elemento que cada vez es más importante en la decisión del voto es el contexto del momento. Por ejemplo, uno de los elementos para entender lo que está pasando en la coyuntura demoscópica actual en Cataluña es que el elector aún no se ha puesto en modo elecciones. El elector aún está en modo escena general; o al menos lo estaba hasta hace cuatro días. Una encuesta hecha en ese momento es una encuesta donde muchos electores están situados en una lógica general, no en una lógica catalana.

También es fundamental entender que, cuando hablamos de encuestas, en el fondo estamos hablando de un triángulo. Un triángulo que forman los institutos demoscópicos, los medios de comunicación y el elector y que, en los últimos diez años, ha cambiado de manera absoluta y brutal. En lo que respecta a los medios, estos han descubierto que las encuestas les hacen ganar público. Sacar una encuesta te hace mejorar el tráfico en tu web, te hace mejorar en número de lectores y, por lo tanto, mejora tu economía; y todos sabemos que los medios de comunicación siempre van un poco cortos de dinero. Así que el primer día sacan una encuesta y ya tienen un titular. Después, el segundo día, sacan alguna respuesta a alguna de las preguntas y de esa manera pueden ir replicando tres días de encuestas; además de escribir columnas de opinión sobre el tema. Es algo fantástico que hace que los medios generen un ruido demoscópico importante.

Cada día más electores deciden su voto más cerca de las elecciones. Antes el elector tenía una coherencia histórica, era previsible, pero esto ya no es así. El recuerdo de voto ya no nos sirve para predecir el voto futuro.

Otro elemento añadido es la encuesta como seguidora de *clickbaits*. Imaginemos, por ejemplo, que tengo una encuesta en la que el PACMA saca dos diputados en el Parlament de Catalunya el 12-M. ¿Quién me la compra? Pero si dice que Aliança Catalana saca tres diputados, mañana eso va en la portada. ¿Por qué? Porque yo sé que, si saca una encuesta que dice que Oriols saca tres diputados en el Parlament, eso vende. Así pues, la encuesta no es utilizada como elemento de conocimiento y de observación de la opinión de la realidad social sino como una noticia. Y, cuanto más espectacular, mejor. De ahí los titulares: «Descalabro del Partido Popular. Ha perdido un punto». Realmente no ha pasado nada pero no vas a titular diciendo que no pasa nada, que estamos igual que el mes pasado. Tienes que decir algo más llamativo.

Todo esto genera ese ruido que impacta directamente en el elector, ese elector al que le van cayendo informaciones diversas de distintos sitios con cuya acumulación va construyendo su decisión de voto, una decisión que cada vez es más tardía y que depende más del contexto.

El elector nuevo no vota a un partido sino que quiere que su voto sirva para que pase algo. ¿Ese algo qué es? Que los independentistas no vuelvan a formar Gobierno, que VOX no llegue al Gobierno central o que echen a Pedro Sánchez de la Moncloa. La pregunta es hacia dónde dirijo mi voto para hacer que ese algo que yo quiero que pase, pase. ¿Quién me puede decir dónde tengo que depositar el voto? Pues las encuestas te lo pueden decir. Por ello, ahora las encuestas electorales tienen un poder nuevo, el poder de dirigir a una parte

Los medios han descubierto que las encuestas les hacen ganar público. La encuesta no es utilizada como elemento de conocimiento y observación de la realidad social sino como una noticia. Y cuanto más espectacular mejor.

sustancial de los votantes; unos votantes que necesitan que les digan qué posibilidades tienen las diferentes fuerzas para saber dónde deben colocar su voto para conseguir que suceda lo que quieren que suceda.

Por otro lado están los institutos demoscópicos. El mundo de estas empresas ha cambiado de forma espectacular en este país. Con anterioridad a unas elecciones generales, antes se hacían tres encuestas al mes y ahora estamos haciendo tres encuestas al día. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que hay mucha más competencia en el mundo de las empresas demoscópicas, que hay mucho más pirata. Y no olvidemos que a las empresas demoscópicas —que algunas son buenas y otras regulares— las juzgamos por el acierto. Sabemos que las encuestas no se utilizan para acertar pero las juzgamos por el acierto. Es

más, después de las elecciones, la primera preocupación es quién se aproximó más al resultado final. ¿Y qué quiere decir eso? Quiere decir que el éxito comercial y la viabilidad económica de las empresas demoscópicas en su mayoría depende actualmente de una lotería. No depende de lo bien que hagan su trabajo, de lo bien que hagan sus encuestas ni de la metodología que hay tras estas. No, no. Todo depende de si aciertan, del puro azar.

El elector nuevo no vota a un partido sino que quiere que su voto sirva para que pase algo. La pregunta es hacia dónde dirijo mi voto para hacer que ese algo que yo quiero que pase, pase.

Hay mucha más competencia en el mundo de las empresas demoscópicas y hay mucho más pirata. A las empresas demoscópicas las juzgamos por el acierto. Sabemos que las encuestas no se utilizan para acertar pero las juzgamos por el acierto.

ENCARNA SAMITIER: Me parece muy oportuna la petición de reflexión que haces sobre los medios. Creo que es importante que los medios estemos en contacto con los institutos demoscópicos porque, como bien has dicho, para los medios las encuestas son una inversión y un gasto. Cuando nosotros dedicamos dinero a la encuesta lo hacemos porque sabemos que nos va a reportar beneficios y, sobre todo, porque es una información interesante para el lector. Es verdad que tenemos que solventar la tentación de buscar un titular cuando los resultados solo han cambiado una décima. ¿Qué deberíamos hacer en buena práctica? ¿Qué hacemos a veces? Fijarnos en el resto de la información: oye, que esta encuesta te está diciendo que esto es el principal problema y que este es el líder menos valorado.

El otro día, Belén Barreiro, una de las pocas mujeres que hace encuestas, se preguntaba si la aproximación de los encuestadores de opinión era prepotente a la hora de lanzar sus resultados y si los lanzaba de una determinada manera. Yo por ejemplo, soy partidaria del titular en condicional: «El PP ganaría»; «El PSOE se iría del mapa». Ahora, en cambio, lo ponemos todo en presente. Es un paso que hemos dado los periodistas. Volvamos a utilizar el condicional. Aunque es una batalla que seguramente tengo perdida, como la de los anglicismos, pero eso es otra cosa.

Habéis dicho una cosa muy importante, que es que no se puede exigir a las encuestas un resultado exacto. Si así fuera, los señores y señoras de las encuestas se dedicarían a jugar a la bolsa y se harían ricos con sus aciertos. Por otro lado, no hay duda de que los votantes cada vez deciden su voto más en el último momento. En esa circunstancia, ¿qué pensáis respecto a que la última semana no se publiquen encuestas? ¿Cómo influye eso? ¿Qué debería hacerse?

IGNACIO VARELA: Creo que estamos mezclando el debate sobre las encuestas con el debate sobre el tratamiento mediático de las encuestas, que es adonde se está desviando. Yo llevo cuarenta años haciendo encuestas del tipo que

no se publica, es decir, las que se hacen para obtener la información que necesitas para orientar estratégicamente una campaña electoral. Tened en cuenta que las encuestas políticas son deudoras de las investigaciones de mercado. El presupuesto anual de prácticamente cualquier instituto depende en un 80 o 90% de las investigaciones de mercado y en un 10 o un 20%, como máximo, de las encuestas políticas, que se hacen por notoriedad, no por negocio. Lo que hacen las investigaciones de mercado es, por definición, explicarle al cliente cuál es su cuota de mercado en ese momento, cuáles son sus clientes actuales, sus clientes potenciales y los que puede arrebatarse a la competencia o la competencia le puede arrebatarse a él. A continuación, el director de marketing o el CEO de la empresa coge esa información y toma sus decisiones estratégicas con el objetivo de corregir a su favor el resultado de la encuesta. Esto

En este momento para predecir el comportamiento electoral de una persona hay métodos muchísimo más eficaces que una encuesta. Localizando tus diez últimas búsquedas en Google o los diez últimos posts que has puesto en redes sociales, la capacidad de predecir a qué partido vas a votar es muchísimo más exacta.

es lo que yo he hecho durante cuarenta años: utilizar las encuestas para, a continuación, decirme: «Estos son mis actuales votantes. Aquí están, en estos territorios y en este perfil sociodemográfico. Puedo ganar por aquí y puedo perder por ahí». Entonces, tomo las decisiones que tengo que tomar sin que nadie se entere de que esto viene de una encuesta. En otras palabras, hablamos de algo que no tiene nada que ver con la encuesta que se hace para ser difundidas. La encuesta que se hace para difundir, efectivamente, pasa por todos estos filtros que Oriol ha explicado. Si hablamos del carácter de predicción, en este

momento para predecir el comportamiento electoral de una persona hay métodos muchísimo más eficaces que una encuesta. Es algo que ya se está practicando. Localizando tus diez últimas búsquedas en Google o los diez últimos *posts* que has puesto en redes sociales, la capacidad de predecir a qué partido vas a votar es muchísimo más exacta que si te llama un señor por teléfono y te pregunta a qué partido vas a votar.

¿Qué es lo que pasa? Yo he insistido en la idea de que estamos en una foto fija pero, claro, con varias encuestas tú ganas calidad en la información y conviertes la encuesta en algo continuo. Se hace una encuesta y al día siguiente otra y al día siguiente otra, siempre con la misma metodología. ¿Por qué? Porque así estás convirtiendo una imagen fija en una imagen en movimiento. Así, ya detectas algo más que la situación en un momento dado. Detectas tendencias. Las tendencias tampoco te aseguran que vaya a producirse un determinado resultado final pero, cuando se mantiene una tendencia sostenida durante cierto tiempo, puedes sospechar que, salvo que se produzca un cambio realmente definitorio, la tendencia será esa.

Como decíais antes, cada vez hay más personas –sobre todo personas jóvenes– que deciden su voto en los últimos días; puede que incluso el mismo día de las elecciones. Esto no es porque estas personas pasen mucho tiempo meditando su decisión de voto. En la mayoría de los casos es porque sencillamente viven al margen de la política, al margen de las elecciones. El escenario electoral no está en su cabeza. No ven telediarios, no leen periódicos y, por no leer, no leen ni las encuestas. Cuan-

Cada vez hay más personas que deciden su voto en los últimos días. Cuando faltan 48 horas, primero deciden si van a votar o no y luego a qué partido votarán en función de los inputs que reciben de sus entornos sociales inmediatos.

do faltan 48 horas, primero deciden si van a votar o no y luego a qué partido votarán en función de los *inputs* que reciben de sus entornos sociales inmediatos. Si hay un grupo de siete amigos de los cuales cuatro van a votar a Esquerra Republicana y tres ni se han planteado votar, de esos tres podemos saber dos cosas: que o se van a abstenen o van a votar a Esquerra Republicana. Y probablemente no hayan visto un solo periódico ni una sola encuesta. No han visto nada. Eso es algo que ocurre y, precisamente por eso, porque cada vez hay más gente que toma la decisión en el último momento, me parece más inicuo que sea precisamente entonces cuando se prohíba la difusión pública de las encuestas. Porque es un doble fraude. En primer lugar, para el público en general, al que se le sustrae una información que tiene derecho a conocer para determinar su decisión de voto, porque es perfectamente legítimo tomar tu decisión de voto considerando lo que marcan las encuestas, igual que es perfectamente legítimo tomar una decisión de inversión en bolsa conociendo las últimas cotizaciones de cada valor; desde luego, yo no conozco ningún mercado bursátil donde se secuestre la información sobre las cotizaciones una semana antes de hacer la inversión. Y, en segundo lugar, es un fraude también para aquel que tiene que medir si acertó o no una encuesta que fue realizada cuando una gran parte de la población ni siquiera había decidido si iba a ir a votar. Como digo, para mí supone un doble fraude, aparte de que probablemente sea anticonstitucional.

Precisamente porque cada vez hay más gente que toma la decisión en el último momento me parece más inicuo que sea precisamente entonces cuando se prohíba la difusión pública de las encuestas. Es perfectamente legítimo tomar tu decisión de voto considerando lo que marcan las encuestas.

CARLES CASTRO: Debemos solucionar este absurdo de las encuestas durante la última semana. En Estados Unidos, por poner ejemplo, que pase algo la última semana y que en esa última semana las encuestas publiquen A o B solo altera el voto relativamente, porque, como sabéis, hablamos de un censo cerrado. Esto significa que, en Estados Unidos, si la última semana decides ir a votar pero no te has inscrito antes para hacerlo, no podrás votar, por muchas encuestas que se publiquen. En el caso español tenemos un censo abierto, por lo que hasta el último día puedes decidir si vas a votar y a quién. Por lo tanto, es absurdo privar al elector de esa información que te puede ayudar a orientar tu voto.

Es evidente que las encuestas alteran, alteran. Nos alteran a todos. Alteran a los destinatarios y alteran a los protagonistas pero también alteran a más gente de a pie de la que parece. Por lo tanto, creo que son instrumentos –armas en algún caso– que pueden modificar de alguna manera la conducta final de los electores. Si las encuestas no alterasen, si las encuestas no tuviesen influencia, no viviríamos la guerra civil demoscópica que hemos vivido durante los últimos años, con ejemplos de demoscopia-ficción por ambos lados, pues no atribuyo las culpas a ningún sector en especial. Según el CIS –y en este caso no creo que sea un dato que esté bajo sospecha– las encuestas influyen en un 5% de los electores, lo cual, en un censo de 37 millones, significa que influyen en la decisión de votar de casi dos millones de personas, que es el doble que en el año 1996. Eso quiere decir que las encuestas cada vez van adquiriendo mayor protagonismo, lo cual enlaza con lo que decía Oriol sobre la importante vertiente comercial de las encuestas. Yo trabajé hace treinta años en gestión de la información y puedo

Según el CIS las encuestas influyen en un 5% de los electores, casi dos millones de personas, que es el doble que en el año 1996.

decirles que cuando publicábamos una encuesta vendíamos menos diarios. Nos lo decían los kiosqueros.

Encarna, tú hablabas antes de que recortabas los artículos. Yo recuerdo que, hace cuarenta años, algunos subscriptores de *La Vanguardia* se quejaban de que la tinta era demasiado pronunciada y entorpecía la función final del periódico, que era envolver bocadillos o cosas más prosaicas. Volviendo a la pregunta, es evidente que las encuestas cada vez adquieren mayor relevancia por lo que no tiene sentido mantener esta absurda prohibición.

Finalmente, diría que, si influyen, si alteran, si son armas que pueden afectar a la opinión pública —yo creo que a más de ese 5%—, la tentación de utilizar las encuestas como arma es evidente y así se hace. Luego, a veces pasan cosas inesperadas, porque todas las armas tienen retroceso y a veces golpean al que dispara.

ORIOI BARTOMEUS: También hay otra cosa que debe tenerse en cuenta, que es que a la gente le cuesta decir, aceptar, manifestar abiertamente que algo ha influido en su voto. Hay un 5% de votantes que es capaz de decir: «Sí, las encuestas han influido en mi voto». Luego están las personas en las que las encuestas influyen pero que se niegan a admitirlo porque no quieren que parezca que no han decidido su propio voto. Y luego está toda la gente —cada vez más— que no sabe que ha sido influenciada por las encuestas y a la que, si les preguntas, te dicen que no, que no, que ellos no han mirado nunca una encuesta. Para empezar, eso es mentira, porque tú directamente quizá no lo hayas hecho, pero seguramente has escuchado una tertulia en la que los tertulianos basaban su opinión en una encuesta, o has leído una columna o has visto un telediario, que es lo mismo. En este momento, con la cantidad de canales que tenemos en nuestros bolsillos, las encuestas nos llegan de una manera o de otra. El ambiente que puede llegar a crear un determinado escenario dibujado por las encuestas le llega al elector aunque nunca haya visto una encuesta. Les

pongo un ejemplo. En el 23 de julio se creó una cosa que llamaron «consenso demoscópico», que consistía en crear un escenario en el que la mayoría de la derecha en el Congreso era algo que estaba hecho, que era inevitable. Este escenario que se dibujaba perseguía un fin político, que era la desmovilización del voto de la izquierda que no acababa de estar convencido de votar y, como dice Carles elegantemente, hubo un retroceso. Si uno mira al escenario preelectoral una semana antes de los comicios, verá que realmente se daba ese escenario descrito por el llamado «consenso demoscópico». ¿Qué pasó? Pasó que la última semana se produjo una movilización imprevista, aunque se podía haber previsto en algún escenario, que es la que acabó generando el resultado final.

Esto me lleva a la prohibición de las encuestas durante la última semana. Aquí hay dos elementos relacionados con la información. En primer lugar, que no es verdad que los ciudadanos tengan derecho a conocer toda la

información que se genera sobre el escenario electoral. Recordemos que los partidos políticos hacen encuestas para armar sus estrategias y que estas encuestas no tienen por qué ser conocidas por los ciudadanos, ya que se trata de encuestas privadas.

Y luego hay otra cosa. ¿Yo sería partidario o estaría de acuerdo con levantar la prohibición de la última semana? No. No me parece razonable. De la misma manera que no me parece razonable eliminar la jornada de reflexión, que es un anacronismo y que, por cierto, los medios se saltan. Yo prohibiría publicar periódicos y pondría música en la radio el día antes de las elecciones. Demos a la gente un día de descanso, por favor. La jornada de reflexión es mentira.

El 23 de julio se creó un escenario en el que la mayoría de la derecha en el Congreso estaba hecha, era inevitable, pero la última semana se produjo una movilización imprevista.

Está en la ley pero, en realidad, es mentira porque los periódicos cubren los actos del día anterior. Igual que la prohibición de las encuestas durante la última semana también es mentira, porque las verdulerías siempre abren en Andorra o en Singapur. Por ello, quien quiera tener los *trackings* de la última semana puede tenerlos.

Retomando el símil de la Bolsa, yo estaría de acuerdo en publicarla si la información que recibiera el elector fuera buena. Pero ¿qué pasaría si esas cotizaciones que el inversor tiene a su disposición para decidir sus inversiones fuera sesgada? Estaríamos dirigiendo la inversión. No estaríamos dando respuesta al derecho a la información veraz. A mí no me preocupa que no tengamos encuestas el sábado antes de las elecciones. A mí lo que me preocupa es que, durante toda la campaña electoral —ya no digo durante todo el año—, la información que recibe de las encuestas el elector normal es una información parcial. Y es que no puede ser de otra manera porque, en el fondo, les estamos pidiendo a los institutos demoscópicos que nos den un resultado cuando lo que deberíamos pedirles es que nos den cuatro escenarios posibles. Porque, realmente, «dime qué puede pasar» quiere decir «¿qué puede pasar si los indecisos del PSOE se abstienen o si votan o si lo hacen los del PP?». Al primer periódico que sea capaz de hacer un titular diciendo «Pueden pasar cuatro cosas, A, B, C o D» le doy un premio.

Yo no sería partidario de levantar la prohibición de la última semana. De las misma manera que no me parece razonable eliminar la jornada de reflexión.

ENCARNA SAMITIER: Te lo compro.

IGNACIO VARELA: Empezando por el final, nunca he sabido lo que son los indecisos del PSOE ni los indecisos del PP; si son indecisos es que no son del

PSOE ni del PP. A mí me hacen mucha gracia los políticos estos que tienden a hablar en términos de «los nuestros», como si los votantes estuvieran estabulados en una cuadra y fueran de su propiedad. ¿Movilizar a nuestros indecisos? Si son tuyos es que no son indecisos. En general, en el lenguaje de los que nos dedicamos a esto, de los periodistas, hay un fondo tremendo de desprecio al elector. Es como cuando se habla de caladeros de votos. Oiga, ¿usted se ve a sí mismo cómo un pez al que alguien va a pescar en un caladero? Pues si usted no se ve a sí mismo así no trate a los demás de esa manera.

Al final, ¿qué producen las encuestas electorales? Expectativas. Crean expectativas. Naturalmente, desde el punto de vista del estratega, la asignatura más difícil, la más complicada de manejar, es la gestión de las expectativas. Pero, además, generan expectativas distintas porque, con la misma información sobre los datos económicos —por ejemplo, los del paro o la inflación—, vemos titulares absolutamente distintos. Sale la encuesta de población activa, coges los periódicos y en unos parece que la economía va como un tiro y en otros parece que apenas se está moviendo algo. Esto se llama libertad de expresión y pluralismo.

Sobre el 23 de julio, lo que pasó en las elecciones —porque sabemos lo que pasó— fue que hubo un partido político que se gastó dos tercios de su presupuesto de campaña en la última semana, cosa que, evidentemente, alteró el resultado final. Es decir, que hubo un partido que diseñó una estrategia dirigida a producir precisamente ese efecto en la última semana. Claro que sabemos

Nunca he sabido lo que son los indecisos del PSOE ni del PP; si son indecisos es que no son del PSOE ni del PP. En el lenguaje de los periodistas hay un fondo tremendo de desprecio al elector, como cuando se habla de caladero de votos.

por qué pasó lo que pasó, aunque, evidentemente, muy poca gente lo reconozca. Si tú le preguntas a los ciudadanos en una encuesta postelectoral por qué votaron al partido que votaron, la mayoría te dirá que fue por el programa. Pero sabemos que eso no es verdad, que la gente no vota por el programa, salvo que no entendamos el programa como el texto programático que un partido formula sino como el conjunto de expectativas que se asocian a un determinado partido político. Se vota por expectativas. No se vota por el programa ni tampoco por agradecimiento; un error este que comenten frecuentemente los políticos. No se vota por gratitud, por lo que has hecho, sino por lo que esperas que un partido haga. Esa es clave. Otra cosa es que lo que hayas hecho sirva como base de credibilidad de las expectativas que generas. La historia está llena de ejemplos, incluso hay algunos ilustres, de que se vota por expectativas.

El 23 de julio hubo un partido político que se gastó dos tercios de su presupuesto de campaña en la última semana, cosa que, evidentemente, alteró el resultado final. Sabemos por qué pasó lo que pasó, aunque muy poca gente lo reconozca. Se votó por expectativas, no por el programa ni por agradecimiento.

Para terminar, quiero decir que a mí me parece profundamente injusto que se prohíban las encuestas durante la última semana. Primero, porque no entiendo por qué hay que prohibir la difusión de una información de interés público por el hecho de que esta pueda afectar la decisión de voto de los ciudadanos, porque entonces también habría que prohibir la difusión de datos económicos ya que hay ciudadanos que votan por la situación de la economía. La decisión de voto tiene muchos ingredientes y que un ciudadano tome su

decisión de voto considerando la expectativa que le generan las encuestas me parece tan legítimo como que vote al partido político porque su novia es afiliada. A mí, prescribir cuáles son las buenas razones o las malas razones por las que una persona toma su decisión de voto me parece una forma encubierta de paternalismo. Además, me parece completamente desequilibrado que los partidos políticos y los medios de comunicación dispongan de una información con la que pueden influir sobre los ciudadanos durante el periodo crucial en el que se está gestando el resultado sin que los ciudadanos tengan acceso a ella. No hablo ya de la información que tienen los partidos políticos –yo no pido que los partidos políticos publiquen sus encuestas– sino de que tengan acceso a un periódico, a un medio de comunicación, a una televisión que difunda sus propios datos que, naturalmente, son mucho más sincréticos. Porque hay veces que el periodista ni siquiera le pide al instituto de opinión que le dé los porcentajes que va a sacar un partido político sino que le dice: «Dame los escaños; nos dan igual los porcentajes». Te encuentras entonces con que, a partir de una encuesta de mil entrevistas en toda España, tienes que dar los escaños de 52 provincias, en muchas de las cuales probablemente ni siquiera has hecho una sola entrevista. ¿Se puede hacer esto técnicamente? Se puede siempre que expliques que lo que estas dando no es el resultado de la encuesta sino el producto de una elaboración posterior realizada por unos analistas que son expertos en la materia y a los que usted puede creer o no creer.

ORIO L BARTOMEUS: Quiero apuntar que, a este respecto, las nuevas generaciones son más sinceras que las antiguas. Si les preguntas directamente por qué han votado a determinado partido, te dicen directamente: «Para que no ganara el otro». Esto significa que ha cambiado el simbolismo que se le da a la política. Para las viejas generaciones digamos que la política es algo reverencial, muy importante, casi religioso, mientras que para las nuevas generaciones la política es algo más mundano. De ahí que no tengan ningún problema en decir

que han decidido su voto el mismo día de las elecciones o que lo decidieron porque vieron la papeleta y se dijeron: «Bah, pues voto a este tío».

IGNACIO VARELA: De toda la campaña electoral, de todo el periodo electoral, desde el momento de la convocatoria hasta el momento de la votación, os aseguro que el día más intenso para los partidos políticos es la jornada de reflexión. ¿Por qué? Porque los periódicos pueden no publicar entrevistas con los candidatos. La actividad en las redes durante la jornada de reflexión es bestial. Os lo dice alguien que ha vivido en la cocina sesenta campañas electorales. Es algo tremendo.

ENCARNA SAMITIER: Vamos a dar paso al turno de preguntas.

MIGUEL TRÍAS: Yo quería preguntar sobre dos tendencias que habéis indicado y que parecen un poco contradictorias, aunque a lo mejor no lo son. En primer lugar, acabáis de resaltar que, en general, las nuevas generaciones tienden a retrasar la decisión de voto, que muchos de ellos lo deciden en el último momento y que parten de una posición bastante apolítica o digamos que un poco escéptica. Pero al mismo tiempo se ha dicho aquí que cada vez hay más votantes que deciden su voto en función de las encuestas, lo cual describiría a un votante altamente politizado o al menos muy analítico. ¿No son dos tendencias contradictorias? O es que se trata de dos comportamientos distintos que se van agudizando mientras esa centralidad que antes estaba compuesta por votantes fieles a los partidos que poco a poco se va reduciendo.

IGNACIO VARELA: Los expertos en estrategias electorales, que operan en muchas direcciones, ya han identificado algunos de los efectos relacionados con el impacto de las encuestas; incluso les han puesto nombre. Por ejemplo se habla del efecto *bandwagon*, que es sumarse al carro del vencedor. También

se habla del efecto *underdog*, que es todo lo contrario, es decir, ayudar al perdedor. Todo depende de la coyuntura, del tipo de elector. De lo que estamos hablando no es de que los que leen encuestas decidan su voto en función de estas. Al contrario, creo la gran mayoría que los que leen las encuestas ya tenían decidido su voto con anterioridad. Otra cosa es que otras muchas personas, como apuntaba Oriol, decidan su voto en función de la expectativa colectiva derivada de las encuestas. Las encuestas generan un determinado ambiente, un determinado clima, una determinada expectativa.

Dicho esto, yo no creo en el voto estratégico. Creo que el voto es un acto individual. Cada uno vota al partido

que más le gusta, al que se siente más próximo, al que cree que es más conveniente votar en ese momento o al que quiera que gane. El voto es un acto individual con efectos colectivos pero no es un acto colectivo. Nunca he creído en eso de «la voluntad popular ha dicho». No, mire usted, cada persona ha dicho lo que ha dicho y eso ha creado un efecto colectivo pero no existe una «voluntad popular». Todo eso son conceptos místicos que utilizan los políticos y, frecuentemente, también los comunicadores.

El voto es un acto individual con efectos colectivos pero no es un acto colectivo. Nunca he creído en eso de «la voluntad popular ha dicho».

ORIOLE BARTOMEUS: Es verdad que los votos cada vez se deciden más en el último momento. Lo que no es verdad es que sean más apolíticos. Es más, por lo general, las nuevas generaciones tienen una posición política muy contundente. Siempre ha habido gente que está en un terreno gris pero lo que pasa ahora es que los nuevos votantes –no ya los jóvenes sino los de cuarenta y cinco años para abajo– están entrenados para tomar decisiones en un tiempo muy corto. Es una manera cotidiana de decidir y de consumir que ellos trasladan a

la política. Deciden en el último momento y en función del rendimiento de su decisión; en este sentido sí que hay un voto estratégico para el que las encuestas tienen utilidad.

¿Las encuestas qué te dicen? Te dicen si eso que quieres hacer va a generar un cambio o no lo va a generar. ¿Tiene sentido votar a Sumar? Oye, pues el ambiente está diciendo que no pero, en cambio, igual si votas al PSOE consigues que VOX no entre en el Gobierno. Ah, pues entonces voy a votar al PSOE. Al final, no estás votando una opción que promueva un desarrollo legislativo durante cuatro años sino que lo importante es que tu voto haya servido o no para ganar. En este sentido, los jóvenes no son apolíticos. Tienen una posición política. Lo que pasa es que son gente de su tiempo y ese tiempo es el de las decisiones inmediatas: voy a decidir ahora porque la coyuntura es la de ahora. Si miras la predisposición a participar en las próximas elecciones catalanas que muestra la última encuesta del CEO y te fijas en las franjas de edad, verás que el 70% de las personas mayores aseguran que van

Los jóvenes no son apolíticos. Tienen una posición política. Lo que pasa es que son gente de su tiempo y ese tiempo es el de las decisiones inmediatas: voy a decidir ahora porque la coyuntura es la de ahora.

a votar mientras que en el caso de los jóvenes baja al 40%. ¿Eso quiere decir que se van a abstener? No. Quiere decir que me estás preguntando por unas elecciones que ni sabía que estaban convocadas. ¿Cuándo decidiré si voy a votar? El domingo de las elecciones. Me levantaré y, dependiendo del humor del que esté y de si entiendo que mi participación servirá para generar aquello que yo quiero que se genere, entonces decidiré si voy a votar o no voy. De ahí la importancia que tiene para los diferentes partidos convencer a este elector de última hora de que sí que es importante su participación. Antes creíamos

que el voto estaba decidido antes de la campaña y que esta no lo cambiaba. Ahora, cada vez hay más y más gente que se decide ahí, en el último momento, en la línea de meta.

IGNACIO VARELA: Hay una forma de preguntar por la intención del participar que es pidiéndole al encuestado que valore, del uno al diez, la probabilidad de que vote en las elecciones. La experiencia empírica demuestra que los que dan una probabilidad diez de ir a votar suelen coincidir con la participación que finalmente se produce. Esto, claro, se produce más entre los mayores que entre los jóvenes. Siguiendo con el tema generacional, creo que el cambio más apreciable respecto a hace unas décadas —cuando yo empezaba en esto— es que anteriormente se decía, y era cierto, que los padres influían sobre el voto de los hijos. Hoy en día pasa exactamente lo contrario: son los hijos los que influyen en mayor medida sobre el voto de los padres, porque los padres reconocen, o tienden a reconocer, que sus hijos están más informados que ellos, que tienen acceso a determinadas redes. Se ha producido una inversión clarísima respecto a lo que pasaba hace treinta o cuarenta años.

Anteriormente se decía que los padres influían sobre el voto de sus hijos. Hoy en día pasa exactamente lo contrario, porque los padres tienden a reconocer que sus hijos están más informados que ellos.

GABRIEL COLOMER: Me gustaría abordar otra cuestión. Si partimos de la base de que estimar es opinar, toda esta estimación es una opinión. Por eso creo que, en lugar de publicar las encuestas en la sección de noticias, deberían estar en la sección de opinión, porque en el fondo eso es lo que son. Además, si se basan en un supuesto como la participación, basta con que fallen en cinco pun-

tos respecto a esa participación para que se acabe el partido. Para evitarnos todo esto, yo, como fundador y ex director del Centro de Estudios de Opinión, y como persona un poco alemana y luterana, seguiría el ejemplo de los alemanes. Ahí, las encuestas no se tocan. Se publica solo el dato, es decir, la intención directa o el voto declarado. Así se evitan muchos problemas, tanto en lo relativo al clima de opinión como a la tendencia a que haya encuestas falsas. Y no olvidemos que, de las ciento cinco encuestas publicadas entre el 29 de mayo y el 7 de junio, cincuenta eran falsas. Para evitarnos esto, hagamos de alemanes y recurramos a la lógica, que nos dice que lo que hay que publicar son los datos y punto. Se que esto sería imposible de forma voluntaria, porque todos los medios de comunicación y todas las empresas se negarían a hacerlo, pero podríamos legislarlo, podríamos hacer una ley de sondeos electorales que obligara a los institutos públicos, a las empresas y a los medios a ser transparentes aplicando también en este caso lo que ya se aplica en el artículo 69 de la LOR. Por tanto, ficha, intención directa, recuerdo de voto, etcétera. Que todos los medios de comunicación sean transparentes y que publiquen también los microdatos, como hacen *El Periódico* y *El País*. Eso que se pide al CIS, que lo hagan las empresas privadas.

ÀNGELS PONT: Nosotros llevamos publicando encuestas en Andorra desde el año 2008. Como pueden imaginar, estamos completamente de acuerdo en que se publiquen las encuestas y en que el ciudadano tenga acceso a esta información durante la última semana.

Pero no he pedido la palabra por esto, sino para reivindicar que nosotros llevamos publicando los microdatos desde 2013. Son datos a los que todo el mundo tiene acceso si quiere hacer sus propias estimaciones, igual que nosotros hacemos las nuestras. También quiero puntualizar que hacer una estimación no es opinar. Detrás de una estimación hay un método, hay rigor; no es una mera opinión. Y, ya que estoy aquí, también quiero reivindicar el trabajo

que hacemos los institutos. Es verdad que ahora este sector está muy movido, que hay mucha competencia, pero creo que también hay mucho rigor. En general, no es cierto que las encuestas no acierten. Como se ha dicho antes, las encuestas no están hechas para decir exactamente qué va a pasar pero sí lo que está pasando. En las últimas elecciones generales –en esto yo difiero de lo que dice la mayoría– creo que el día que cambiaron las encuestas fue el día que Pedro Sánchez convoca las elecciones. Aquel día, las encuestas cambiaron completamente. De repente, un día después de que el PP ganara las elecciones autonómicas, con la reacción del presidente del Gobierno, se movilizó el voto de izquierdas. Las encuestas nos indican el camino. Alguna vez se equivocan pero, en general, prácticamente siempre muestran el camino.

JOAQUIM COLL: Quisiera hacer una reflexión rápida y una pregunta. La gente no se cree las encuestas, desconfía de ellas y dice que están manipuladas, pero al mismo tiempo les hacen caso y toman decisiones en base a ellas. Otra paradoja más. La pregunta es en referencia al enunciado de este coloquio. A un mes de las elecciones catalanas, ¿qué papel van a jugar las encuestas? ¿Van a polarizar el voto? ¿Van a conseguir que gobierne una clave electoral, como el autogobierno o la restitución de Puigdemont? ¿Cuál es vuestro pronóstico?

PREGUNTA DEL PÚBLICO: Tengo dos preguntas. La primera es si determinados acontecimientos se reflejan en las encuestas, tanto antes de ellas como después. Es decir, si hay una variación en la opinión de las personas que son entrevistadas respecto a opiniones o artículos de cualquier índole. Estoy pensando en uno en concreto. En las pasadas elecciones generales se ocultó, por decirlo de alguna manera, el famoso caso Koldo; todo el mundo lo sabe y así se ha publicado, aunque la Fiscalía no quiso tirar adelante ni publicarlo. ¿Qué impacto tiene en las encuestas este tipo de acontecimientos y cómo se reflejan en la siguiente encuesta? Mi segunda pregunta es sobre la madurez democrática.

¿Tiene la ciudadanía española o catalana la madurez democrática necesaria para valorar la gestión política en las encuestas?

PREGUNTA DEL PÚBLICO: Quería hacer una matización a algo que ha dicho Ignacio. Los economistas sabemos por los datos económicos si la situación está bien o está mal. Esto es evidente. No es cuestión de que si lees un periódico está bien y si lees otro periódico está mal. Esto es así. Y otra mucha gente, sin ser economistas, también lo sabe. Los datos son los datos y esto, todavía, sabemos interpretarlo.

IGNACIO VARELA: Estoy de acuerdo con el carácter empírico de esto. Creo que es un problema de claridad a la hora de presentar la información. A mí, esto de no hacer estimaciones me parece que, de alguna manera, también es un fraude, porque todos sabemos que los datos de la encuesta se someten a un obligatorio proceso de corrección de sesgos que conocemos. A mí me parece muy bien que alguien diga: «Mire usted, yo le he preguntado a qué partido votará a mil quinientas personas, de las cuales trescientas cincuenta me han dicho que van a votar a este partido, trescientas al otro y al otro y otros tantos me han dicho que no los saben o que no van a votar». Muy bien. Ese es el resultado de la encuesta. Ahora bien, todos sabemos que esa pregunta, así hecha, produce sesgos sistemáticos por sobrerrepresentación de unos partidos sobre otros y sabemos que esos sesgos se pueden medir teniendo en cuenta la pregunta del recuerdo de voto y otros indicadores. Si sabemos que hay unos sesgos sistemáticos que sobrerrepresentan a algunos partidos sobre otros, es perfectamente lógico y legítimo —yo diría que incluso obligatorio— hacer un proceso posterior que corrija esos sesgos. Por supuesto, e insisto en esto, de una manera honesta y rigurosa, como creo que es el caso. Ahora bien, no estaría mal explicárselo mejor a la población, que es quien recibe la información: «Mire, este es el resultado de la encuesta, los datos tal como han respondido

los entrevistados, y ahora yo, que soy un experto, que tengo información y que dispongo de un método de estimación bastante homologado –con pequeñas diferencias–, le digo que, corrigiendo los sesgos sistemáticos, la encuesta da este otro resultado». Bastaría con eso, de tal manera que el que recibe la información sepa, exactamente, qué es una cosa y qué es otra. Pero insisto en que la labor del analista es fundamental y clarificadora.

Respecto a la polarización, yo siempre he creído que hay dos tipos de polarización política. Una es la que se gesta en la sociedad y se transmite a la esfera política y la otra es la que se gesta en los laboratorios políticos y se inculca en la sociedad. El caso de Cataluña es un ejemplo clarísimo de lo segunda, al igual que lo es la situación actual en España. La polarización actual no se ha generado en la sociedad española sino en los laboratorios de la política.

Tengo aquí un histórico de las elecciones autonómicas catalanas durante el siglo XXI, con los dos ejes, el identitario, nacionalista o no nacionalista,

y el eje ideológico izquierda/derecha. La verdad es que, en ambos ejes, históricamente la cosa está bastante equilibrada si uno coge todas las elecciones celebradas desde el año 2003. ¿Qué va a pesar más en esta campaña? No lo sé. Hay gente que conoce este tema mucho mejor que yo. Mi opinión es que el eje identitario va a pesar, sobre todo porque hay algún partido político con una potencia de fuego enorme que está especialmente interesado en que así sea, en poner esto en el primer plano; estoy pensando en el del candidato Puigdemont. Pero creo que en estas elecciones va a pesar más el eje de los problemas reales de los ciudadanos, y de las ciudades, de lo que ha pesado en las elecciones autonómicas catalanas desde 2012. Desde esa fecha, las elecciones autonómicas en Cataluña han sido en un 90% identitarias. Sin embargo,

La polarización actual no se ha generado en la sociedad española sino en los laboratorios de la política.

en esta ocasión, sin despreciar el peso de lo identitario, una de las cosas que sale claramente en el estudio del CEO es que hay una sensibilidad extraordinaria por el tema de la sequía, por los temas climáticos, por el tema de la seguridad en Barcelona y, desde luego, por el tema de la inmigración. Y sabemos que hay partidos políticos que van a centrar su campaña en el tema de la inmigración, como, por otra parte, ocurre en toda Europa. Por lo tanto, creo que esas cuestiones que desaparecieron prácticamente de los debates electorales catalanes a partir de 2012 van a reaparecer.

ORIOI BARTOMEUS: Yo no prohibiría hacer estimaciones. Eso sí, podríamos pedir que se explicara cómo las hacen. Incluso podríamos pedir que se publicaran dos columnas, una con la intención de voto declarada y otra con la estimación. Además, así sabríamos a qué partidos premia y a qué partidos no premia esa estimación, que es otra manera de decir: «Vale, usted no me enseña la cocina del todo pero me abre un poquito la puerta para que yo pueda entender que su estimación hace una hipótesis más favorable a un partido o a otro». Eso se podría hacer fácilmente. Otra cosa es que los institutos demoscópicos lo quieran hacer. Por ejemplo, en el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, donde llevamos 35 años publicando un sondeo anual, nosotros nunca hemos hecho estimaciones. En enero de 2024, cuando presentamos los datos del sondeo de 2023, yo empecé la rueda de prensa diciendo: «No hacemos estimación y, por lo tanto, no vamos a enseñar una estimación. Lo que vamos a compartir es la intención directa de voto, obviamente sesgada, ya que sabemos que hay partidos sobrerrepresentados e infrarrepresentados». No había acabado aún la rueda de prensa y el titular de la ACN, la Agència Catalana de Notícies, ya decía que dábamos a Esquerra por ganadores. Con esto quiero decir que esto ya ni siquiera depende de lo que tú digas. Tú puedes decir que no haces una estimación e igualmente van a tomar lo dicho por una estimación. Les da igual. Tenemos un problema de falta de cultura por parte de algunos

medios de comunicación que o no entienden las encuestas o entienden lo que quieren. Ahí nosotros poca cosa podemos hacer.

Respecto a lo dicho sobre la economía, es algo que vemos en las encuestas del CIS: una cosa son los datos y otra cosa es la percepción. Aquí lo que hay es una sordera selectiva y una ceguera selectiva y, sobre todo, un sesgo brutal. Si tú votas al PP dices que la economía española va fatal y punto. Los datos dan igual. Puedes haber habido buenos datos sobre el paro pero da igual: la economía va fatal. Y, si eres del partido del Gobierno, pues la economía va fantástica. No son los datos los que mueven el voto de la gente sino la percepción que tienen sobre esos datos. Cada vez más estamos viviendo en burbujas informativas en las cuales nos nutrimos de información que coincide con lo que nosotros creemos y cada vez estamos menos dispuestos a aceptar cualquier tipo de información que contradiga nuestra posición.

Joaquim, estoy completamente de acuerdo con lo que ha dicho Ignacio. ¿Qué pesa más? Pues eso depende de dónde te sitúes. Si estás claramen-

te situado en el eje del sentimiento de pertenencia primarás este eje y si tu posición en el espacio ideológico tiene más consistencia con el eje izquierda/derecha pues valorarás más esos elementos que el sentimiento de pertenencia. Esto es algo que está ampliamente estudiado. En base a esto, mirando nuestra última encuesta en el ICPS y la última encuesta del CEO, yo diría que

Respecto a la economía, una cosa son los datos y otra cosa es la percepción. Hay una sordera y una ceguera selectivas, un sesgo brutal. Si votas al PP dices que la economía española va fatal y punto. Si eres del partido del Gobierno, va fantástica. No son los datos los que mueven el voto de la gente sino la percepción que tienen sobre esos datos.

se podría determinar el resultado de las elecciones en base a las seis preguntas que van a hacer las encuestas.

Primera pregunta. ¿Cuántos votantes están en la lógica de la restitución? Nosotros, en nuestra encuesta del ICPS, veíamos que un 19% de los antiguos votantes de Esquerra Republicana preferían a Carles Puigdemont como presidente de la Generalitat. ¿Van a acabar votando a Puigdemont? Ese 19% del voto de Esquerra solo indica que Puigdemont se proyecta muy arriba; no voy a decir hasta dónde porque a ver si me lo van a titular mal.

Segunda. ¿Cuánto ocupa el espacio de los intransigentes? Este es un mundo que nos encanta a los periodistas: ponme un facha, que me encanta hablar de fachas. Aliança Catalana no es nada y, sin embargo, los medios lo están convirtiendo en algo. Felicidades, porque si obtienen representación va a ser gracias a la campaña gratuita que les están haciendo. A día de hoy, Aliança Catalana es el Ayuntamiento de Ripoll y apenas nada más. Pero, ay no, a los medios nos gusta el asunto este. ¿El espacio este de Aliança Catalana a cuánta gente reúne? ¿Cuántos son? Porque saber cuántos son nos va a decir las posibilidades que tiene Junts de quedar por delante de Esquerra, pues sabemos que cuantos más sean en Aliança Catalana menos serán Junts. Ahora, seguro que adivináis qué medios son los que más coba le están dando a esta gente.

Tercera. ¿Qué va a ser del voto de Ciudadanos? Ya es poco el voto de Ciudadanos, pero todavía es. ¿Se lo va a quedar todo el PP? ¿Se lo repartirán con el PSC? ¿Qué va a pasar ahí?

Cuarta. ¿Cuánto espacio va a recuperarle el PP a Vox? Esto va a ser clave.

Quinta. ¿Qué queda del espacio fantasma que es el antiguo voto de Convergència i Unió? Existe, diezmado pero existe. En 2017, una parte fue a Ciudadanos y a partir de entonces ha ido vagando por el mundo. En las municipales de Barcelona apareció con Trías pero después no apareció con Junts en las generales. ¿Qué van a hacer? No son tantos como eran pero representan una parte sustancial. ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Qué quieren? Aragonés está

haciéndoles guiños para seducirlos. El PP tampoco no les hace ascos. ¿Qué va a acabar haciendo esta gente?

Y la sexta y última pregunta. ¿Qué hará ese voto que en 2019 votó a Esquerra Republicana, incluso en las generales, proyectando a Esquerra como primera fuerza. En 2021 se quedaron en casa y en 2023, en las generales, salieron a votar por el PSC. Este mundo, que es de una magnitud interesante, ¿dónde va a acabar? Seguramente esta sea la clave para ver si Esquerra se queda en el Palau o no.

Son seis preguntas. Veremos qué ocurre.

IGNACIO VARELA: Quería terminar con una anécdota que reafirmar algo que decía Oriol. Dado mi trabajo, yo he incidido bastante más en la investigación cualitativa que en las encuestas cuantitativas. De hecho, al empezar una campaña, siempre hacía un estudio cualitativo y con ese estudio cualitativo redactaba el cuestionario de las encuestas. En una ocasión me permití hacer un experimento, que consistió en tomar una frase de Pablo Iglesias y presentársela a un grupo de votantes de Podemos atribuyéndosela a Cayetana Álvarez de Toledo. Les pareció un espanto. La rechazaron unánimemente. A continuación, tomé a un grupo de votantes del PP y les presenté una frase de Cayetana Álvarez de Toledo atribuyéndosela a Pablo Iglesias y se produjo exactamente el mismo efecto. Todos la rechazaron violentamente. Por tanto, es verdad que tu posicionamiento de inicio funciona como un filtro que hace que tu recepción de la información objetiva, como son los datos económicos, sea de una o de otra manera. Las cosas son así.

ENCARNA SAMITIER: Un broche perfecto para aplaudiros a todos y cerrar la conversación.

BREVES BIOGRAFÍAS

Oriol Bartomeus es politólogo. Doctorado por la Universitat Autònoma de Barcelona, se formó como investigador en el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, del que es actualmente director. Además, es profesor asociado en el Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la UAB. Bartomeus ha investigado y escrito sobre el relevo generacional y su influencia en la transformación electoral en Cataluña. Su libro *El terremoto silencioso* aborda la profunda transformación del censo electoral que ha tenido lugar gra-



dualmente a lo largo del tiempo en Cataluña, donde alrededor de 2,5 millones de personas se han incorporado al censo electoral en las últimas cuatro décadas, dando lugar a una gran transformación en la composición humana de la sociedad catalana y, por ende, en el comportamiento electoral y en las ideas políticas.



Ignacio Varela es analista y consultor político. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, fue activista estudiantil en los últimos años del franquismo. En el año 1974 ingresó en el PSOE y en 1978 se incorporó a su equipo electoral. Tras la victoria de Felipe González en 1982, trabajó durante once años en La Moncloa como subdirector del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Ha tenido un papel destacado en el diseño de las estrategias políticas y en las campañas electorales del PSOE durante 35

años, llegando a convertirse en uno de los especialistas más reconocidos de España. También ha trabajado para el Partido Radical argentino en las campañas presidenciales de 2011 y 2015. Desde entonces colabora regularmente en medios de comunicación como *El Confidencial* –de cuyo Consejo Editorial forma parte– y Onda Cero, donde se le puede escuchar en los programas de Carlos Alsina («Más de uno») y Jaime Cantizano («Por fin no es lunes»).

Encarna Samitier es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Comenzó su trayectoria profesional en el *Heraldo de Aragón* en el año 1981, donde puso en marcha el Servicio de Documentación y, posteriormente, fue responsable de las secciones de Local y Reportajes; redactora jefa de las áreas de Aragón, Cultura y Sociedad; y, desde el año 2000, subdirectora de Opinión. En 2016 se hizo cargo de la dirección de Comunicación y Opinión del grupo Henneo. También ha dirigido el programa de televisión «El Contrapunto» en ZTV y la revista *La Magia de Viajar por Aragón*.



Desde septiembre de 2017 es directora del diario *20minutos*, lo que la convierte en una de las escasas mujeres que dirigen un medio de comunicación de ámbito nacional. Además, es columnista y colaboradora en Radio Zaragoza (Cadena Ser) y Aragón Televisión, entre otros medios.



Carles Castro es doctor en Ciencias de la Información por la Universitat Autònoma de Barcelona y redactor de información política y análisis electoral de *La Vanguardia*. Profesor de Periodismo en la Universitat Pompeu Fabra, ha escrito los libros *Relato electoral de España. Las claves de la alternancia en el poder durante tres décadas* y *Retrato electoral de Catalunya. Claves para comprender tres décadas de elecciones catalanas*. Aunque su trabajo se centra en el análisis político y electoral, contribuyendo a la comprensión

de las dinámicas electorales en España y Cataluña durante las últimas décadas, también ha explorado temas como la convivencia en Cataluña, la división entre partidos y la influencia de las encuestas en los resultados electorales.

GALERÍA DE IMÁGENES



Encarna Samitier, Oriol Bartomeus, Ignacio Varela y Carles Castro.

Encarna Samitier y Oriol Bartomeus.



Carles Castro, Encarna Samitier, Ignacio Varela y Oriol Bartomeus.



Miguel Ángel Aguilar, Xavier Mas de Xaxàs y Jaume Guardiola instantes antes del inicio del diálogo.

Miguel Aguilar, Miguel Ángel Aguilar y Jaume Guardiola entre el público asistente al diálogo.



Miquel Nadal, director general del Cercle d'Economia.



Aspecto del Cercle d'Economia durante el debate.



Ponentes y moderadores de la XXII edición del ciclo de diálogos
«España plural / Catalunya plural».

ESPAÑA / CATALUNYA

PLURAL

Diálogo 23 (Madrid, 12-6-2024)

EL EFECTO PERSPECTIVA EN EL PERIODISMO

PEPA BUENO

Directora de *El País*

JORDI JUAN

Director de *La Vanguardia*

Con la moderación de

RAFA LATORRE

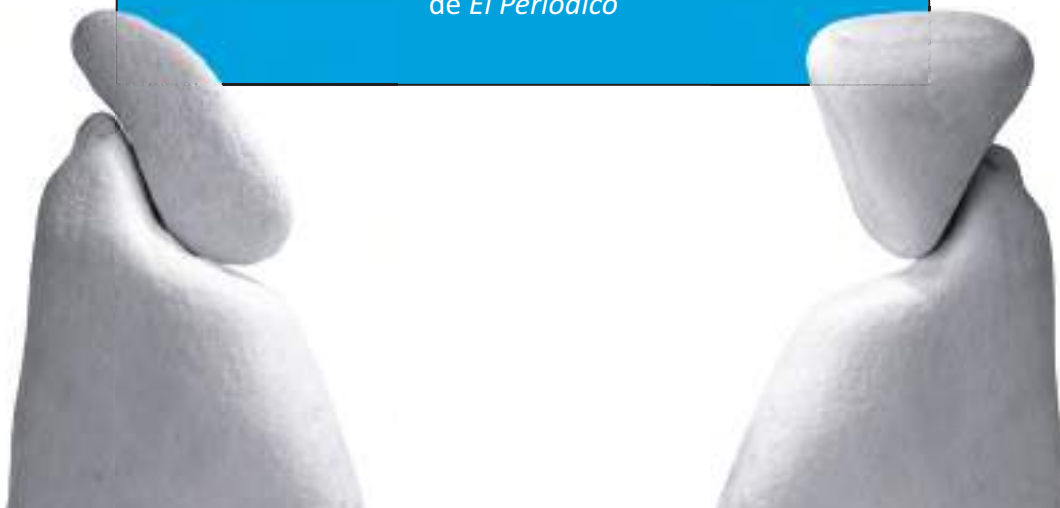
Director de «La brújula»

de Onda Cero

ROSA MARÍA SÁNCHEZ

Jefa de Economía

de *El Periódico*



EL EFECTO PERSPECTIVA O LAS DIFERENCIAS ENTRE DOS MIRADAS A UNA MISMA REALIDAD

La expresión «efecto perspectiva» surgió a propósito de los primeros viajes espaciales para definir los cambios cognitivos en la conciencia de algunos astronautas tras observar la Tierra desde su órbita o desde su satélite lunar. Tiene que ver, principalmente, con la fragilidad y pequeñez que se otorga desde la distancia a lo que desde la proximidad consideramos inmenso y central.

Aseguraba Luis Martín-Santos en *Tiempo de silencio* que una misma manzana no es igual vista por un espectador u otro, en función del ángulo o la perspectiva elegida por cada uno de ellos. La fruta es la misma, pero la vemos de manera diferente. Esa existencia de distintos ángulos para aproximarse a una misma realidad protagonizó la XXIII edición del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural», celebrada en la sede de la Fundación del Diario Madrid en junio de 2024, en la que conversaron los directores de *El País* y *La Vanguardia*, Pepa Bueno y Jordi Juan, bajo la moderación de Rafa Latorre, columnista de *El Mundo* y director de «La brújula» de Onda Cero, y Rosa María Sánchez, jefa de Economía de *El Periódico*.

En línea con el principio de incertidumbre de Habermas, según el cual no conocemos la realidad sino la realidad sometida a nuestro modo de interrogarla, la situación vivida en Cataluña en la última década tiene diferentes interpretaciones dependiendo de la localización física e intelectual de quien la analiza. Esas diferencias entre las visiones centrales y las periféricas fueron analizadas por Bueno y por Juan, quienes, además, aprovecharon para realizar un recorrido por el actual estado de la prensa española en el que se congratularon de la me-

jora del modelo de financiación de los medios –al fin basado en la suscripción– como garantía de independencia y solvencia; abordaron la nueva relación del medio con su lector o su audiencia; destacaron la necesidad de sacar al espectador de la burbuja del confort ideológico en la que se acomoda; reconocieron el riesgo que provoca el ensimismamiento distorsionador en el que en ocasiones caen los medios; y asumieron la existencia de una parte de la sociedad que vive voluntariamente ajena a los medios convencionales y se presenta incompatible con el periodismo tradicional, al que considera parte del problema y no de la solución.

Además, los directores de *El País* y *La Vanguardia* mostraron sus posiciones respecto a la relación entre España y Cataluña en la actualidad, incluyendo la relativa a los indultos y amnistías, y conversaron sobre las utilidades políticas de los discursos de antagonismo que se hacen desde unos y otros partidos y cómo estas pueden acarrear consecuencias indeseadas.

Esta XXIII edición del ciclo continúa una iniciativa iniciada en el año 2013 que cuenta con el empuje de la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid y el Cercle d’Economia de Barcelona, así como con el imprescindible patrocinio del Banco Sabadell.

Juan de Oñate
Xavier Mas de Xaxàs

El vigesimotercer encuentro del ciclo
«España plural / Catalunya plural» se celebró en la sede de
la Fundación Diario Madrid (Larra. Laboratorio de periodismo)
el 12 de junio de 2024 bajo el título
«El efecto perspectiva en el periodismo».
Participaron en el diálogo:

PEPA BUENO

Directora de *El País*



JORDI JUAN

Director de *La Vanguardia*



Con la moderación de:

Rafa Latorre: Director de «La brújula» de Onda Cero

Rosa María Sánchez: Jefa de Economía de *El Periódico*



RAFA LATORRE: Gracias a la Asociación de Periodistas Europeos y a la Fundación Diario Madrid por acogernos y a ustedes por estar aquí para escuchar este coloquio, que tiene un título apasionante: «El efecto perspectiva en el periodismo». Digo apasionante aunque la verdad es que yo no me he enterado de lo que significa exactamente esa marcianada del «efecto perspectiva» hasta hace media hora, cuando comentaba con Rosa cómo plantear esta conversación. El efecto perspectiva es el efecto que provoca en los astronautas la visión de la Tierra desde el espacio, cuando todas las cuitas terrestres se hacen muy pequeñas, incluidas las regionales. Porque desde el espacio se percibe el planeta como un único hogar para todos y los desafíos parecen globales y comunes.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR: Éramos conscientes del riesgo que corríamos con ese título y quiero que sepas que nuestro aliciente para dar ese título al coloquio ha sido la relectura de *Tiempo de silencio*, novela que Luis Martín-Santos empieza haciendo una parodia de una intervención de don José Ortega y Gasset que, con una manzana en la mano, se dirige a las ilustres personalidades que se reúnen para escucharle y dice: «Señoras». Pausa. «Señores». Pausa. «Esto que ven en mi mano es una manzana». Gran pausa. «Pero la manzana que ustedes ven no es la misma que yo veo porque ustedes la ven desde allí y yo desde aquí». Efecto perspectiva.

RAFA LATORRE: Realmente iba a elogiarlo. Me gusta por dos razones. La primera, porque los periódicos, y más los españoles, estamos viviendo un periodo de ensimismamiento precisamente ahora que los retos se han hecho globales. Fíjense ustedes cuán pequeño parecería Josep Rull visto desde el espacio. Y también porque me parece un título lo suficientemente versátil como para que los intervinientes hablen de lo que les dé la gana, que es en lo que consiste esto.

Antes de dar paso a los invitados, Rosa María Sánchez profundizará en el efecto perspectiva y les explicará mucho mejor que yo en qué consiste.

ROSA MARÍA SÁNCHEZ: Yo tampoco sabía lo que era el efecto perspectiva, pues hace ya mucho tiempo que leí *Tiempo de silencio*. Me metí en Wikipedia para ver si había alguna idea que pudiera servirme para empezar esta conversación y, efectivamente, la expresión hace alusión a esa sensación de pequeñez, de fragilidad, que tienen los astronautas cuando observan la Tierra desde la Luna. Pensando en la analogía que podría tener eso con este encuentro, me vino a la cabeza una posible aproximación. Es verdad que, a veces, los periodistas podemos tener algo de esa mirada cenital que te proporciona estar en la Luna, aunque solamente sea por la atalaya de observación que nos da la proximidad a las fuentes, estar en primera línea de observación de los acontecimientos o la cercanía que dan coloquios como el de hoy. Pero yo creo que el periodismo, mucho más que una visión cenital, es el punto de vista de calle. Creo que eso es lo que lo caracteriza.

Centrándonos en esta convocatoria y viendo que tenemos aquí a personas que dirigen medios tan importantes y tan influyentes –tanto para España como para Cataluña– como la directora de *El País*, Pepa Bueno, y el director de *La Vanguardia*, Jordi Juan, creo que el título nos invita a reflexionar sobre si realmente existen unas gafas diferentes para observar la realidad, ya sea desde un medio que tiene su sede principal en Madrid pero que también tiene sede en Cataluña o desde otro medio que tiene su sede principal en Barcelona pero que también tiene sede en Madrid. Con el toro en suerte, os invito a iniciar el diálogo.

PEPA BUENO: Buenos días a todos y muchas gracias a la Fundación Diario Madrid, a la Asociación de Periodistas Europeos y al Cercle d’Economia por invitarnos a hablar de periodismo, un debate que a mi juicio siempre es interesante y que, en este momento, me parece imprescindible. Llevamos más de una década en la que, cuando hablamos de periodismo, terminamos hablando del modelo de negocio; aunque no es un asunto menor, parece que el modelo

de negocio siempre acabado opacando los debates editoriales, que es a lo que hoy se nos convoca aquí. Además, ese efecto perspectiva del que hablamos es esencial ahora que parece que, al menos en la prensa escrita, el modelo de negocio empieza a encontrar luz al final del túnel mediante la suscripción. Sin duda es una buena noticia para el sector que haya ciudadanos dispuestos a pagar por el periodismo en internet, que es donde más resistencia había, y que vuelvan a pagar también por el periodismo en papel. Si nos preguntamos por qué un ciudadano en 2024 paga por tener acceso al periodismo, en la respuesta se cruza el modelo de negocio y el editorial, dejándonos en puertas del asunto que hoy nos convoca.

En la prensa escrita, el modelo de negocio empieza a encontrar luz al final del túnel mediante la suscripción.

¿Desde qué perspectiva informamos los periodistas a esos ciudadanos dispuestos a pagar por aprender? Desgraciadamente, las grandes palabras en este momento acusan bastante fatiga. Todo el mundo dice que habla desde la independencia y la pluralidad, con el interés de los ciudadanos y de la sociedad a la que se dirige en mente. Yo no abduco de ninguna de esas palabras pero, como digo, acusan fatiga de materiales y cierto desgaste, sobre todo cuando las oyes de en boca de quienes se dedican a otra cosa que no es a lo que nos dedicamos los cuatro que estamos aquí. Lo que hacen puede ser comunicación pero no es periodismo y somos los periodistas los que tenemos que responder a la pregunta de la perspectiva desde la que informamos, siempre acudiendo a los procedimientos. Porque, como la democracia, el periodismo también es procedimiento y, en este momento en el que la verdad y la mentira caminan a ser cada vez más indistinguibles, el periodismo, para su propia supervivencia y para recuperar la credibilidad que ha perdido, tiene que hacer un triple ejercicio de transparencia.

Durante mucho tiempo, hemos tenido una relación muy vertical con los destinatarios de nuestro trabajo. Nosotros emitíamos, los lectores, oyentes y espectadores recibían lo que emitíamos y ahí se acababa la historia. Eso se terminó hace mucho tiempo. Ahora, los lectores, oyentes y espectadores nos piden una relación mucho más horizontal. Quieren saber qué hacemos y, como digo, eso nos obliga a un triple ejercicio de transparencia: profesional, editorial y financiera.

La primera forma de transparencia, que es la que más nos cuesta, consiste en explicar cómo hacemos nuestro trabajo. Cómo nos relacionamos con las fuentes, cómo llegamos a un titular y a unas conclusiones. Aunque este ejercicio de *outing* nos cuesta muchísimo a los periodistas, en los últimos años, ante la demanda evidente de los lectores, se han creado fórmulas para ello. Por ejemplo los *podcasts*, que en buena medida nacieron de los periódicos no solo para hablar de las noticias sino para que los propios periodistas explicaran cómo llegaban a ellas. Creo que en España todos tenemos que hacer una reflexión muy seria, porque todos nos hemos acomodado en un uso perverso de las fuentes en el periodismo político. Se encuentran muy pocas negritas cuando se lee información política. Y, salvo que esté en peligro su vida o su seguridad, un político —que es un servidor público— tiene que hablar de su propio partido con nombres y apellidos. Además, todos nos hemos acomodado a que fuentes de los varones socialistas o populares nos armen una crónica, lo cual sin duda es una mala

Durante mucho tiempo, hemos tenido una relación muy vertical con los destinatarios de nuestro trabajo. Ahora nos piden una relación mucho más horizontal. Quieren saber qué hacemos y eso nos obliga a un triple ejercicio de transparencia: profesional, editorial y financiera.

práctica profesional. Además, creo que los lectores tienen derecho a saber qué intereses defendemos los periodistas y cuando los nombres de quienes nos facilitan la información se hacen explícitos todo es más transparente. Por lo tanto, en primer lugar, necesitamos más transparencia profesional.

La segunda forma de transparencia es la editorial, la posición editorial de un medio, que es algo que aquí en España provoca mucho pudor. Un medio tiene que decir a sus lectores qué valores defiende, en qué fija la mirada, qué le parece fundamental como desafío para su nación y para el mundo. Es decir, cuáles son sus valores. Si todos los que se denominan liberales realmente lo fueran, sería inexplicable que no todos los que caben bajo esa definición hayan prosperado. Luego, no pasa nada si el compromiso con los hechos no tiene nada que ver con la posición editorial.

En tercer lugar tenemos la transparencia financiera, que a mi juicio es imprescindible. No me refiero solo a quién es el dueño de un medio sino a cómo te financias y de dónde viene el dinero para hacer el periodismo que haces.

Con este triple ejercicio de transparencia, los lectores no tendrán ninguna duda sobre la perspectiva desde la que un medio está haciendo la información. No solo porque pueda haber ciertos intereses ocultos sino en ocasiones por la presencia de un cierto ensimismamiento.

Quiénes estamos aquí hoy nos conocemos desde hace muchos años y compartimos espacio en lo que se llama prensa metropolitana, ya sea de Madrid o de Barcelona. En cada ciudad, nos vemos todos y comemos o cenamos juntos. Ese ensimismamiento provoca una distorsión de la realidad que hace que, luego, cuando se producen cambios profundos en la sociedad, el periodismo no los vea. Por ejemplo, nos pasó con el movimiento del 15-M. No lo vimos ninguno. Y también nos pasó en 2016, que fue el año cumbre del ensimismamiento de la prensa, con el triunfo de Trump, el Brexit y el referéndum en Colombia, en el que Juan Manuel Santos preguntó a sus ciudadanos si querían seguir con la guerra. Todos nos sorprendimos al ver como tumbaban un referén-

dum por la paz. ¿Adónde mirábamos los periodistas mientras tenían lugar unos movimientos tan profundos de la sociedad a las que nos dirigimos como los que he mencionado? ¿Cómo es posible que nos cogieran por sorpresa? Ahora, de nuevo, las elecciones europeas nos han dado un caso paradigmático. El partido Izquierda Española quedó octavo en las europeas aunque todos los medios nos ocupamos de la aparición de esa nueva formación. Les hemos dado cancha; algunos más, otros menos y otros muchísimo, pero es indudable que han estado en los medios tradicionales, donde han tenido la oportunidad de exponer su posición. En cambio, ese no ha sido el caso de Alvisé, que por distintas razones no ha aparecido en los medios. Pero, al final, Izquierda Española ha obtenido 28.000 votos y Alvisé 800.000. ¿Dónde estábamos mirando los periodistas? ¿Cómo es posible que, sabiendo que estamos en un momento de cambio, dejemos que la realidad nos sobrepase de esa manera?

El ensimismamiento provoca una distorsión de la realidad que hace que, luego, cuando se producen cambios profundos en la sociedad, el periodismo no los vea.

Otro ejemplo muy gráfico de esto es el de Francia. El domingo pasado, alguien publicó un mapa de Francia tiñendo aquellos lugares del país donde había ganado las elecciones el partido de Marine Le Pen. En medio, había un agujerito en otro color que correspondía a París. El texto decía: «Aquí viven los que marcan la agenda, los que hacen la política y los que la cuentan, que somos nosotros». Si vamos a hablar de perspectiva, yo creo que los medios, los periodistas, tenemos que hacer un análisis profundo sobre dónde nos colocamos para mirar la realidad.

Dando paso al tema de Cataluña y de Madrid —que es de lo que va esto—, recuerdo dos momentos muy tensos en nuestra historia reciente. El año 2017, que probablemente sea el momento político más dramático desde el año 1981,

y el momento actual, con la tensión política que genera la amnistía. En 2017 yo trabajaba en la Cadena SER y pasaba mucho tiempo en Barcelona. Luego regresaba los fines de semana a mi casa en Madrid. Recuerdo –lo he comentado alguna vez– que tuve que hacer como un ejercicio de divorcio en mi relación sentimental con Cataluña. Tuve que irme a la Luna para poder ver la Tierra o, lo que es lo mismo, para poder mantener la perspectiva e informar con lucidez. Cuando venía a Madrid, también hubo momentos en los que tuve que hacer lo mismo. En otras palabras, la emocionalidad que había tanto allí como aquí era muy mala consejera para hacer periodismo. Supongo que no siempre logré mantener la perspectiva, pero era un ejercicio que había que intentar hacer para sustraerse de la doble emocionalidad, con independencia de lo que opinaras. ¿Dónde se sitúa una para contar algo así? En mi caso, en los intereses de España, que incluye los intereses de todos los catalanes. Ahí me situé en 2017 para mirar lo que estaba pasando. ¿Dónde me sitúo en la tensión política del último año? En el mismo sitio, en los intereses de España, que incluyen los intereses de todos los catalanes. Es ahí donde me pongo a mirar mientras huyo de la emocionalidad, del ensimismamiento y de los intereses cruzados. Aunque sé que esto que digo es tan discutible que sin duda me lo va discutir ahora mismo Jordi Juan. Para eso estamos aquí.

La emocionalidad es muy mala consejera para el periodismo.

JORDI JUAN: Gracias por invitarme a este debate, que realmente aborda un tema apasionante. Quiero empezar abordando un poco la idea de la objetividad. Los que somos periodistas e intentamos hacer periodismo –digo intentamos con todo el rigor– y estamos en el oficio desde hace muchos años sabemos que la objetividad no existe. Hacemos un esfuerzo muy grande por ser objetivos pero, desde el momento en que decidimos apostar por un tema u

otro, llevamos a la radio a determinada persona o hacemos una apuesta informativa por una cosa y no por la otra, estamos tomando una decisión subjetiva. Por tanto, la objetividad no existe. Todos los medios de comunicación tenemos –quien más y quien menos– nuestra propia línea editorial, aunque intentemos abrir el abanico a la máxima pluralidad de firmas y articulistas. Yo creo que es bueno que los periódicos que tienen una cierta historia, que tienen raigambre, que son fuertes, sean valientes y audaces a la hora de defender su línea editorial, con el riesgo de que a algunos lectores o suscriptores no les guste lo que decimos o incluso se den de baja. *La Vanguardia* es un caso clarísimo de esto. En los momentos de mayor crisis política en Cataluña, en 2017, cuando la gente estaba más crispada, *La Vanguardia* perdió suscriptores que, en un momento de tanta crispación, consideraban que la posición del periódico no era la suya, que querían que fuese más favorable a España o más favorable a la independencia. Estar en una posición equidistante genera tensión. En cambio, en épocas tranquilas, cuando no hay crisis políticas, *La Vanguardia* crece en suscripción. Por tanto, desde el punto de vista económico, en *La Vanguardia* nos conviene la calma, la tranquilidad y la paz, independientemente de lo que sea mejor para los ciudadanos. Sin duda, en ese esfuerzo por tratar de ser objetivos y rigurosos en la información que ofrecemos, nos dejamos influir por la comunidad de la que formamos parte. No es lo mismo hacer un periódico en Santa Cruz de Tenerife, hacerlo en Murcia, en Barcelona o en Madrid. La historia de *La Vanguardia*, que lleva

La objetividad no existe. Yo creo que es bueno que los periódicos que tienen una cierta raigambre sean valientes a la hora de defender su línea editorial, con el riesgo de que a algunos lectores o suscriptores no les guste lo que decimos o incluso se den de baja.

143 años siendo el diario líder en Cataluña y teniendo una importante influencia en España, solo ha sido posible porque, históricamente, el diario ha tenido la intuición de saber cuáles son los intereses de los lectores y se ha centrado en ellos. Durante el *procés*, nuestro diario fue criticado —sobre todo desde Madrid— por decantarse demasiado hacia posiciones procesistas. Seguramente era lo que en aquel momento respiraba la opinión

*Durante el **procés**, nuestro diario fue criticado por decantarse hacia posiciones procesistas, que era lo que en aquel momento se respiraba en la calle. Ahora el diario no está en esa posición porque la gente tampoco lo está.*

pública catalana, lo que se respiraba en la calle en aquel momento. Ahora, en cambio, el diario no está en esa posición y seguramente no lo esté porque la gente tampoco está en esa posición. El problema es que no vivimos en la Luna, que somos sensibles a lo que se respira en cada momento.

Respecto al tema de la amnistía, el diario ha tomado una posición valiente a favor de esta. Seguramente la fórmula que se ha encontrado para llevarla a cabo no haya sido la mejor, porque al final la amnistía no ha llegado de manos de una decisión de todos los partidos políticos catalanes sino solamente del PSOE y como consecuencia del interés de Pedro Sánchez por conservar el poder. También hubiera sido mejor lograr un gran acuerdo entre los dos grandes partidos, el PSOE y el PP, un acuerdo general que hubiera resultado más fácil de explicar. Aun así, aunque la manera en la que ha llegado no haya sido la mejor, para nosotros es importante que en Cataluña se dé una normalización de la situación y creíamos que, en ese sentido, la amnistía iba a suponer una normalización, como de hecho así ha sido. Otra cosa es que el devenir de los acontecimientos pueda complicar las cosas, pero supongo que hablaremos de esto en el turno de preguntas.

Hay una cosa que ha apuntado Pepa que me parece fundamental, que es la transparencia. Una de las cosas buenas que han aportado las redes sociales es que hoy se sabe todo; no se puede esconder nada. Cuando yo empecé en esto del periodismo no había ni mucho menos tantos medios de comunicación. En aquella época, basta-

ba con que el poder llamara a los directores de cinco periódicos para evitar que salieran a la luz determinadas informaciones. Hoy eso es imposible. Una de mis grandes armas como director cuando, en ocasiones, he sentido esa presión de algunos, digamos, poderes para no publicar determinadas cosas es decirme a mí mismo que si no lo publico yo lo va a publicar otro medio, con lo cual mejor que lo publique yo. Supongo que a Pepa le pasará lo mismo, pues esta sensación de que todo se va a saber nos ayuda a los medios que trabajamos con grandes profesionales y con una redacción potente a ser transparentes. No tenemos nada que ocultar. Esto lo explicamos por esta razón y esto por esta otra razón, igual que acabo de explicar abiertamente nuestra postura respecto a la amnistía.

Creo que la evolución en este sentido es positiva. ¿Qué efectos negativos tiene? Bueno, pues que una gran capa de la opinión pública vive de espaldas a los medios tradicionales. El tema de Alvisé es un caso clarísimo, pues algunos de estos partidos no solo viven de espaldas a los medios tradicionales sino que no quieren aparecer en ellos por-

Aunque la manera en la que ha llegado no haya sido la mejor, nosotros creíamos que la amnistía iba a suponer una normalización, como de hecho ha sido.

Cuando he sentido presión para no publicar determinadas cosas he pensado que si no lo publico yo lo va a publicar otro, con lo cual mejor que lo publique yo.

que eso les restaría votos. Prefieren estar fuera y hacer un discurso anti. Esa es la realidad con la que debemos convivir.

Por nuestra parte, nuestros esfuerzos están dirigidos a tratar de convencer a la opinión pública mayoritaria del país de que nosotros intentamos hacer un periodismo de calidad, un periodismo honesto y riguroso, y de que eso tiene precio. Como ha dicho muy bien Pepa, la gran ilusión, la gran fortuna, es que ahora, con las suscripciones, eso se ha hecho tangible.

Aunque me da un poco de pudor, yo siempre cuento la historia de mi vida. En 2009, cuando yo era director adjunto de *La Vanguardia*, estábamos metidos en la guerra del papel, porque el mundo digital todavía no estaba nada desarrollado. De hecho, cuando salieron las primeras páginas web, todos nos pusimos a facilitarles contenidos sin saber muy bien por qué lo hacíamos. Eran un escaparate. Ese año yo dejé *La Vanguardia* y me fui al mundo del periodismo corporativo porque pensaba que la prensa realmente ya no tenía futuro. Pero en 2015, cuando volví para dirigir la página web, empecé a atisbar un futuro que ahora veo claramente. No estoy haciendo un discurso de cara a la galería; yo me apeé del tren y dije que el periodismo no tenía futuro y ahora he vuelto porque realmente creo que sí lo tiene y estoy muy esperanzado respecto a la solución digital. Ese es el camino a seguir: hay que tratar de convencer a la opinión pública de que cada periódico tiene su línea editorial. Por eso, el enfoque nunca será el mismo en el *ABC*, *La Razón*, *El Mundo*, *La Vanguardia* o *El País*, pero en todos esos diarios hay periodismo ahí detrás. Luego, claro, hay otras cosas que no son periodismo.

Hay una gran capa de la opinión pública que vive de espaldas a los medios tradicionales. Algunos partidos no quieren aparecer en ellos porque eso les restaría votos.

Otra cosa que acostumbro a explicar es lo de Donald Trump. ¿Cómo es posible que Trump gane las elecciones en Estados Unidos, el país del primer diario del mundo, el *New York Times*, que tiene diez millones de suscriptores en las redes. Pues la explicación es que Donald Trump tiene 87 millones de seguidores y que esa gente vive en una burbuja, en su mundo, donde no se lee el *New York Times*. Lo que hemos de intentar conseguir es cambiar esa mentalidad. Es muy difícil, sí, pero ese es el apasionante reto que tenemos delante.

PEPA BUENO: Este reto nos enfrenta a nuevos desafíos, para empezar porque todos tenemos muy entrenado—esto ya me lo ha escuchado decir Rafa alguna vez— el músculo de enfrentarnos al poder. ¿Qué es el poder? ¿Qué es el periodismo contrapoder? Por supuesto, el Gobierno de un país, y, en el caso de España, también el de las comunidades autónomas. ¿Qué es el periodismo contrapoder en la Comunidad de Madrid? ¿Qué es el periodismo contrapoder en España? Sin duda, está el Gobierno, están las comunidades autónomas y están los poderes económicos, pero esta nueva doble dirección que hemos establecido con nuestros lectores nos obliga a los periodistas a aprender a defendernos de otra presión para la que no estamos entrenados, como es la que ejercen aquellos que te escogen. Ahora la respuesta en ese sentido es inmediata. Cuando yo empecé a hacer radio en los años ochenta, a veces llamaba a las once de la mañana algún oyente que tenía alguna queja o algún aplauso. En cambio, cuando hice radio en la SER en 2012, yo decía buenos días a las seis de la mañana y ya había

La doble dirección de la comunicación actual nos obliga a los periodistas a aprender a resistir la presión sobre nuestra independencia que ejercen aquellos que nos escogen porque están de acuerdo con nuestra posición editorial.

cien oyentes que me interpelaban en Twitter: «Lo serán para usted». ¡Si yo ni siquiera había empezado a hablar!

Esta doble dirección de la comunicación actual nos obliga a los periodistas a aprender a resistir la presión sobre nuestra independencia que ejercen aquellos que nos escogen porque están de acuerdo con nuestra posición editorial. Volviendo el ejemplo de la amnistía que apuntaba Jordi Juan, en *El País* también hemos defendido la amnistía, así como cualquier agenda que conduzca a una recuperación de la normalidad en Cataluña, porque consideramos que la recuperación y la normalización de Cataluña son imprescindibles para los catalanes, por supuesto, pero también estratégicamente para España. España tiene que buscar la manera —no de resolverlo para siempre, porque hay asuntos que no se pueden arreglar para siempre; al menos esa es mi opinión personal—, pero sí, volviendo a Ortega, de conllevarlos sin quedarse atascada. Hubo un momento de muchísima tensión política cuando Sánchez anunció que se presentaba a la investidura con la amnistía y, luego, cuando se puso en marcha la ley. Entonces, se produjo una extraordinaria tensión política en el conjunto de España. En *El País*, que tenía una posición editorial clara y nítida, hicimos un esfuerzo extraordinario porque todas las voces que reflejaban esa tensión política tuvieran un sitio en el periódico. A veces, incluso con una hoja de Excel. ¿Cuántos artículos llevamos a favor y cuántos en contra? Porque esa es la única manera de que un periódico líder que aspira a tener una larga vida pueda caminar, muy pegado a la piel del país en el que vive. No hay otra manera. Y caminar pegados a la piel del país en el que se vive supone asumir las contradicciones y decirle a tus lectores: «Mala noticia: ahí fuera hay mucha gente que opina lo contrario que nosotros». Entonces, tus lectores te escriben y se enfadan y puede haber alguno que abandone su suscripción. Este es el precio de no abdicar de la necesidad de buscar perspectiva, de buscar entender el país en el que vives. Malamente puedes contar lo que ocurre si lo haces desde ese ensimismamiento que mencionaba antes del periodismo metropo-

litano, del que todos somos partícipes. Hay que sacar la manzana y ponerla bien lejos para entender que esa realidad compleja, difícil y tensa tiene que ser contada. Eso es algo que hay que hacer.

JORDI JUAN: Así es, aunque para ello tengas que publicar opiniones que escriben en contra de la línea editorial del diario.

PEPA BUENO: Pero fíjate que eso se puede hacer de muchas maneras.

JORDI JUAN: Es algo que enriquece el producto final porque, al fin y al cabo, el lector no es tonto; conoce la línea que tiene el periódico y aprecia la objetividad que conlleva esa mezcla.

PEPA BUENO: No es solo cuestión de tener nombres de campanillas. También hay que exigir y reconocer a tus opinadores cierta capacidad, un pensamiento propio que igual coincide con tu línea editorial en unas cosas pero en otras no. Hay que ayudar a pensar a los ciudadanos, incluso desde tu propia línea editorial, que también es lo que nos demandan. Porque ahora sabemos lo que nos demandan. Antes sabíamos menos pero ahora tenemos mucha información. Se habla mucho del sesgo de confirmación, de que la gente busca solo aquello que le dé la razón y es verdad que las burbujas de confort ideológico de las redes sociales han fomentado esa realidad, pero pagar por leer un periódico no es estar metido en una red social. Es otra cosa. No

Hay que exigir a tus opinadores cierta capacidad, un pensamiento propio que igual coincide con tu línea editorial en unas cosas pero en otras no. Hay que ayudar a pensar a los ciudadanos, incluso desde tu propia línea editorial.

hay que insultar la inteligencia de nuestros lectores. Ellos quieren saber que ahí fuera —al menos la mayoría, salvo los que se enfadan y se dan de baja— hay gente que opina de otra manera y que la perspectiva para abordar un problema político de primera magnitud, como es la normalización de Cataluña, tiene distintos puntos de vista.

Insisto en que tenemos que salir del ensimismamiento en el que estamos inmersos los periodistas de todas las metrópolis, porque no es un problema ni madrileño ni barcelonés. Es general. Tenemos que ayudar a nuestros lectores a salir de la burbuja del confort ideológico. A mi juicio, esa es la única manera de que la democracia liberal, tal como la hemos conocido, tenga alguna posibilidad de sobrevivir. Debemos entender que hay distintos abordajes para el mismo conflicto, distintas soluciones. Para eso existe la política. Desde el punto de vista del modelo de negocio, sobreviven bien medios que se dirigen a un nicho concreto, que nunca llevan la contraria a sus lectores, que viven en una burbuja de confort ideológico. Esos nichos pueden sostener a medios pequeños. En cambio, los medios que tenemos vocación mayoritaria, que nos dirigimos a amplias mayorías desde una posición editorial determinada, no podemos recluirnos en un nicho, por muy interesante que pueda ser.

Tenemos que ayudar a nuestros lectores a salir de la burbuja del confort ideológico.

JORDI JUAN: En mi opinión, el nicho es pan para hoy y hambre para mañana. Siempre tiene un final. Es mucho más importante lo que te da tu marca, tu reputación, que cualquier nicho.

RAFA LATORRE: Además, el enfado de los lectores con su medio de referencia también puede ser una señal de fidelidad. No olvidemos que los hay que re-

gresan tras verse expulsados de su zona de confort ideológico; para ellos, ese medio es su droga.

Os habéis referido a esos fenómenos que surgen al margen del canal principal, a esas corrientes subterráneas que no se mezclan con el canal principal y que luego, de repente, emergen y causan una enorme sorpresa en mucha gente que desconocía su existencia. En esa línea, habéis mencionado el nombre de Alvisé, al que, en realidad, todos conocíamos. Pero ¿cómo abordamos estos fenómenos? Hoy ha ocurrido algo curioso. Pedro Sánchez ha mencionado cinco veces a Alvisé. Creo que lo ha hecho tres veces en el Congreso de los Diputados y dos en una entrevista en Televisión Española. El presidente del Gobierno es un gran prescriptor y los medios son grandes sancionadores. ¿Qué hacemos con esos fenómenos que surgen prácticamente en todas las convocatorias electorales? ¿Hablamos de ellos o no lo hacemos?

En las últimas catalanas, tuvimos el caso de Silvia Orriols, que en mi opinión es una política más convencional, con un discurso antiinmigración y un nacionalismo excluyente que tienen su correlato nacional, que es otra curiosidad que han proporcionado las elecciones catalanas y sobre la cual también podríamos reflexionar. Ahora parece que el nacionalismo tiene su propio sistema de partidos y el constitucionalismo, el españolismo, o como queramos llamarlo, también. ¿Pero cómo enfrentarse a esto? ¿Entrevistamos a Orriols y lo publicamos en portada? ¿Tenemos que interesarnos por su agenda? ¿Cómo pueden actuar los periódicos o las cabeceras prestigiosas como sancionadores de esos fenómenos políticos antes de que emerjan?

PEPA BUENO: Yo creo que Sánchez juega con fuego con la prescripción de Alvisé. Esto ya está inventado hace mucho; es muy viejo. Está claro que a él le viene bien tener una derecha dividida en tres; cuánto más se divida la derecha, mejor para sus intereses. Pero fijaros que Mitterrand lo hizo con Le Pen en el año 1981 y eso es algo que todavía están padeciendo los franceses. A mí me

parece un error. Es lo mismo que pasó con Podemos. Cuando apareció, Podemos estaba en todas las televisiones a todas horas, de la mañana a la noche. Parecía un *reality show*. Y todo porque dividía el voto de la izquierda. Es muy peligroso jugar a dividir el voto del contrario por los extremos. No siempre se consigue el resultado esperado. Es delicado y es peligroso. Y eso que Podemos nació de la calle y recogía un movimiento real que los periodistas ya habíamos visto; aunque, eso sí, lo habíamos visto tarde. Jugar a dividir al contrario es peligroso, muy peligroso. Es algo que pueden acabar pagando las sociedades.

Respecto a cómo abordarlo, es una pregunta que nos planteamos los periodistas cada vez que aparece un caso así. Sin ir más lejos, en el *New York Times* han hecho mucha autocrítica sobre el desprecio metropolitano con el que trataron a Trump. Pensaban que eso no iba a ningún sitio y recogían de forma jocosa sus disparates. Lo ningunearon y se burlaron de él. Muchas televisiones, entre otras la CNN, lo sacaban como si fuera un monito de feria. Eso sí, después han hecho autocrítica. Hacer autocrítica sin duda es algo bueno, aunque me temo que no es algo que hagamos mucho los periodistas. Ahora, en Estados Unidos están en un momento de movimiento pendular, muy, muy pendular.

Creo que Sánchez juega con fuego con la prescripción de Alvisé. Es muy peligroso jugar a dividir el voto del contrario por los extremos. Es algo que puede acabar pagando la sociedad.

Yo creo que en el periodismo no hay plantillas. La semana pasada, Miguel González, el periodista de *El País* al que no permiten el acceso a los actos de VOX, le hizo una entrevista a Jorge Buxadé, al que en ese momento le interesaba salir en *El País*. Y nosotros decidimos hacer la entrevista, porque nosotros entrevistamos a todo el mundo. Era una entrevista muy preparada, con muchos datos, con mucha capacidad de réplica, de repreguntar y repreguntar, some-

tiendo a sus contradicciones al personaje que tienes delante. Hay que hacer periodismo con personas como Buxadé. Lo que no podemos es ocultar la realidad. Eso sí, es difícil, porque corres el riesgo de ofrecerles una plataforma en los medios tradicionales. Pero, como decía Jordi, el hecho de que Alvisé, sin salir en ningún medio, haya obtenido 800.000 votos es algo que tendremos que explicarle a nuestra gente.

RAFA LATORRE: En la noche electoral, en las televisiones le pidieron un logo para poder ponerlo en los gráficos y enviaron un culo. Esto ocurrió de verdad. Lo hicieron porque les parecía que aparecer con su logo en las televisiones les iba a restar apoyos.

JORDI JUAN: Es algo que los periodistas no podemos ignorar. Creo que tenemos que reeducar a nuestros lectores; o, digamos, influir, que la otra palabra puede ser malinterpretada. Por ejemplo, en el caso de Orriols, tenemos que explicar por qué ha sucedido esto en Ripoll, lo que está sucediendo realmente allí; no limitarnos a decir que, como ha obtenido representación en el Parlament, hay que sacar sus declaraciones. Tenemos que ver dónde está el problema, por qué sucede esto, por qué ha surgido esta situación y analizarla a fondo.

Como se ha visto con Vox, los cordones sanitarios no funcionan.

Luego está el tema de los cordones sanitarios. Como se ha visto con Vox, los cordones sanitarios no funcionan. En Cataluña, por ejemplo, Vox está absolutamente aislado en el Parlament y, qué ha pasado, pues que el PP ha quintuplicado sus resultados y Vox los ha repetido. Los gobiernos intentan obviarlos haciendo cordones sanitarios pero a mí lo que me preocuparía es saber cuáles son las bases de ese malestar. En otras palabras, si hay tantos votantes jóvenes,

resolvamos los problemas que tienen en este momento, como la falta de vivienda y de un empleo con futuro. Es más importante abordar estos problemas que crear un caldo de cultivo para que se produzcan estas situaciones.

Al margen de esto, no podemos ignorar que fenómenos como los de Alvisé y Trump tienen su origen en las redes sociales, que realmente son im- parables. Incluso sin redes sociales, es algo que ya sucedió en su día con Ruiz Mateos y con Jesús Gil. Veremos qué hace Alvisé en Europa.

A Sánchez le ha ido bien con Vox y ahora le puede ir bien con Alvisé. Por eso le menciona tantas veces.

En cuanto a lo de Pedro Sánchez, lo que hace es de manual. Si VOX no existiera, igual hoy el presidente sería Alberto Núñez Feijóo. Es evidente que a Sánchez le ha ido bien con VOX y ahora le puede ir bien con Alvisé. Por eso le menciona tantas veces. No me cabe duda de que Alvisé va a ser una persona habitual en los discursos de Sánchez de los próximos meses. Como también lo va a ser la idea de las tres ultraderechas, que ya he escuchado hoy mismo y que coloca al PP en la ultraderecha. Es una declaración bastante llamativa.

PEPA BUENO: Siempre se menciona a Ruiz Mateos a propósito de este fenómeno. Pero, ahora, el ecosistema de comunicación, que no de periodismo, es tan distinto, que las alertas que tenemos que activar son mucho mayores.

JORDI JUAN: Os voy a contar cómo oí hablar yo de Alvisé. Estaba en mi casa. Vino un señor a hacer una reparación y me dijo: «¿Usted es el director de *La Vanguardia*?». «Sí, sí?», le dije yo mientras pensando que ya la habíamos liado. «¿Le puedo hacer una pregunta?», me dijo él. «¿Por qué ocultan información? ¿Por qué ustedes no explican todo lo que pasa? Debe ser muy duro para usted, como periodista, trabajar en un medio que esconde información». Yo no sabía

de qué me estaba hablando. «Oiga, no sé a qué se está refiriendo». Y el insistió: «Sí, sí. ¿Conoce a Alvisé Pérez?». Cuando le dije que no le conocía, él me enseñó el canal de Telegram y, tras verlo, le dije: «Perdone, pero si yo publicase esto estaría todo el día en el juzgado. ¿No ve que esto no se aguanta por ningún sitio? Esta persona que aparece ensangrentada en la calle con un tajo puede ser de aquí o de Madrid o de cualquier sitio del mundo. Es todo manipulación». Lo que más me llamó la atención es lo absolutamente convencido que estaba él de que yo era un hombre del poder. Yo le dije: «Oiga, está usted en mi casa y puede ver que no es un palacio». No sé si lo llegué a convencer. Lo que sí sé es que ese hombre estaba convencidísimo de que *La Vanguardia*, *El País* y todos los medios ocultamos información, de que somos el *establishment*, los poderosos, cuando la realidad es mucho más sencilla.

RAFA LATORRE: Yo tengo otra anécdota. Al parecer, hace cuatro o cinco meses, cuando todavía no había aparecido en los medios, un día un camarero se le acercó en un restaurante y le dijo: «Oye, yo soy una de las ardillas». Se lo dijo así, como si fuera una especie de código secreto. Nadie más le había reconocido, tan solo el camarero, lo cual me parece bastante significativo.

PEPA BUENO: Ahora que disponemos de tanta información sobre cómo se comportan los lectores y los ciudadanos en general en su relación con los medios de comunicación, lo que acaba de decir Jordi me parece esencial. El principal argumento para el distanciamiento de los medios convencionales es que no contamos la realidad.

El principal argumento para el distanciamiento de los medios convencionales es que no contamos la realidad. El triunfo de este fenómeno es el triunfo de la realidad paralela, que bebe de la desinformación.

No es que no estén de acuerdo con la posición editorial porque un medio ataca al Gobierno o defiende al Gobierno. No, es que creen que no contamos la realidad. El triunfo de este fenómeno es el triunfo de la realidad paralela, de una realidad paralela que bebe de la desinformación, de las exageraciones y las hipérbolos y que se autoalimenta de forma total y absoluta.

ROSA MARÍA SÁNCHEZ: Así es. Las dos anécdotas son ejemplos clarísimos de cómo a veces somos incapaces de detectar esas corrientes de fondo que se dan en la sociedad, de las que los periodistas no tomamos conciencia hasta que nos las cuenta alguien de nuestro entorno.

Pepa, tú hablabas antes del periodismo metropolitano y de los vicios que puede conllevar. No sé si Jordi nos podría decir si existe un periodismo periférico frente al metropolitano. O si cuando Cataluña es foco principal de noticias, de conflictos, de controversias, el periodismo metropolitano se traslada. ¿Qué puedes decirnos sobre esta dicotomía entre lo metropolitano y lo periférico?

También me gustaría que trasladáramos esto a momentos como el actual, porque ahora estamos en otro período culminante de estas tensiones que se producen en la dupla España/Cataluña. Ahora que se ha constituido la mesa en el Parlament, estamos en un momento en el que la realidad catalana puede condicionar lo que pasa en el Gobierno de España, y al revés. ¿Cómo se ve desde este espacio metropolitano periférico esa realidad sin caer en trincheras? ¿Cómo es posible ejercer esa labor que yo creo debemos realizar los periodistas?

JORDI JUAN: Como decía antes, yo creo que estamos muy marcados por la comunidad en la que vivimos. Es evidente que la mirada de España que tiene un diario como *La Vanguardia*, hecho y pensado en Barcelona, difícilmente va a ser igual a la de un diario hecho en Madrid. A lo mejor nos parecemos más a un diario de Galicia o del País Vasco. Sería un debate muy interesante, pues

esto depende absolutamente del punto de vista de cada uno. Nosotros hemos tenido siempre una mirada no centralista de España, una mirada periférica.

ROSA MARÍA SÁNCHEZ: ¿Y qué aporta eso?

JORDI JUAN: Yo creo que hemos aportado mucho. Ha habido momentos en los que esta mirada ha tenido más apogeo que otras en la historia de este país. Es una mirada que construye porque, al final, todo suma. Cuando digo que tenemos una mirada periférica no lo digo con suficiencia ni dando a entender que es una mirada mejor que la que se pueda tener en España; sencillamente es diferente, porque son contextos diferentes. En el debate anterior que tuvimos, tuve una pequeña discusión con Pepa sobre el tema de las trincheras. Yo tengo la sensación, aunque puedo estar equivocado, de que la prensa de Madrid está más en las trincheras entre derechas e izquierdas. Pepa, en cambio, no comparte mi opinión. Tenemos miradas distintas.

Quando digo que tenemos una mirada periférica no lo digo dando a entender que sea una mirada mejor que la que se pueda tener en España; sencillamente es una mirada diferente, porque son contextos diferentes. Tengo la impresión de que la prensa de Madrid está más en las trincheras entre derechas e izquierdas.

¿Qué podemos aportar nosotros?

¿Qué podemos hacer? Creo que lo único que se puede hacer es que cada uno se identifique con aquello que hace y que piensa, con la línea editorial que tiene. No me parece que eso sea algo negativo ni desagradable. Es normal. Históricamente, *La Vanguardia* era un diario que competía en una España radial con los diarios de Madrid, pero tenías que tener imprentas en toda España

para estar en los kioscos a primera hora de la mañana. Actualmente, gracias al móvil, todos los medios competimos –por decirlo así– en las mismas condiciones. Nosotros tenemos muchísimos lectores y muchísimos suscriptores que no son de Cataluña. De hecho, la gran mayoría son de fuera de Cataluña. Por tanto, algo aportamos. Ojalá, en el futuro, la gente se suscriba no a uno sino a dos diarios, o incluso a tres. Creo que ese sería el camino. A mí no me genera ninguna inquietud tener ideas diferentes.

Sobre lo que planteabas de cómo aplicarlo a la actualidad reciente, pues no lo sé. Vivimos tiempos de improvisación continua y de convulsiones perpetuas que dificultan hacer cálculos con perspectiva. Seguramente, si me hubieras hecho esta pregunta la semana pasada, te diría que lo más normal sería que, más tarde que pronto, Salvador Illa pudiera ser elegido presidente de la Generalitat. En cambio, con los movimientos de este lunes, ahora que la mesa del Parlament está en manos de Junts per Catalunya, ha ganado terreno la posibilidad de que se den las circunstancias para que haya una repetición electoral. Desde luego, es un riesgo mucho más claro hoy de lo que lo era antes del lunes. ¿Por qué? Porque ahora Junts controla los tiempos y puede provocar que Salvador Illa tenga que intentar hacer una investidura exprés. En el momento actual, Illa no tiene los apoyos necesarios, lo cual podría hacer que al final vencieran los plazos y tuviéramos que ir a nuevas elecciones. Pero todo es tan cambiante que, de aquí a 48 horas, este discurso de hoy puede cambiar por completo. De lo que no hay duda es de que se ha acabado el tiempo de las grandes mayorías. Ahora estamos en parlamentos muy disgregados y eso genera una gran dificultad a la hora de confeccionar gobiernos. Tanto en Barcelona como en Madrid; en todos los sitios. En Barcelona ahora mismo está gobernando el PSC en minoría, aunque ganó las elecciones Junts per Catalunya. En España ganó las elecciones Alberto Núñez Feijóo pero gobierna Pedro Sánchez. En Cataluña ganó Illa pero no sabemos si acabará gobernando después de todo este proceso.

PEPA BUENO: Últimamente yo estoy poniendo en revisión ese adjetivo de periférico que nuestra generación ha usado tanto para referirnos al nacionalismo. Me he puesto a mí misma en revisión. Yo dirijo un periódico con muchos lectores en toda España que, además, es global, que se lee mucho fuera de España. La realidad tozuda que nos trasladan las urnas una y otra vez es que catalanes, vascos, gallegos y andaluces –las cuatro nacionalidades históricas– tienen un sentimiento de pertenencia enorme, hasta el punto de referirse a sus territorios como naciones. Por eso creo que el término nacionalismo periférico no es adecuado para un periódico como *El País*, que tiene que explicarle al mundo lo que pasa en España, un país muy complejo, con una sociedad muy compleja y en el que todos tienen derecho a expresar su sentimiento de nacionalidad como crean conveniente, tal y como lo establece la Constitución. Eso de nosotros y los periféricos es una mirada muy precaria. En España hay un nacionalismo español muy potente, que había estado más o menos aletargado y que el *procés* ha resucitado con virulencia. ¿Dónde se expresan esos nacionalismos centralista y periférico? ¿Cómo definimos este país nuestro, tan complejo, tan tozudo, que elección tras elección nos devuelve a la misma realidad? ¿Cómo abordamos esta cuestión en un momento como este, con una disrupción digital extraordinaria que ha trasladado a la política la misma fragmentación que se da en otros ámbitos? Quien sea capaz de leer bien esta situación, ganará. Es fácil decir que los españoles somos así pero, esta realidad tan tozuda, que no es uniforme, es difícil de leer.

ROSA MARÍA SÁNCHEZ: Jordi ha mencionado que el periodismo de trincheras tal vez se ubica más en Madrid...

PEPA BUENO: En efecto, tuvimos esa discusión. Yo creo que el eje territorial ha sido muy importante en este país. Evidentemente, ha habido épocas sin una tensión territorial tan fuerte como la que hubo en 2017, aquel momento

dramático para España y, desde luego, para Cataluña. Pero esa tensión está ahí y pone en riesgo cosas muy importantes. Por eso los españoles necesitamos abrir un debate profundo sobre cómo queremos convivir con estas realidades tan distintas en un país que, por otro lado, lo ha superado todo. Yo creo que España es muy fuerte. El Estado español es de una fortaleza extraordinaria. Esta democracia tan joven ha vivido momentos muy serios y los ha superado. Las instituciones han funcionado y aquí seguimos, incluso después del 2017. Cuando discutíamos sobre el eje y Jordi me decía que en Madrid hay mucha diferencia entre la prensa de derechas y la de izquierdas, yo le señalaba que *El País* es un periódico progresista de centro izquierda y que lo más importante que puede hacer un medio, como decía él, es ser muy transparente con su posición editorial. Pero, dicho esto, hay mucho interés en convertir la posición editorial en lo que define un periódico y meterlo en una trinchera o mandarlo a un rincón. ¿Para qué? Porque eso permite decir que hay dos Españas y permite publicar dos titulares distintos para un mismo dato de la realidad; los titulares de las dos Españas. Y hay mucha gente interesada en que esto sea sí.

RAFA LATORRE: Si solo hubiera dos...

PEPA BUENO: Muchos que se dicen liberales se dedican a reproducir en redes eso de las dos Españas, como si hubiera dos realidades distintas, y eso acaba provocando que la gente no se crea nada. Además, es mentira. Hay un interés enorme en recluir en nichos ideológicos a la prensa seria para que los ciudadanos no creen nada. Ese es el objetivo, que la gente no crea a la prensa y, en cambio, sí crea lo que dicen las redes sociales.

ROSA MARÍA SÁNCHEZ: Os preguntaba cómo podemos afrontar una situación tan compleja políticamente como la que se desprende de la tensa relación entre Cataluña y Madrid. ¿Cómo defender esta relación sin que te encapsulen?

JORDI JUAN: El problema es que las dos partes te intentan encapsular. Una parte busca atraerte y la otra – no me preguntéis por qué–, en lugar de buscarte, te expulsa. Esto está sucediendo ahora en España. Nosotros tenemos una columna vertebral, una línea editorial, de absoluta independencia de todos los partidos y, aun así, unos te intentan atraer, te intentan comprar, mientras que otros intentan que te vayas a aquel otro lado. No me explico por qué.

El problema es que las dos partes te intentan encapsular. Una parte busca atraerte y la otra, en lugar de buscarte, te expulsa.

PEPA BUENO: Eso es cierto. Y ocurre por los dos lados.

JORDI JUAN: Es algo que está sucediendo hoy en España, en este momento. Hay que intentar navegarlo para que la fuerza centrífuga no nos arrastre.

PEPA BUENO: Lo más importante es no permitir que te condicione. Lo peor que te puede pasar es que te dejes condicionar editorialmente por lo que otros vayan a pensar. En ese momento dejas de ser periodista. Por eso es tan importante que tus periodistas tengan órganos internos de contrape-

Si estás pendiente de la presión que ejercen quienes quieren colocarte en un nicho pierdes la perspectiva periodística.

so. En *El País* tenemos un comité profesional que, una vez al mes, pide cuentas a la directora sobre cuestiones editoriales. Porque si escuchas a tu redacción es más difícil que te equivoques. Hay que tener órganos internos de control editorial de este tipo. Tú tienes tu posición y tus periodistas hacen su labor pe-

riodística. Si estás pendiente de la presión que ejercen quienes quieren colocarte en un nicho, aquellos que pretenden apropiarse de ti –porque eso es lo que hacen–, pierdes la perspectiva periodística. Esa perspectiva que te dice que si una noticia supuestamente relevante, una vez vistos los hechos, a nosotros no nos parece relevante, ya puede decir el resto del mundo que es de abrir que nosotros no abrimos con ella.

RAFA LATORRE: Hay un vicio, que es el de hablar de Cataluña como si fuera casi una entidad unívoca, monolítica, sólida, un vicio que empieza con el uso del plural, de ese «nosotros» y «vosotros», que es igualmente simplificador y usurpador. Cuando decimos que España es plural nos referimos a que tiene a catalanes, murcianos, extremeños, etcétera. Pues Cataluña también es plural. Es muy plural. Fíjate si será plural Cataluña que tenemos el fenómeno de Ripoll, que es una muestra de la pluralidad entre cómo se vota en las ciudades y cómo se vota en entornos más rurales dentro de la misma Cataluña. Antes hablábamos del sistema de partidos que se está configurando y del hecho curioso de que las dos comunidades lingüísticas de Cataluña tengan ya su propio sistema de partidos: puedes votar desde a la extrema izquierda españolista hasta la extrema derecha españolista y desde a la extrema izquierda catalanista hasta la extrema derecha catalanista. Durante el *procés* se habló mucho del peligro –no digo ya de una «ulsterización»– pero sí quizás de dirigirnos hacia una convivencia más a la belga, con dos comunidades impermeables con sus propias referencias y sin un territorio común que compartir. No sé si este nuevo Parlament indica que estamos yendo en esa dirección o si todavía estamos muy lejos de llegar a una situación así.

JORDI JUAN: Creo que la situación que hay hoy en día no tiene nada que ver con la que se vivía en 2017. Lo que sucedió entonces fue una vacuna, porque durante mucho tiempo mucha gente de buena fe en Cataluña llegó a pensar

que Cataluña podría ser independiente y que no pasaría nada, que la Caixa y el Sabadell no se atreverían a irse y que saltaríamos a la Unión Europea enseñada y hasta vendrían embajadores. Pero, entonces, lo primero que sucedió fue que mucha gente que había estado callada, silenciada, levantó el dedo y dijo: «Oiga, yo soy catalán y tengo el mismo derecho a sentirme español y catalán que usted a ser independentista». Se vio que había mucha gente que no pensaba igual; los bancos, sin ir más lejos. Eso generó la posterior crisis económica, social y política. De hecho, en estas últimas elecciones, es la primera vez desde 1984 que los partidos nacionalistas no tienen mayoría. ¿Qué ha sucedido en la votación de la mesa del Parlament? Que el bloque

independentista, aunque minoritario, está unido y, como tal, ha votado junto, mientras que el bloque constitucionalista —por expresarlo así—, donde están Vox, PP y los Comunes, ha demostrado no ser un bloque. El PSC intentó conseguir el apoyo del PP y los Comunes, pero fracasó porque el PP y los Comunes son como el agua y aceite. Ahora sabemos el problema que esto puede generar. Como os decía, es un riesgo electoral.

No creo que vayamos a volver a la situación del 2017. Creo que hay un deseo generalizado en Cataluña de dar paso a una nueva etapa en la que haya un Gobierno que gobierne y se aprovechen las muchas oportunidades que estos años se han perdido. En mi opinión, este es el camino. El problema es que aún sigue habiendo liderazgos antiguos que no han querido abandonar el barco, que están prolongando la situación y complicando todo el proceso.

No creo que vayamos a volver a la situación del 2017. Creo que hay un deseo generalizado en Cataluña de dar paso a una nueva etapa en la que haya un Gobierno que gobierne y se aprovechen las muchas oportunidades que estos años se han perdido.

Ahora que estamos al final del túnel, a punto de salir, aparece alguien que tira de ti otra vez hacia dentro. Pero, bueno, hay que pensar siempre de forma optimista y, aunque no podamos cambiar la situación, hemos de explicarla. Por ejemplo, hemos de explicar que, de forma democrática y legítima, el presidente de la mesa del Parlament es Josep Rull, porque así lo han decidido los votos de los ciudadanos que han elegido ese Parlamento.

PEPA BUENO: Ahondando en nuestra eterna discusión sobre los ejes, fíjate que el eje independentista en Cataluña es mucho más poroso, como demuestra el hecho de que se hayan entendido los independentistas de izquierdas y los independentistas de derechas. En cambio, como dices, el otro eje ideológico ahora mismo es como el agua y el aceite. Este es uno de los mayores problemas que tenemos, social y políticamente hablando. Ahora sería impensable reproducir lo que ocurrió en otoño del 2017, cuando el PSOE apoyó al PP con el 155, teniendo en cuenta cómo Sánchez ha iniciado el proceso de la amnistía sin contar con Feijóo. Políticamente sería impensable y, lo que es aun peor, sociológicamente también.

JORDI JUAN: Lo peor de todo es que al PP hasta le puede interesar que todo este proceso acabe con Puigdemont siendo presidente de la Generalitat, porque electoralmente le puede venir bien, aunque sea perjudicial para el conjunto de España, para España y para Cataluña. Ese es el drama: el partidismo de los partidos.

PEPA BUENO: La «partidización».

JORDI JUAN: Nosotros tenemos cierta edad. Si miras las cosas desde la distancia, como tú decías, Pepa, España es una historia de éxito. La Transición, a diferencia del discurso que se quiere hacer ahora, fue maravillosa. Fue un éxito y

puso España en un lugar que nadie imaginábamos. Cuando éramos pequeños, nos decían que íbamos a entrar en el Mercado Común Europeo y pensábamos: «Ay, ay, ay, no podremos competir con Europa». Pues España está ahí y hemos competido y mejorado. Pero, ahora, los dos grandes partidos son incapaces de juntarse para solucionar los problemas que tiene este país, como el problema territorial —que no es un problema de Cataluña sino de toda España—, el tema de la financiación, el tema de las pensiones... Hoy el presidente del Gobierno ha dicho tres o cuatro veces que va a aguantar hasta 2027. Yo no sé si podrá hacerlo. Lo que sé es que, si lo consigue, sin duda será en un ambiente de crispación, porque cada ley que quiera aprobar supondrá un coste tremendo por los problemas que hay con sus socios. Y, mientras tanto, ahí estará el PP, dale que te dale. Y no olvidemos el tema judicial, que no va a desaparecer.

PEPA BUENO: Institucionalmente, tenemos en este momento un agujero que es el poder judicial. Sabemos que en Bruselas están muy sorprendidos porque se prestaron de buena fe a este paripé de ser mediadores internacionales y se encontraron con que no había voluntad de acuerdo por parte del PP. Tenemos ahí un problema serio, muy serio.

JORDI JUAN: Este mes, Pedro Sánchez va a pactar la gobernanza europea con Ursula von der Leyen, pero con el señor Feijóo no puede ni tomarse un café.

PEPA BUENO: Pero fíjate que el Estado español es muy fuerte. En diciembre hará seis años que no hay un órgano de gobierno de los jueces pero la justicia está funcionando razonablemente; aunque si me escucharan los jueces que están sufriendo esta situación de atasco me matarían. Desde luego, algunos casos que todos tenemos en mente merecerían una comisión de disciplina, porque no puede haber un poder del Estado que no esté sometido a un escrutinio y una disciplina, y esto, obviamente, no está ocurriendo ahora al no

haber un órgano de gobierno. Pero, aun así, el sistema está funcionando, incluso con una dejación de funciones tan extraordinaria como tener al tercer poder del Estado sin órgano de gobierno. A veces me asombra la poca fe en España que veo. ¿Que las instituciones tienen problemas? Sí, los tienen. ¿Que hay fatiga de materiales? Claro. ¿Que necesitamos reformas profundas? Por supuesto. Sin embargo, España ha superado los grandes envites de los últimos cincuenta años, lo cual demuestra una fortaleza extraordinaria.

RAFA LATORRE: Gracias a los dos. A continuación, vamos a dar la oportunidad de participar a algunos de los presentes.

CÉCILE THIBAUD: Soy corresponsal del diario *Les Échos* de Francia y tengo una pregunta para Jordi. Si *La Vanguardia* es muy leída fuera de Cataluña, especialmente en estos últimos años, ¿por qué habla de periodismo periférico y de periodismo madrileño cuando justamente lo que está haciendo *La Vanguardia* es romper esas barreras? ¿Qué ha aportado *La Vanguardia*, por ejemplo, a los lectores andaluces? ¿Qué busca ahí *La Vanguardia* y cómo habéis conseguido su atención? Por último, ¿cuál es su pronóstico acerca de lo que puede pasar en las próximas semanas respecto al futuro Gobierno en Cataluña?

JORDI JUAN: Como bien dice Pepa, ahora todo se puede cuantificar y contar. Muchos de los lectores de *La Vanguardia* de fuera de Cataluña nos leen por nuestra sección de economía internacional, que históricamente tiene muy buena fama. También por las secciones de cultura y política, especialmente cuando hay crispación ya que los lectores quieren enterarse de qué está pasando en Cataluña. Pero, en general, es más por el conjunto del diario que por la política propiamente dicha. Nosotros hacemos la edición de papel pensado en el público catalán, porque el 90 o 95% de la gente lo lee en Cataluña. En cambio, la página web está pensada como una edición nacional, para toda España.

Sobre lo que pueda pasar, no tengo una bola de cristal. Es imposible saberlo. De hecho, siempre intento huir de hacer pronósticos, aunque al final me cueste conseguirlo. Simplemente reiterar que, con Junts teniendo la llave del Parlament de Catalunya, hay muchas posibilidades de que haya nuevas elecciones. A no ser que a Esquerra la lógica le lleve a decidir que no quiere ir a unas nuevas elecciones en las que tiene muchas posibilidades de perder y que es preferible llegar a un pacto con Salvador Illa. Pero bueno, ya sabemos que en la historia de Cataluña muchas veces la lógica no se adecua a la realidad.

FERNANDO GONZÁLEZ URBANEJA: Como lector fiel y muchas veces encabronado con los dos periódicos cuyos directores nos acompañan, me ha preocupado más la fascinación por Alvisé que su no incorporación, hasta ahora, en el panorama informativo. Me preocupa que de repente os fascine el personaje y que estéis tan interesados en explicar ese 4% de apoyo entre el que lamentablemente sospecho que no habrá ni un solo lector de *El País* ni de *La Vanguardia*. La pregunta que quería haceros es si en algún momento habéis pensado seguir el modelo norteamericano y hacer una separación más nítida y rotunda de la opinión y la información, de lo que es la posición editorial del periódico y lo que es información.

Por otro lado, Pepa, me ha alegrado mucho oír tu preocupación por la identificación de fuentes, porque uno de mis cabreos como lector es ver páginas con información en las que no se cita una sola fuente o solo se citan «fuentes próximas», que imaginas será el propio redactor, o «fuentes cercanas», donde piensas que se lo está inventando. Creo que deberíamos expulsar de los periódicos ese cáncer que nos enfada tanto a los lectores leales.

PEPA BUENO: Y a quienes dirigimos los periódicos, Fernando. Te lo aseguro. Ayer mismo tuve una discusión con un grupo de colegas —no del periódico sino de la universidad— sobre lo mucho que me preocupa la incapacidad que tene-

mos para delimitar cuál es nuestro oficio, teniendo en cuenta que entre las cuestiones más básicas está el tratamiento de las fuentes, que es lo que define nuestro trabajo. Si nosotros no somos capaces de delimitar las fuentes, cómo vamos a exigirles a los lectores que distingan el buen periodismo del mal periodismo, si ni siquiera los periodistas somos capaces de cumplir una regla tan básica como es la relación con las fuentes, porque venimos escaldados de encontrarnos con realidades que ni habíamos olido.

Por otro lado, creo que esa preocupación por figuras como la de Alvisé es buena. No es fascinación sino preocupación. Preocupación profesional por saber si tenemos las antenas bien desplegadas o si estamos ensimismados.

Sobre el modelo norteamericano, ya sabes que en el *New York Times* incluso tienen diferentes directores de opinión. En el periódico podemos cometer errores pero lo que no podemos dejar de hacer es un ejercicio de transparencia. No solo en foros como este, donde todos conocéis nuestro trabajo, sino también de puertas afuera. Os contaré algo que ha ocurrido en

la redacción esta semana. Teníamos un gran debate sobre un artículo que yo entendía que era una crónica y que, por ende, según los estándares del periódico, debía ir en redonda. Me pidieron que me la leyera y me dijeron que, cuando lo hiciera, vería que tenía que ir en cursiva. Cuando acabé de leerla me di cuenta de que, efectivamente, debía ir en cursiva; en nuestro libro de estilo está claramente especificado cuando algo debe ir en redonda y cuando en cursiva. Y es así porque nosotros separamos claramente la opinión de la información; de hecho, la sección de opinión está en una planta y la redacción está en

Cómo vamos a exigirles a los lectores que distingan el buen periodismo del malo si ni siquiera los periodistas somos capaces de cumplir una regla tan básica como es la relación con las fuentes.

otra. Esto es un ejercicio continuo por nuestra parte, Fernando. Coincido contigo en que nuestros lectores puedan diferenciar claramente lo que es opinión de lo que es información y no solo porque vayan en redonda o en cursiva. Ese es el caso incluso cuando se trata de un análisis que no roza tan siquiera la opinión pero que se pone como tal. Esto es algo imprescindible para que recuperemos la credibilidad.

JORDI JUAN: Si hemos dado la sensación de que estamos fascinados por Alvisé, lo primero que quiero que quede claro es que no lo estamos. Simplemente hemos explicado la situación, pero de fascinación, nada. Yo también creo que la opinión y la información están muy claramente definidas y diferenciadas en *La Vanguardia*. Incluso mediante cuestiones de diseño pues tenemos formatos de maquetación para que quede clara la diferencia y acompañamos con una foto los artículos de opinión. Además, aprovecho para decir que soy suscriptor de *El País*, que lo leo habitualmente y que este tema también lo tiene bien resuelto. Dicho esto, entiendo tu preocupación porque es fácil que, en un artículo, el periodista se deje ir. Eso es algo que nos ha pasado a todos cuando ejercíamos el papel de redactores.

PEPA BUENO: Para eso están los contrapesos y por eso es tan importante el procedimiento. Es decir, que llegue un editor y diga: «Eh, esto está encargado como una crónica pero hay cuatro frases aquí que no soportan el calificativo de crónica, así que análisis y en cursiva». Es fundamental que existan esos controles internos.

CLEMENTE POLO: He sido catedrático de Economía en la Universidad Autónoma de Barcelona hasta el año 2020 y catedrático emérito en la Universidad Abad Oliba CEO hasta 2024. Mi pregunta es para la señora Bueno. Usted ha defendido la amnistía. ¿Defendía también *El País* la amnistía cuando el señor

Sánchez decía que iba a traer a Puigdemont para juzgarlo y cuando la vicepresidenta Calvo decía en el Senado que la amnistía era inconstitucional y que laminaría la división de poderes? También ha dicho que la amnistía ha ayudado a normalizar Cataluña. Yo he vivido muchos años en Madrid, también en Estados Unidos y, sobre todo, en Barcelona, así que conozco bastante bien el terreno que piso, especialmente el de la Universidad Autónoma de Barcelona, y he de decir que no veo que la amnistía haya ayudado a normalizar la situación en absoluto. Lo que sí ha hecho es resucitar al prófugo de Waterloo.

PEPA BUENO: Gracias por la pregunta, porque pone el dedo en la llaga de lo que muchos lectores nos dicen. El señor Sánchez hizo este verano lo que hizo porque, como es obvio, necesitaba siete votos para ser investido presidente. Nuestros intereses no corren parejos a los del señor Sánchez. El diario *El País* ha defendido siempre las medidas de gracia. Si me pregunta mi

Nuestros intereses no corren parejos a los del señor Sánchez. El País ha defendido siempre las medidas de gracia. En mi opinión, debieron hacerse los indultos y la amnistía juntos.

opinión, que no la posición del periódico, yo creo que se debieron hacer los indultos y la amnistía juntos, porque no es posible que Cataluña esté en la situación en la que está. Pero, como digo, esta es mi opinión personal, no la del periódico. Usted opina que en Cataluña no se vive esa normalización y yo no puedo rebatir una opinión. Lo que sí puedo hacer es defender aquellas políticas que pienso que pueden contribuir a esa normalización, aquellas medidas de gracia que pueden ayudar a Cataluña a salir del actual estancamiento e iniciar un proceso de normalización. Yo no tengo una posición punitivista de la vida. Creo que, cuando se incumple la ley, tienen que actuar los tribunales—esto es lo que defendió el periódico en su día— y eso es lo que ocurrió. Hubo una con-

dena, algunas personas fueron a la cárcel y más tarde fueron indultadas. En esta variopinta realidad, otras personas están en otra situación: unos huidos de la justicia y otros esperando juicio, si no me equivoco. Nosotros hemos defendido siempre aquellas medidas de gracia que creemos pueden acelerar el proceso de regreso a una vida política normalizada en una comunidad tan importante para España como es Cataluña. El hecho de que nosotros, como medio, coincidamos ahora con los intereses del señor Sánchez porque él necesita siete votos es problema del señor Sánchez, no nuestro, pues siempre hemos defendido las medidas de gracia como instrumento para la normalización.

CLEMENTE POLO: Los indultos son una medida de gracia pero la amnistía no lo es. La amnistía lo que dice es que en 2017 no hubo delitos y que el ejecutivo, el Senado y los tribunales de justicia son ilegítimos.

ARTURO MORENO: Más que una pregunta me gustaría hacer una matización. El de Alvisé es un movimiento sensacionalista, un movimiento amarillista muy similar al de Pierre Poujade en 1953 en Francia; el famoso «poujadismo», que duró cinco años, hasta que cayó la cuarta república y vino De Gaulle con la quinta. La técnica propagandística electoral que utiliza Alvisé no es muy distinta a la de Sánchez, pues lo que hace es construir una realidad paralela con sucesos que carecen de objetividad pero que resultan muy eficaces en el mundo de las redes sociales. Hay que tener mucho cuidado con esto porque está deteriorando la política. Por ejemplo, no se puede decir que hay tres ultraderechas, equiparando al PP con otros partidos, porque al final van a acabar diciendo que el Partido Popular es una filial o una marca blanca de Alvisé, que es lo único que nos faltaba. Creo que, en la política en general, se está dando una abolición de lo que es la realidad, de lo que es la verdad; conceptos que, por cierto, Aristóteles opinaba que eran lo mismo. No creo que haya un reflejo de esa mentalidad de abolición de la verdad en los medios, sobre todo en medios

tan institucionales como *La Vanguardia* y *El País*, pero sí quizás un cierto bascular hacia el oficialismo, eso sí, permanentemente. Yo no he visto en *El País* –diario que compro todos los días y cuyos editoriales leo– ninguna crítica verdaderamente profunda a este Gobierno. Por ejemplo, todos podemos estar de acuerdo en que, naturalmente, existe cierta responsabilidad en el tema de Begoña Gómez, aunque al final eso lo tendrán que ponderar, obviamente, los jueces. Pero, aun así, resulta éticamente reprobable que la mujer del presidente del Gobierno se dedique a recomendar subvenciones para empresas que pertenecen a personas que conoce y que luego esas subvenciones sean concedidas en un Consejo de Ministros presidido por su marido. Esa es una cuestión que me parece habría que dilucidar.

Por otro lado, en relación con esa equidistancia de la que habla el señor Juan de *La Vanguardia*, podría haber destacado, por ejemplo, que en estas elecciones los independentistas han perdido novecientos mil votos, entre Esquerra y Junts, en comparación con las elecciones europeas de hace cinco años. Esa es una noticia de titular, porque implica un declive y un hundimiento.

JORDI JUAN: Lo hemos destacado. Por otro lado, justamente su intervención contesta la intervención de la persona que ha intervenido antes, que venía a decir que en Cataluña la situación está igual o peor, al indicar que los independentistas han perdido novecientos mil votos. Creo que una cosa se complementa con la otra. No voy a añadir nada más.

PEPA BUENO: Muchas gracias por leernos y por comprar el periódico pero creo que nos lee poco. Lo que pasa es que igual nosotros criticamos al Gobierno en cuestiones que usted no considera criticables. Nosotros hemos sido extraordinaria y profundamente críticos con este Gobierno, por ejemplo en su posición sobre el Sáhara y en la gestión de la inmigración en las fronteras de Ceuta y Melilla. A veces no todos coincidimos en lo que criticamos. Por ejem-

plo, nos dicen a menudo que no criticamos la reforma laboral pero es que esta nos ha proporcionado una cifra de empleo impresionante. El problema es que no tenemos la misma agenda de críticas. Esa es una distorsión que suele aparecer en ocasiones. El problema no es que no hayamos criticado esto o lo otro sino que no estemos de acuerdo respecto a otra cosa. Nosotros podemos criticar esto que a ti te parece bien y que a mí me parece un horror.

JUAN PONS: Trabajo en el diario *Atalaya*. ¿No sería conveniente hacer una amnistía para todos ellos? Porque sería muy positivo para todos nosotros. Pero la pregunta no es esa, la pregunta es si creen ustedes que el Gobierno de España incrementa su influencia en el ámbito de Europa y del resto de naciones democráticas del mundo con la publicación y las medidas que conlleva una ley de amnistía? O, por el contrario, ¿se acerca más a convertirse en un Gobierno hazmerreír?

JORDI JUAN: Las veces que he tenido la oportunidad de hablar con periodistas de fuera y con algún dirigente internacional, les parecía muy extraño. No entendían cómo una comunidad autónoma como Cataluña podía haber declarado la independencia. Les parecía una idea equivocada, errática; no lo veían bien. Pero tampoco podían entender cómo unos líderes elegidos democráticamente por los ciudadanos estaban en la cárcel. Esto, que en España se entiende y se ve bien, en Europa no lo han entendido. En general, yo he recibido opiniones positivas respecto a que esta situación se resuelva.

PEPA BUENO: En 2017, cuando terminaba mi trabajo en la radio, me ponía un traje de raya diplomática y me dedicaba a hacer entrevistas con medios de todo el mundo —me llamaron hasta de Los Ángeles— que se habían creído la propaganda independentista de que España no era una democracia. Una visión, por cierto, alimentada por el error histórico del 1 de octubre, porque lo

de los independentistas no fue un error sino que lo hicieron adrede, pero las cargas policiales fueron un error histórico. Entonces, como he dicho, yo me dedicaba a hacerle la tarea al ministro –así se lo dije personalmente a él– entrevistándome con medios del mundo entero. En fin, ya saben que los periodistas tendemos a exagerar. Hablé en muchas teles, en muchas radios. Yo les decía: «Hombre, España es una democracia. Estos señores han quebrado la Constitución, no ahora sino al aprobar las leyes de desconexión el 7 y el 8 de septiembre, y como han quebrado el orden constitucional el Gobierno de España tiene que reaccionar». Los periodistas extranjeros me preguntaban asombrados cómo era posible que un problema político tuviera una solución judicial en España. Cómo era posible que una democracia como la española solo le hubiera dado una respuesta judicial a un problema de naturaleza política. Y cómo es posible que, una vez consumada esa respuesta, exista esta especie de emocionalidad que no solo exige que se cumpla la ley –que naturalmente hay que exigirlo– sino que considera los instrumentos del Estado de derecho, como las medidas de gracia para acelerar un proceso de normalización, una humillación, como si solo nos valiera verlos en la cárcel. Estaban asombrados, al menos aquellos con los que yo me relaciono.

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR: Antes que nada, quiero dar las gracias a todos los que han participado en este debate, así como a la Fundación Diario Madrid, al Cercle d’Economia –nuestro socio en Barcelona– y a nuestro patrocinador, el Banco Sabadell.

Me gustaría hacer algunas reflexiones. Como directores de periódicos, con la responsabilidad que tenéis, ¿estáis satisfechos con el trato de vuestros periodistas con las fuentes? Sin duda, identificar una fuente da valor a lo que se está escribiendo. Yo de eso sé bastante. Recuerdo que una vez me entrevistaron en el *New York Times* y, al acabar la entrevista, el periodista me dijo: «He entrevistado a muchos colegas tuyos en España pero no quieren ser citados y,

claro, así la entrevista pierde valor. ¿Podemos citarte?». Yo dije que sí y, claro, después hubo consecuencias. Porque citar las fuentes puede traer consecuencias. A todos nos han preguntado por qué los periodistas no decimos esto o lo otro. Yo a veces he parado en seco esas afirmaciones diciendo: «Pues oye, digámoslo poniendo tu nombre». «No, no, eso no, que me quedo sin empleo». «Ah bueno. ¿Entonces lo que quieres es que sea yo el que me quede sin empleo?». No debemos olvidar que el secreto profesional supone un compromiso del periodista con la fuente, un compromiso que debe honrar, pero, de igual manera, publicar algo sin citar la fuente implica asumir toda la responsabilidad de lo publicado. No te vas a librar de ninguna responsabilidad judicial diciendo: «No, mire, es que existe el secreto profesional y no puedo citar a la fuente». «Pues se va usted a chirona con su secreto, porque esto es delictivo». Al final, las fuentes dan pistas que luego hay que trabajar, hay que contrastar, hay que verificar. A veces se olvida que el periodismo es una tarea bastante dura.

Quería preguntaros algo. Hoy han entrevistado al presidente del Gobierno en Televisión Española. No sé si recordareis que, antes, cuando el presidente del Gobierno iba a conceder una entrevista en televisión siempre había una discusión sobre quién debía hacerle la entrevista, sobre cuántos y cuales medios debían estar presentes para que aquello fuera un ejercicio plural y verídico. Pues hoy da la impresión de que estamos volviendo a aquello que decía Arturo Soria de que Televisión Española es el servicio doméstico del Gobierno de turno: «Ahora que tengo un ratito me voy a televisión y que me hagan una entrevista». De ahí mi pregunta. ¿Cómo veis este asunto de acceder directamente, como si fueras el propietario, a los medios públicos? ¿Dónde queda entonces la distancia entre los medios públicos y el Gobierno? ¿Dónde queda el servicio al público? Y otra cuestión. ¿Qué pensáis de las comparencias sin preguntas y de ese otro nivel al que ya hemos llegado, que es la comparencia sin periodistas? Yo, desde luego, soy partidario de que siempre haya periodistas, aunque tengan que estar mudos, porque por lo menos así hay testigos

oculares de lo que ha pasado. Por ejemplo, al terminar los cinco días de reflexión a los que se sometió, Pedro Sánchez empezó su comparecencia diciendo: «Buenas tardes». Eso, claramente, quiere decir que la habían grabado el día anterior y todos sabemos que eso no es lo mismo que grabar una comparecencia de un tirón: «Espera, repite esa toma, un momento, la cámara, ponla ahí, mejor aquí, que aparezca un florero, otra vez, venga, otra vez». Este tipo de manipulación indica un mayor grado de perversidad... Pero no os preocupéis, que no quiero llevaros a hacer ninguna confesión estrafalaria. Gracias.

PEPA BUENO: Yo he trabajado desde 1990 hasta 2012 en una televisión pública, así que imaginad las cosas que he visto y que podría contar sobre la manipulación y el uso inapropiado de la televisión pública. Me parece fatal que el presidente del Gobierno no haya dado una rueda de prensa. Fatal. Igual que me parece fatal que no acuda a medios con líneas editoriales contrarias a su Gobierno, por muy hostiles que sean, porque el presidente del Gobierno, como todos los servidores públicos, tiene la obligación de someterse al principio de contradicción que representan los medios de comunicación. Como también me parece fatal que no dé ruedas de prensa sin límite de pregunta. Es verdad que tenemos un grado de hostilidad alto en la vida pública española pero, aun así, es su obligación atender a los lectores, los oyentes y los espectadores de esos otros medios de comunicación, porque también gobierna para ellos. A mí que dé una entrevista en la televisión pública no me espanta ni me escandaliza; ni siquiera me escandaliza Macron cuando, periódicamente, se dirige a los franceses en la televisión pública a las 8:00 de la tarde. Me parecería normal que nuestro presidente se dirigiera periódicamente a los españoles como lo hace Macron, que no es sospechoso de ser un autócrata. Igual que me parecería normal –de hecho, es su obligación– que el presidente concediera entrevistas a varios periodistas a la vez o, aun mejor, en un *vis a vis* donde el periodista pueda preguntar y repreguntar.

Yo estoy muy orgullosa de la entrevista que le hice a Sánchez hace apenas un mes en *El País*, en la que pude preguntarle por qué la mujer del presidente está sometida a escrutinio público. Tuve que hacerle cuatro repreguntas sobre el mismo tema porque no acababa de contestar; a veces una entrevista funciona mejor con un solo periodista porque puedes hurgar y hurgar. Respondiendo a lo que preguntas, Miguel Ángel, a mí no me parece mal que el presidente del Gobierno haga una entrevista en la televisión pública pero estoy de acuerdo en que debe hacer ruedas de prensa en las que se someta a las preguntas de la televisión pública, de *El País*, *La Vanguardia*, etcétera. Y, por supuesto, también debe acudir a los medios con una línea editorial contraria a su Gobierno. Es su obligación y es algo que no hace. Igualmente, aunque no es comparable la responsabilidad que tiene el jefe de Gobierno con la del jefe de la oposición, es incomprensible que el partido en la oposición no conceda entrevistas al periódico líder en nuestro país, un periódico global que se lee en todo el mundo. Algunos colegas extranjeros no se explican esta situación de hostilidad que hay en España, una hostilidad que es muy peligrosa y que, en el fondo, no beneficia a nadie.

Me parece fatal que el presidente del Gobierno no acuda a medios con líneas editoriales contrarias a su Gobierno, por muy hostiles que sean, porque tiene la obligación de someterse al principio de contradicción que representan los medios de comunicación. Como también me parece fatal que no dé ruedas de prensa sin límite de preguntas.

JORDI JUAN: Esto liga con lo que decía antes de atraer a los partidos hacia un lado o hacia el otro: si no va a determinado medio, por alguna razón será. Quie-

ro recordar que Pedro Sánchez acudió a medios que le son más hostiles en la campaña electoral de 2023, algo que yo pensaba que no iba a ocurrir. Ayer, durante la entrevista a Pedro Sánchez, vi que la nota de prensa de Televisión Española, obviamente curándose en salud, decía que la entrevista con Pedro Sánchez abría un ciclo de entrevistas con todos los líderes de los partidos políticos. Si es así y la semana que viene va Feijóo, la semana siguiente la líder de Sumar, etcétera, bienvenido sea.

PEPA BUENO: Está muy bien que hagan un ciclo de entrevistas en Televisión Española pero insisto en que es normal que el presidente del Gobierno, o el presidente de la República de Francia se dirijan a aquellos a los que gobiernan desde los medios públicos. A mi juicio, eso no es lo extraordinario. Lo extraordinario es que no se someta a una rueda de prensa en condiciones y que no acuda a otros medios.

RAFA LATORRE: Es hora de terminar porque estos señores se tienen que ir a dirigir un periódico, que es una labor muy esforzada. Les agradecemos mucho sus reflexiones y esta conversación tan interesante que ha sido posible gracias a la Asociación de Periodistas Europeos, la Fundación Diario Madrid, el Cercle d'Economía y el patrocinador, que es el Banco Sabadell. Y a todos ustedes también, gracias por estar aquí y por su atención. Creo que ha sido interesante para todos.

BREVES BIOGRAFÍAS

Pepa Bueno es licenciada en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Inició su carrera profesional en Radio Nacional de España y en el año 1991 se incorporó a Televisión Española, donde, en 1996, presentó el programa «Gente». En 2004 asumió la dirección y presentación del matinal «Los desayunos de TVE» y en 2008 pasó a estar a cargo de la edición y presentación del «Telediario 2». Tras diecinueve años en la televisión pública, volvió a la radio para dirigir y presentar «Hoy por Hoy» en la Cadena SER,



donde, a partir de septiembre de 2019, también dirigió y presentó «Hora 25». Ganadora del Premio de Periodismo Francisco Cerecedo otorgado por la Asociación de Periodistas Europeos, de la Cátedra Manu Leguineche y del Premio Ondas, desde agosto de 2021 dirige el diario *El País*.



Jordi Juan cuenta con una amplia trayectoria como periodista que abarca diversos medios de comunicación. A lo largo de su carrera, ha trabajado en publicaciones como *Diari de Barcelona*, *Avui*, *El Periódico*, *El País* y *El Observador*. En 1992 se incorporó a *La Vanguardia*, donde desempeñó diversas tareas periodísticas, incluyendo la de redactor, jefe de sección, redactor jefe, subdirector y director adjunto. En 2009, asumió la dirección de comunicación de la aerolínea Spanair, en 2011 fue nombrado director de la agencia Intermèdia Comunicació y, dos años después, fundó la empresa de comunicación Vitamine. En 2015, regresó a *La Vanguardia*, en esta ocasión como director de Contenidos de la edición digital del diario. Desde febrero de 2020 es el director de *La Vanguardia*.

Rafa Latorre es licenciado en Periodismo.

Firmó su primera crónica en el *Diario de Pontevedra* hace más de dos décadas y, desde entonces, ha trabajado en redacciones de prensa, televisión y radio en las secciones de Internacional, Sociedad y Política. Su primera experiencia en las ondas tuvo lugar en los servicios informativos de Cope y posteriormente formó parte del grupo fundador de la emisora Punto Radio. Entre otros acontecimientos, ha cubierto



la campaña electoral de Barack Obama en 2008 y las últimas elecciones de Fraga en Galicia y ha sido enviado especial a más de una veintena de países. Con 27 años fue nombrado subdirector del programa «Protagonistas» de Luis del Olmo, ha sido columnista en *El Español* y actualmente es una de las grandes firmas de opinión en *El Mundo*. Su labor periodística ha sido reconocida con el Premio de Periodismo Europeo Salvador de Madariaga y es autor del libro sobre el desafío soberanista en Cataluña *Habrà que jurar que todo esto ha ocurrido*. Tras colaborador en el programa «Más de uno» de Onda Cero, actualmente dirige y presenta «La brújula» en la misma emisora.



Rosa María Sánchez es redactora jefe de Economía en *El Periódico*. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense, inició su carrera periodística en la sección de Economía de la revista *Bisagra* y en *La Gaceta de los Negocios*, antes de incorporarse en 1996 a *El Periódico*, donde trabaja desde entonces. Está especializada en las áreas tributaria, presupuestaria, macroeconómica y laboral en el ámbito parlamentario y de Gobierno, y ha cubierto numerosos foros internacionales, entre los que destacan las sucesivas cumbres del G-20 desde el año 2010. Colaboradora habitual en RNE y de TVE como comentarista económica, también lo ha sido en Cope y La Sexta. Desde 2011, es profesora de Información Tributaria y de Información Presupuestaria en el título de postgrado de Especialista en Información Económica de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En 2020 fue galardonada con el Premio de Periodismo Económico de la Asociación de Periodistas Europeos.

GALERÍA DE IMÁGENES



Ponentes y moderadores instantes antes de dar comienzo el XXIII diálogo «España plural / Catalunya plural».



Rafa Latorre, Jordi Juan, Pepa Bueno y Rosa María Sánchez durante el diálogo.



Distintos momentos del XXIII diálogo «España plural / Catalunya plural»,
dedicado al «efecto perspectiva» en el periodismo.



Rosa María Sánchez interviene durante el debate.

Virginia Zafra, directora de Comunicación del Banco Sabadell, conversa con Jordi Juan.



Cécile Thibaud y Fernando González Urbaneja formulan preguntas a los ponentes.

Asistentes al diálogo, que se celebró en la sede de la Fundación Diario Madrid (Larra. Laboratorio de periodismo).



Clemente Polo, Juan Pons y Arturo Moreno formulan preguntas durante el diálogo.

DIÁLOGOS ANTERIORES

PRIMER DIÁLOGO

Lo que nos dice la historia / La historia por escribir

Madrid, 3 de julio de 2013

Participan

JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO, catedrático de Historia

JOAQUIM COLL, articulista e historiador

Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar



José Álvarez Junco y Joaquim Coll.



Rafael Fraguas, Martín Ortega Carcelén, Lorenzo Zabala, Eloy Ibáñez, José Antonio Zarzalejos y Eduardo Sanmartín.



José Álvarez Junco y Joaquim Coll.

SEGUNDO DIÁLOGO

Sociedades secuestradas

Barcelona, 3 de octubre de 2013

PARTICIPAN

FRANCISCO RUBIO LLORENTE, expresidente del Consejo de Estado

MANUEL CRUZ, catedrático de Filosofía Contemporánea
en la Universidad de Barcelona

Con la moderación de

Rafael Jorba y Miguel Ángel Aguilar



Francisco Rubio Llorente.



La presidenta del Parlament de Catalunya, Núria de Gispert y Javier Solana entre los asistentes a la segunda jornada del ciclo de diálogos «España plural / Catalunya plural».



Manuel Cruz y Rafael Jorba.

TERCER DIÁLOGO

Recordando la Transición

Madrid, 16 de diciembre de 2013

Participan

MIQUEL ROCA JUNYENT, político, abogado y padre de la Constitución

MIGUEL HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, político, jurista y padre de la Constitución

Con la moderación de

Àngels Barceló y Miguel Ángel Aguilar



Miguel Ángel Aguilar, Miquel Roca, Miguel Herrero de Miñón y Àngels Barceló.



Arriba: José Antonio Zarzalejos entre el público asistente. / Abajo: Miguel Ángel Gozalo, Enrique Barón y Jordi Casas.



Arriba: Rosa Conde con los ponentes. / Abajo: las periodistas Pilar Portero y Ana Cañil junto al constitucionalista Francisco Rubio Llorente.



Público asistente en la sede de la Fundación Diario Madrid. Arriba (en el centro): el periodista Iñaki Gabilondo. / Abajo (en el centro): el historiador José Álvarez Junco.



Arriba: Àngels Barceló y José Antonio Zarzalejos. / Abajo: Enrique Barón y Miquel Roca.

CUARTO DIÁLOGO

¿Hay causas económicas para el desafecto?

Barcelona, 13 de febrero de 2014

Participan

CARLOS SOLCHAGA, exministro de Economía y Hacienda

GUILLEM LÓPEZ CASASNOVAS, consejero del Banco de España
y catedrático de la Universidad Pompeu Fabra

Con la moderación de

Andreu Missé y Miguel Ángel Aguilar



Carlos Solchaga.



Arriba: Guillem López Casasnovas. /Abajo: El exdelegado de la Generalitat de Catalunya en Madrid, Jordi Casas, y el exministro de Empleo, Celestino Corbacho, siguen la sesión.



Aspecto general del Col·legi de Periodistes de Catalunya durante la celebración del IV Diálogo «España plural / Catalunya plural». / Abajo: Andreu Missé.

QUINTO DIÁLOGO

Entre Europa y la incertidumbre

Madrid, 9 de abril de 2014

Participan

JOSEP BORRELL, expresidente del Parlamento Europeo

JUAN JOSÉ LÓPEZ BURNIOL, notario

Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar



Los ponentes, Josep Borrel y Juan José López Burniol.



Josep Borrell y Xavier Mas de Xaxàs.



Arriba: Juan José López Burniol. / Abajo: Algunos asistentes al Diálogo.

SEXTO DIÁLOGO

La historia del conflicto, la historia en el conflicto

Barcelona, 21 de mayo de 2014

Participan

JOSEP MARIA FRADERA, historiador

SANTOS JULIÁ, historiador

Con la moderación de

Xavier Vidal-Folch y Miguel Ángel Aguilar



Santos Juliá y Josep Maria Fradera.



Arriba: Santos Juliá. / Abajo: Xavier Vidal-Folch.

SÉPTIMO DIÁLOGO

El ADN del nacionalismo

Madrid, 10 de junio de 2014

Participan

MICHAEL IGNATIEFF, escritor y expolítico canadiense

FRANCESC DE CARRERAS, catedrático de Derecho Constitucional
en la Universidad Autónoma de Barcelona

Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar y Rosa Paz



Michael Ignatieff.



Francesc de Carreras y Rosa Paz.



Arriba: Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Miguel Satrústegui, José Antonio Zarzalejos, Santos Juliá y Miguel Muñiz. / Abajo: José-Vicente de Juan, Andrés Ortega y Javier Solana.

OCTAVO DIÁLOGO

Paisaje para después de una consulta

Barcelona, 18 de noviembre de 2014

Participan

ENOCH ALBERTI, catedrático de Derecho Constitucional
en la Universidad de Barcelona

FERNANDO VALLESPÍN, catedrático de Ciencia Política
en la Universidad Autónoma de Madrid

Con la moderación de

Miguel Ángel Aguilar e Isabel García Pagán



Enoch Alberti.



Fernando Vallespín, Enoch Alberti e Isabel García Pagán.

NOVENO DIÁLOGO

Nuevo panorama para un mismo conflicto

Madrid, 24 de febrero de 2017

Participan

SALVADOR GINER, sociólogo, jurista y expresidente del Instituto de Estudios Catalanes. Autor del libro *Cataluña para españoles*

SANTIAGO MUÑOZ MACHADO, catedrático de Derecho Administrativo y miembro de la Real Academia Española. Autor del libro *Cataluña y las demás Españas*

Con la moderación de

José Antonio Zarzalejos y Xavier Mas de Xaxàs



Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado.



Salvador Giner y Santiago Muñoz Machado.



Arriba: El exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, entre los asistentes al IX Diálogo «España plural / Catalunya plural». / Abajo: Los periodistas Felipe Sahagún, Javier Martín Domínguez, Miguel Ángel Gozalo y Rosa Paz, entre otros asistentes.



José Antonio Zarzalejos y Xavier Mas de Xaxàs.

DÉCIMO DIÁLOGO

La mirada del otro

Madrid, 3 de abril de 2017

Participan

ANDREU MAS-COLELL, profesor de Economía de la Universidad Pompeu Fabra y exconseller de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya

JOAQUÍN ALMUNIA, exvicepresidente de la Comisión Europea

Con la moderación de

Esther Vera y Miguel Ángel Aguilar



Joaquín Almunia y Andreu Mas-Colell.



Andreu Mas-Colell y Joaquín Almunia.



Arriba: Esther Vera. / Abajo: Javier Solana y Claudio Aranzadi se acercan a saludar a los participantes.

UNDÉCIMO DIÁLOGO

Itinerario de errores innecesarios

Barcelona, 10 de mayo de 2017

Participan

JOANA ORTEGA, exvicepresidenta de la Generalitat de Catalunya

JOSÉ MANUEL GARCÍA MARGALLO, exministro de Asuntos Exteriores

Con la moderación de

Neus Tomàs y Jesús Maraña



Joana Ortega y José Manuel García Margallo.



Arriba: Joana Ortega. / Abajo: Neus Tomàs, José Manuel García Margallo, Joana Ortega y Jesús Maraña.

DUODÉCIMO DIÁLOGO

La prensa como fuerza de choque

Barcelona, 21 de junio de 2017

PARTICIPAN

MÓNICA TERRIBAS, directora de «El matí de Catalunya Ràdio»

IÑAKI GABILONDO, colaborador de la Cadena Ser

Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs y Miguel Ángel Aguilar



Iñaki Gabilondo y Mónica Terribas.



Mónica Terribas e Iñaki Gabilondo.



Arriba: Iñaki Gabilondo y Mónica Terrizas. / Abajo: Xavier Mas de Xaxàs.

DECIMOTERCER DIÁLOGO

Ni judicializar la política ni politizar la justicia

Madrid, 29 de noviembre de 2017

Participan

JOSEP MARIA VALLÈS, exconseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya y exrector de la Universidad Autónoma de Barcelona

CÁNDIDO CONDE PUMPIDO, magistrado del Tribunal Constitucional y exfiscal General del Estado

Con la moderación de

Xavier Mas de Xaxàs



Josep Maria Vallès, Xavier Mas de Xaxàs y Cándido Conde Pumpido.



Arriba: Los ponentes, Josep Maria Vallès y Cándido Conde Pumpido, flanquean al moderador, Xavier Mas de Xaxàs. / Abajo: Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el diálogo.

DECIMOCUARTO DIÁLOGO

Después del Día D

Madrid, 18 de diciembre de 2017

Participan

MARINA SUBIRATS, catedrática emérita de Sociología
en la Universidad Autónoma de Barcelona

JOAQUÍN ARANGO, catedrático de Sociología en
la Universidad Complutense de Madrid

Con la moderación de

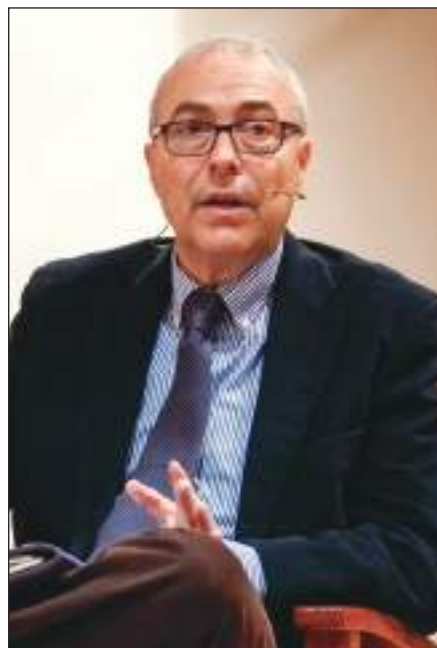
Carles Castro y Montserrat Domínguez



Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el XIV Diálogo del ciclo «España plural / Catalunya plural»



Arriba: Marina Subirats y Javier Solana. / Abajo: Joaquín Almunia entre los asistentes al XIV Diálogo.



Joaquín Arango, Marina Subirats, Montserrat Domínguez y Carles Castro.

DECIMOQUINTO DIÁLOGO

La construcción del relato

Barcelona, 22 de febrero de 2018

Participan

SANTI VILA, exconseller de la Generalitat de Catalunya

FRANCESC DE CARRERAS, catedrático de Derecho
Constitucional en la Universitat Autònoma de Barcelona

Con la moderación de

Enric Hernández y Montserrat Domínguez



Enric Hernández, Santi Vila, Francesc de Carreras y Montserrat Domínguez durante el diálogo.



Arriba: Francesc de Carreras y Santi Vila. / Abajo: Intervención de Rafael Jorba.



Arriba: Santi Vila durante su intervención. / Abajo: Enric Hernández y Montserrat Domínguez.

DECIMOSEXTO DIÁLOGO

Los medios en el *procés*. Docilidad e insurgencia

Madrid, 4 de julio de 2018

Participan

JAUME ROURES, fundador de Mediapro

MÀRIUS CAROL, director de *La Vanguardia*

Con la moderación de

Lucía Méndez y Ángeles Bazán



Ángeles Bazán, Jaume Roures, Màrius Carol y Lucía Méndez.



Arriba: Aspecto del auditorio de la Fundación Carlos de Amberes durante el diálogo.
/ Abajo: Javier Martín Domínguez, Xavier Mas de Xaxàs y Enric Juliana, entre otros asistentes.



Ángeles Bazán, Jaume Roures, Màrius Carol y Lucía Méndez.

DECIMOSÉPTIMO DIÁLOGO

Estabilidad y lealtad. Un nuevo marco de actuación

Barcelona, 11 de diciembre de 2019

Participan

ANDREU MAS-COLELL, catedrático de Economía

CARLOS SOLCHAGA, exministro de Economía

Con la moderación de

Lola García y Mária Martínez-Bascuñán



Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el 17 diálogo «España plural / Catalunya plural».



Carlos Solchaga, Lola García, Mária Martínez-Bascuñán y Andreu Mas-Colell.



Arriba: Miguel Ángel Aguilar, Marta Angerri, Carlos Solchaga, Juan de Oñate y José-Vicente de Juan. / Abajo: Mária Martínez Bascuñán, Andreu Mas-Colell, Miguel Ángel Aguilar, Javier Faus, Carlos Solchaga y Lola García.

DECIMOCTAVO DIÁLOGO

Financiación autonómica y competencia tributaria

Barcelona, 4 de febrero de 2020

Participan

TERESA GARCIA-MILÀ, directora de la
Barcelona Graduate School of Economics

EMILIO ONTIVEROS, presidente de Analistas Financieros Internacionales

Con la moderación de

Anna Cristeto y Rosa Cullell



Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el XVIII Diálogo «España plural / Catalunya plural».



Emilio Ontiveros, Teresa Garcia-Milà, Anna Cristeto y Rosa Cullell.



Arriba: Anna Cristeto, Teresa Garcia-Milà, Emilio Ontiveros y Rosa Cullèll. /
Abajo: Salón de actos del Cercle d'Economia de Barcelona durante el diálogo.

DECIMONOVENO DIÁLOGO

Lengua y relato

Madrid, 25 de febrero de 2020

Participan

JOAN MANUEL TRESSERRAS, exconseller de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Catalunya

DAVID TRUEBA, escritor, periodista y director de cine

Con la moderación de

Montserrat Domínguez y Carmen del Riego



Sede de la Fundación Diario Madrid durante el XIX Diálogo «España plural / Catalunya plural».



Montserrat Domínguez, Carmen del Riego, David Trueba y Joan Manuel Tresserras.



Arriba: Francesc de Carreras y Joan Manuel Tresserras. / Abajo: Miguel Ángel Aguilar, Marta Angerri, Mercè Franquesa, José-Vicente de Juan y Juan de Oñate.

© de la edición:

Asociación de Periodistas Europeos, 2024
Cedaceros, 11; 28014 Madrid
Tel : 91 429 6869
info@apeuropeos.org
www.apeuropeos.org

Fundación Diario Madrid, 2024
Larra, 14; 28004 Madrid
Tel.: 91 594 4821
info@diariomadrid.net
www.diariomadrid.net

Cercle d'Economia, 2024
Provença, 298; 08008 Barcelona
Tel.: 93 200 8166
secretaria@cercledeconomia.com
www.cercledeconomia.com

© de los textos: sus autores

© de las ilustraciones: sus autores

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores

Coordinación:
Juan de Oñate

Edición, diseño y preproducción:
Exilio Gráfico

Impresión:
Gracel

Depósito legal: M-24894-2024

